AÑO 17. Mártes 21 de febrero de 1860.—San Leon, obispo y confesor. NÚMERO 44.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Debiendo salir de este puerto para el de Santander la fragata de vapor *Cubano* el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde se admitirá en esta oficina correspondencia pública y de oficio para la Península y demás puntos de Europa hasta una hora antes de la fijada para su salida.—Habana, 15 de febrero de 1860.—El administrador general, *Leon.*

Batallon de Cazadores de la Union núm. 2.—Este cuerpo enagena el correage que hoy usa, por haber adquirido otro; en tal concepto lo avisa por este medio para que los que deseen comprarlo concurran al cuartel de la Fuerza de 10 á 4 de la tarde á la 2ª comandancia, donde podrán verlo y enterarse de su precio.

Habana, 17 de febrero de 1860.—El 2º Comandante, *Vicente Villaeros y Guiceran.* 4-18

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Escmo. Ayuntamiento de la Habana ha elevado á la resolucion de este Gobierno Superior Civil un espediente instruido con motivo de las solicitudes presentadas por D. José de la Encarnacion Correa, D. Juan Durege y D. Joaquin Santos Suarez para repartir y poblar los terrenos de labranza que respectivamente poseen entre el barrio de Jesus del Monte y la Calzada y caserío de Buenos Aires. De dicho espediente aparece que los planos presentados por los señores espresados ofrecian algunas dificultades en cuanto á la direccion y magnitud de las calles y manzanas, y en el sistema de repartos, razones por que se consideró necesario refundirlos en un solo plano, lo que se verificó por el arquitecto de la espresada corporacion municipal. Quedó así ajustado el trazado á metros con esclusion de la vara y de toda medida provincial, haciéndose coincidir con las calles ya establecidas por el lado de Jesus del Monte, dándose el ancho de 12 metros á cada calle, señalándose una á cada lado de la zona del camino de hierro del Oeste, y marcándose las plazas y alamedas que podrian formarse y los portales en barreras cuya construccion habria de ser obligatoria, pero se omitieron las circunstancias que habian de tenerse en cuenta respecto á la distribucion de solares y los límites de los propietarios promoventes.—Examinado el espediente en este Gobierno Superior se han consignado en él opiniones que difieren de la del arquitecto del Ayuntamiento.—Se propone por el negociado de Estadística:

1º Que las calles, corriendo en cruz de N. E. á S. O. y de N. O. á S. E. sean rectas, construyéndose en ellas, así como en las plazas portales que carguran precisamente sobre los solares.

2º Que en todas las calles se planten árboles como medio de neutralizar la accion de los gases nocivos á la salubridad.

3º Que á las calles, inclusas las paralelas al camino de hierro del Oeste, se dé 21 metros como en la calzada de Galeano, á saber, tres para cada acera, uno para los árboles, y doce para paso de los carruajes y caballerías.

4º Que no se obstruya la direccion de las calles con edificios ni otras obras independientes, ó accesorias.

5º Que entre las aceras y las casas quede una zona de cinco metros á cielo abierto, que podrá destinarse á jardinería, pero sin que pueda edificarse ni enlosarse, á fin de aumentar los vegetales y la ventilacion en obsequio de la salubridad, con provecho general, utilidad del ornato y economía del poblador, y sin ninguna pérdida al reparador que enagena el espacio al precio respectivo del solar.

7º Que los solares sean de mil métros planos, no cuadrados, dándose á cada manzana diez solares, conservándose el sistema de division decimal.

8º Que los solares se combinen de modo que ningun costado de la manzana quede sin frente sino como se ve al margen, poniéndo se cada 3 solares de 20 metros de frente y 50 de fondo y o tros tres de la calle de la espalda y esquina con trapuesta.

20	20	20	20
40			
40		40	
20	20	20	40

9º Que las plazas no disten mas de 600 metros de las actuales y las futuras.

10. Que junto á cada plaza quede sitio para Iglesia, una escuela de niños otra de niñas y casa municipal ó policía del barrio, destinándose dos solares á cada objeto.

11. Que el Gobierno se arroyo aguada de uso público se le deje á cada lado un resguardo de cinco metros.

12. Que los nombres de las calles no sean mitológicos ni de historia estrangera, ni menos contemporáneos, sino recuerdos patrios de algun ejemplo.

Finalmente se ha consignado tambien en el espediente la idea de que pudo aprobarse el trazado tal como lo ha presentado el arquitecto del Ayuntamiento con ligeras reformas, como la de que se coloquen árboles en las calles transversales á la brisa y de que la direccion de las calles sea de N. E. á S. O. y N. O. á S. E. para que cada acera tenga medio dia de sol y medio dia de sombra.

Tal es el resúmen del espediente y opiniones consignados en él. En su consecuencia, y tratándose de un proyecto de tanta importancia, y que tan notablemente puede influir en el estado público, el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, antes de determinar, ha dispuesto que se publique en la Gaceta oficial para que las personas competentes, é interesadas en dicho proyecto, puedan hacer en el término de quince dias, contados desde la fecha, las observaciones que estimen conducentes á su mejor resolucion, que en el asunto procura este Gobierno, en la inteligencia de que el espediente y planos referidos se hallarán de manifiesto en la Seccion de Fomento de esta secretaría durante dicho plazo.

Habana, 18 de febrero de 1860.—*Antonio Montillo.*

Estado Mayor.—El Escmo. Sr. Capitan General de esta Isla ha recibido las Reales órdenes siguientes:

Con fecha 5 de diciembre último:

"Escmo. Sr.—El Sr. ministro de Marina encargado interinamente del ministerio de la Guerra, dice hoy al Director general de Infantería lo que sigue:—Teniendo en cuenta la Reina (Q. D. G.) la escasez de clase de tropa que en la actualidad existe en el arma de su cargo con motivo de haber sido puestos sobre las armas treinta batallones Provinciales; y la mayor que debe de esperimentarse en el caso de que las necesidades del servicio hicieran lo fuesen tambien los que hoy existen en provincia, así como el cumplimiento de las bajas que naturalmente han de ocurrir en el ejército de Africa, se ha servido resolver dicte V. E. las disposiciones convenientes para que los sargentos y cabos de infantería licenciados que lo soliciten, tengan ingreso en el ejército, bajo las condiciones siguientes: 1ª A la circunstancia de tener buenas licencias, no escederán los sargentos de la edad de 45 años y de 35 los cabos.—2ª Los que estuvieron dentro del año desde el dia en que fueron baja en su cuerpo, ingresarán en su mismo empleo conservando antigüedad y tiempo como si el intermedio hubiese sido licencia temporal.—3ª Los que cuenten mas de un año separados del ejército y no escedan de tres, se les recibirá tambien en su mismo empleo, pero descontándoles en la antigüedad y servicio el tiempo que hubieren estado fuera de las filas.—4ª Recibirán sobre sus haberes respectivos raciones y plusse que disfrutan las tropas del ejército de Africa, cuando lleguen á formar parte del mismo en el real diario como premio de cumplido señalado en la Real órden de 19 de noviembre próximo pasado.—5ª Tendrán derecho al premio de reenganche en la forma proporcionada al tiempo porque se empeñaren, siempre que este no se contraiga solo al de la guerra.—6ª Para poder optar á los beneficios anteriores, han de verificar su compromiso antes del dia 10 de enero de 1860, á cuyo efecto podrán presentarse, con arreglo á cualquiera de los regimientos ó batallones de Cazadores de la infantería permanente ó batallones de provinciales puesto sobre las armas, sin que esto obligue, á que continuen sirviendo en los mismos donde por su elección hubieren presentado, sino que podrán ser removidos por V. E. á donde fueren mas necesarios.—7ª Los Jefes de los cuerpos así admitan estas clases proveerán la presentación de la licencia absoluta, los reconocimientos de aptitud física y los límites de los escalafones de que trata el número reglamentario de los cuadros, les darán de alta y harán las reclamaciones correspondientes al concepto de superunumerarios. Para que esta Real disposicion pueda ser conocida se trasmite con esta fecha á los Generales en Gefe de los Cuerpos de Ejército, Capitanes Generales de Distrito, y á los Gobernadores militares de las provincias, á fin de que se haga pública por los Boletines oficiales de ellas.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Con fecha 20 de diciembre último:

Escmo. Sr.: El Sr. Ministro de Marina, encargado interinamente del Ministerio de la Guerra, dice hoy al Capitan General de Cataluña lo que sigue: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. fecha 6 del actual, en la que con motivo de la consulta que le ha hecho el Gobernador Militar de Gerona acerca de las condiciones que deberán servir en el Ejército de Africa los licenciados de la última quinta el premio de reenganche correspondiente segun el tiempo de su empeño. Enterada S. M. y teniendo en cuenta que la Real órden de 19 de noviembre próximo pasado solo se refiere á los soldados próximos á cumplir el tiempo de su empeño que se reenganchen, y no á los licenciados que ya se hallan en sus casas, y deseando fijar clara y terminantemente las bases que para el caso de que se trata han de adoptarse como medida general, se ha servido resolver lo siguiente: 1º Que los licenciados del Ejército cualquiera que sea la época en que hayan recibido sus licencias, y que reuniendo las condiciones reglamentarias sienten nuevamente plaza por el tiempo que dure la guerra de Africa, tendrán derecho á un real diario sobre su haber. 2º Que en el caso de que su alistamiento lo verifiquen por un tiempo determinado no tendrán derecho al real de plus de que trata el artículo anterior, pero sí al premio de reenganche proporcional al tiempo de su empeño. 3º Que estas disposiciones no alteran en nada lo determinado respecto á las clases de cabos y sargentos en la Real órden circular de cinco del actual. De la de S. M., comunicada por dicho señor Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana, 14 de febrero de 1860.—El Brigadier Gefe de E. M., *Anton e Pelaez.*

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra con Marruecos.—Comision Ejecutiva.—Conforme lo acordado por esta comision se publican á continuacion la tasacion del tabaco donado para el ejército de Africa que se embarcó en el vapor-correo "Almogavar," que salió de este puerto el dia 12 del corriente, y la cuenta de gastos pagada por el Escmo. Sr. Vocal Marqués de Aguas Claras, comisionado al efecto. Habana, 16 de febrero de 1860.—El Conde de Cañongo.—Isidoro Araujo de Lira, Vocal secretario.

Don Ignacio Rodriguez de Loira, Administrador del oficio de corredor Mayor de Lonja por el Escmo. Ayuntamiento digo: Que á peticion del Escmo. Sr. Marqués de Aguas Claras he reconocido el tabaco que ha sido donado para las tropas que se hallan en Marruecos, y que consta de la nota anterior, y procedo á justipreciarlo del modo siguiente.

Por 362,100 tabacos de las vitolas de Londres, media regalía, milar coman, conchas, vegueros trabucos, londrinos y menudeo á 30 pesos milar	$ 10863	..
Por 34 sacos de picadura, un barril y una caja de id, que todo pueden componer inclusive una y media arroba que ecsiste en un cajon de tabacos 200 arrobas á 4 ps. una	800	..
Por 275½ tercios de tabaco en rama á 85$ uno, entrando de todas clases	23385	05
Por 17886 cajetillas de cigarros de papel de diferentes marcas, y la mayor parte de las mas acreditadas, calculadas á 30 en peso	590	20
Por 58 cajas de id. id. calculadas á 17 pesos una	986	..
Total	$ 36570	25

Importa la anterior tasacion los mismos treinta y seis mil quinientos setenta pesos veinte y cinco centavos que aparecen del márgen, la cual he practicado bien y fielmente segun mi leal saber y entender, salvo Y ú O. Habana, febrero 12 de 1860.—Ignacio Rodriguez de Loira.

Es copia.—Araujo de Lira. Vocal secretario.

Cuenta de los gastos ocasionados para el recibo del tabaco destinado al Ejército de Africa, su embarque y flete en el vapor-correo Almogavar.

Por lo pagado á la empresa del camino de hierro de esta ciudad por flete del tabaco remitido de San Cristóbal segun comprobante número 1	$ 2	27
Por idem al capataz Celestino García, id. 2	12	5
Por idem á D. Manuel San Martin, por conducciones, idem 3	1	..
Al mismo, por idem idem, idem 4		4
A Felipe Barreto por lo que espresa el comprobante núm. 5	115	5
Al Capitan del Vapor por flete, idem 6	966	7
Total	$ 1098	78

Habana, febrero 16 de 1860.—Recibí.—El Marqués de Aguas Claras.—Nota: se acompaña la cuenta presentada por D. Francisco de Sola de la conduccion en su lancha del tabaco al vapor ascendente á 33 pesos 37 centavos, que no cede esta suma como donativo á favor de la guerra. F. ha su firma.—Aguas Claras.—Es copia.—*Araujo de Lira* secretario.

Gobierno militar de la Habana.—El Escmo. Sr. General Gobernador militar se ha servido disponer se cite por la Gaceta oficial á D. Pedro José Regueiro de Latorre, que se titula comandante de infantería indefinido, á fin de que en dia y hora hábil se presente en la secretaría de este Gobierno para un asunto que le concierne.

Habana, 18 de febrero de 1860.—*Cárlos Arbuthnot y Zuazo.*

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA *en la tarde del sábado 18 de febrero de 1860, con inclusion de las operaciones del dia.*

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja: Existencia en efectivo	$ 1.250.000	..	Billetes en circulacion	$ 3.500.000
Cartera: Vencimientos hasta 30 dias / de 31 á 60 / de 61 á 90	2 250.000	..		
	3 500.000	00		$3.500.000

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja: Existencia en efectivo / Idem en billetes	3 367 [illegible]	31	Capital	$ 4.000.000
Cartera: Vencimientos: Hasta 3 meses / De 3 á 6 meses / Libranzas por cuenta agena	[illegible]	26	Fondo de reserva	400.000
Préstamos con garantía	121 [illegible]	59	Cuentas corrientes	3 036 [illegible]
Crédito aplazado con escritura pública	101 314	51	Corresponsales	[illegible]
Créditos: Pagarés con dos firmas / De préstamos con garantía	[illegible]		Depósitos con interés	2 616 [illegible]
Letras compradas por cuenta agena	20 436	36	Depósitos sin interés	761 [illegible]
Comisionados	155 [illegible]		Intereses de depósitos	35 [illegible]
Propiedades: Fincas / Mobiliario / De instalacion	76 433	11	Dividendos: Del tercer balance / Del cuarto idem / Del quinto idem / Del sesto idem / Del séptimo idem	36 [illegible]
Gastos de todas clases: Generales	9 [illegible]		Bonos vencidos del empréstito	1.800
			Intereses de los bonos	[illegible]
			Ganancias y pérdidas	21 [illegible]
	12 829 049	93		12 829 049 93

Habana, 18 de febrero de 1860.—Vº Bº—El Director *Francisco de Goyri y Beazcoechea.*—El Contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor Titular, recaido á exhorto librado por el Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de San Juan de los Remedios, se ha dispuesto se anuncie al público durante treinta dias consecutivos la pérdida de un buque varado en la costa N. de Cayo Fragoso, el cual está pintado de negro, sin nombre en la popa, y de construccion clipper.

Habana y enero 23 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 31-27 Enero.

De comercio.—A consecuencia de la quiebra de D. Eusebio Soler y Font, se ha dispuesto en providencia de hoy que la Junta de acreedores designada para el dia 20 del corriente, se transfiera para el 23 del mismo mes á las doce en el tribunal, mediante á ser feriado el indicado dia 20. Habana, febrero 16 de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-18

Ordinario.—En los autos que ha promovido D. Fernando Hernandez solicitando esperas de sus acreedores ha dispuesto el señor alcalde mayor 1º, por ante mí, se cite á todos aquellos para una junta general que tendrá lugar en el Tribunal el dia 1º de marzo del corriente año á las doce de su mañana con el fin de tratar sobre el nuevo plan de pago que ha presentado el deudor.—Matanzas, febrero 13 de 1860.—*Manuel Zambrana.* 10-17

Ordinario.—El Sr. Alcalde Mayor del distrito del Cerro, por auto mi, ha dispuesto se convoquen las personas que quieran asegurar con los requisitos legales con el mayor interés y en finca bastante al efecto, la cantidad de tres mil quinientos noventa y cuatro pesos medio real, correspondientes al menor D. Emilio de la Maza Arredondo, para que dentro de quince dias ocurran á verificarlo presentando los documentos y recados necesarios. Y para su cumplimiento libro la presente. Habana, 20 de febrero de 1860.—*Br. Luis Rodriguez.*

Ordinario.—El Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, Alcalde mayor del Cerro, ha dispuesto en la testamentaría de D. Juan Escalambra que en 9 números consecutivos de este periódico se anuncie al público el remate que ha de celebrarse el dia 2 de marzo, próximo entrante, á las 11 de su mañana y en las puertas del Juzgado situado en la calzada de la Reina n. 30, del establecimiento titulado "Buen Gusto de Paris", que se halla en la calle del Obispo intramuros n. 27, tasado en 12,514$ 37½ centavos y de la negra Rosa criolla, de 17 años de edad, servicial de mano, sana y sin tachas, avaluada en 1000$; cuyos bienes ha propuesto la viuda, Dª María de los Dolores Romero, adjudicarse por el precio de la indicada tasacion, con solo el rebajo de un tercio en los créditos activos, ascendentes á 1588$ 6 rs., comprometiéndose á pagar en parte del precio las deudas y las costas, y á exhibir las cuotas correspondientes á los menores, y que les resulten en divisoria, para que por disposicion judicial y con su intervencion como tutora y curadora, se aseguren, á fin de que sean entregadas en uno de los casos de la ley, abonando mientras tanto el rédito pupilar que se estipule, prestando la citada viuda para el cumplimiento de la mencionada proposicion de adjudicacion, la fianza prevenida en el auto acordado de la Real Audiencia de Sto Domingo: para que el que quiera mejorarla comparezca oportunamente en la escribanía á tomar las instrucciones necesarias, ó al lugar de la subasta.—Habana, febrero 17 de 1860.—*Gabriel de Salinas.* 9-21

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 19.—De Tabasco en 5 dias berg. esp. Pablito, cap. Farrucha, ton. 105, con cueros y palo, á los Sres. Bustamante R. y Cp.—Pasajeros 6: de ellos 4 náufragos del berg. gol. esp Micaeli a que se perdió á 6 millas de Tabasco.

De Cuba en 8 dias berg. esp. Geronimo, cap. Aldamis, ton. 200, con harina y café, al capitan.

Febrero 20.—De New York en 6½ dias vapor amer. Cahawba, cap. Smith, ton. 1427, con efectos, á los Sres. Cahuzack.—Pasajeros 60.

De Manzanillo en 5 dias berg. esp. Rosa, cp. Maristany, ton. 83, con leña, á los señores Anguera y Martinez.

De Aalesund en 80 dias berg. noruego St. Olaf, cp. Blix, ton. 96, con bacalao, á los señores D. J. M. Morales y Cª

De Liverpool en 61 dias frag. ing. Mary Rogerson, cp. Banton, ton. 383, con efectos, á los señores Scharfenberg, T. y comp.

De Cienfuegos en 4 dias berg. esp. Almirante, cp. Aurricoechea, ton. 120, en lastre, á D. José de la Portilla.

De Nueva-York en 17 dias frag. amer. Lucky Star, cp. Preston, ton. 525, con efectos, á los señores D. J. M. Morales y comp.

De Cayo-Hueso vivero amer. L. Burrows, cp. Cimiano, ton. 55, con pescado, á los señores Schnabelius y cp.

De Cienfuegos en 6 dias pail. amer. H. S. Lamphier, cp. Raymond, ton. 93, con sal, al capitan.

De Pórtland en 19 dias frag. amer. Tahiti, cp. Davis, ton. 348, con envases y víveres, al capitan.

De Isla Salud (Cavena) en 20 dias frag. franc. Marie Nicolás, cp. Chedoville, ton. 237, en lastre, á los señores Cabuzac H.

De Cayo-Hueso en 1 dia pail. amer. Black Monster, cp. Rauch, ton. 293, con maderas, al capitan.

De Tenerife en 27 dias frag. franc. Ste. Anne, cp. Bourdon, ton. 137, con ladrillos y losas, á los señores Morison Z. y comp.

De Barcelona y Valencia en 40 dias berg. esp. Joaquin, cp. Selma, ton. 223, con frutos, á los señores Solá y Carbonell.

De Manzanillo en 7 dias berg. esp. Palamós, cp. Cabruja, ton. 201, con leña, á los señores Samá, S. y comp.

De Liverpool y Olieta en 62 dias berg. esp. Ntra. Sra. de las Victorias, cap. Ormaechea, ton. 185, con mercancías, á los Sres. Clark y cp.

☞Al ponerse el sol quedaban por barl. fragata ing. y berg. esp. mercante.

SALIDAS.

Para Nueva Orleans vap. am. Cahawba, cap. Smith, por los señores Cabuzac Hermanos.

Para Falmouth berg. esp. Santa Ana, cap. Bilbao, por los Sres. Schmidt, y Stern.

Para Boston berg. am. Lanzarote, cap. Dennison, por los Sres. Morison, Z. y cp.

Para Matanzas frag. ing. Elizabeth, cap. Brown, por los Sres. Galbraith y comp.

Para Falmouth berg. esp. Ramon, cp. Bengoechea, por D. P. M. Ayuela.

Para Marsella pol. esp. María, cap. Ruiz, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para New-York frag. am. Lexington, cap. Williams, por los Sres. Hamel y cp.

Para Charleston berg. am. Heyward, cap. Bess, por los señores Escauriza y Serpa.

Para Matanzas berg. esp. Isabel, cap. Aldamis, por D. G. Gabancho.

Para Cárdenas berg. am. Beronda, cap. Gardner, por los señores S. C. Burnham y comp.

Para Remedios berg. am. W. Mc Gilvery, cap. Cliffodr, por los señores J. M. Morales y comp.

Para San Sebastian berg. esp. Paquete de S. Sebastian, cap. Cony, por los Sres. Leunda y Betelú.

Para Tampico berg. am. Nahum Stetson, cap. Trennis, por D. J. M. del Solar.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Cahawba.—Dª M. E. Coe con un niño, Dª D. A. Pryor, Dª E. Stanley, D. A. H. Inebter, D. Enrique Coe y esposa, D. J. Alysline, D. J. H. Reed y esposa, D. A. S. Webster y esposa, D. J. Alden y esposa, D. J. H. Parsons y esposa, D. E. R. White, D. L. Brown, D. W. C. Rhinelander con 3 hijos, D. J. H. Havemeyer, D. C. J. Loosey, D. G. J. de Bullett, D. J. C. Ludman, D. J. G. Delgado, D. Manuel Sanchez, D. Chs. Hyalt, D. L. Talman, D. H. Knight, D. A. S. Casanovas, D. H. Colora, D. J. C. Tucker, D. M. B. da Cunha Reis, D. F. P. de Massett.—Además 24 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CIENFUEGOS, febrero 14.—Berg. inglés H. J. Ruggles, Blaurrett de Charleston.

Berg. ing. Onward, Gammon, para Falmouth.

Berg. ing. Triumph, Outhoune, para Kingston.

SALIDAS.

CIENFUEGOS 15.—Berg. am. Tiberina, Lecog, para Filadelfia.

Berg. esp. Rosarito, Andu za, para la Habana.

Pail. am. R. B. Sumner, Taylor, para Charleston.

Berg. am. Belle, Wells, para N. York.

EUROPA.—LLEGADAS.

BARCELONA, enero 15—Magin, Guardiola, de la Habana.

17.—Laura, Gelpí, de Nueva-Orleans.

18.—Antonio, Segovia, de Savannah.

Fraternidad, Baster, de Charleston.

Laureano, Oliver, de New-Orleans.

Tres de Mayo, Camps, de Mobila.

19.—Flora, Sensat, de Charleston.

Paquete de Cantabria, Sarriá, de la Habana.

22.—Lidia, Vila, de Charleston.

21.—Isidra, Colomé, de Charleston.

Minerva, Barceló, de Cuba.

Rengo, Colomé, de Charleston.

23.—Viuet, Juliá, de New Orleans.

MALAGA 16.—Fortuna, Tur, de la Habana.

SANTANDER 16.—Pepita, Llenas, de la Habana.

CADIZ 11.—Linee, Millet, de la Guaira.

Rosa, Sanjuan, de id.

12.—Paquete Eloisa, Martin, de la Habana.

BURDEOS 12.—Abel, Martres, de la Habana.

MARSELLA 17.—Regulus Nantais, Deschamps, de Cuba.

22.—Candre, Malet, de la Habana.

GRAVESEND 21.—Lato tero, Arriandiaga, de la Habana.

22.—Plencia, Goya, de id.

21.—Adriatic, Thern, de id.

Alfredo, Uribe, de id.

25.—Ubidea, Goicochea, de id.

Guerricaiz, Abaitua, de id.

Jesus, Tremoya, de id.

27.—Somorrostro, Navajas, de id.

BREMEN 21.—Higinia, Eiguren, de Cuba.

22.—Agitario, Abella, de id.

TEXEL 23.—Anna María Wilhelmina, Fischer, de la Habana.

AMBERES 23.—Bourse d'Auvers, Haarison, de idem.

HAMBURGO, 23.—Lady Emma, Dickson, de idem.

CLYDE 21.—M. A. Herrera, Seavey, de idem.

SWANSEA, Pedro, Ferrer, de Cuba.

BRUNSHANSEN, 22.—Mundaque, Zuñeta, de idem.

FALMOUTH, 23.—Pauline, Siefkes, de la Habana.

ARRIBADOS DE TRANSITO.

DEAL, enero 26.—Albania, de Sields para la Habana.

FALMOUTH, 21.—Pepita, de Ambéres para la Habana.

DESPACHADOS

DEAL, enero 25.—Elisa, Schade, para la Habana.

NEW-PORT, 26.—Susana, Forsberg, para idem.

CUXHAVEN, 21.—Montañesa, para idem.

TROON, 21.—Louise, Lorche, para idem.

Richard Browne, Andr. w. para idem.

FLUSHING, 17.—F. U., Alusinaque, para idem.

25.—Sierra Nevada, Linnekin, para idem.

LIVERPOOL 26.—Eva, Frozuma, para Cuba.

D. Juan, Anzoategui, para la Habana.

Enriqueta Hamell, Labrador, para idem.

Fannie Hamilton Wass, para Cárdenas.

Johanne, Thiessen, para Matanzas.

Napoleon, Urriola, para la Habana.

Odessa, Grantz, para idem.

White Cloud, Ray, para Cárdenas.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK, febrero 8.—Berg. Ewgene A. Reed, Crane, de Cárdenas.

Gol. Billow, Given, de idem.

11.—Berg. Iza, Williams, de Trinidad.

WILMINGTON, 4.—Berg. S. P. Brown, Townsend, de Cárdenas.

DESPACHADOS.

BOSTON, febrero 7.—Berg. G. F. Williams, Ford, para la Habana.

FILADELFIA, 2.—Berg. Plantagenet, Morris, para Matanzas.

7.—B.... Alice Franklin, Parson, para Cienfuegos.

8.—Bca. John Payson, Fuller, para idem.

Berg Black Squal, Davis, para Cuba.

GEORGETOWN, 4.—Berg. Susan, West, para Matanzas.

Berg. Hampden, Wiswell, para idem.

Berg. Marcia, Haum, para la Habana.

Gol. F. Howe, Kier, para Matanzas.

NEW-YORK 6.—Barca Yumuri, Anderson, para Matanzas.

Berg. Prentiss Hobbs, Park, para Sagua.

Berg. Susan Duncan, Snowan, para Matanzas.

7.—Berg. A. Rowell, Rowell, para Cienfuegos.

Berg. Winyaw, Wyman, para Cárdenas.

8.—Berg. Anita Owen, Ray, para Nuevitas.

Gol. W. P. Ritchie, Higgins para la Habana.

9.—Berg. Milo, Campbell, para Cienfuegos.

10.—Berg. Charlena Means, para la Habana.

11.—Berg. Alva, Nevins, para Trinidad.

Berg. Argyle, Gyos, para Manzanillo.

Berg. Gulnare, Steed, para Manzanillo.

Berg. W. Howe, Pierce, para Matanzas.

Gol. L. A. Johnson, Ellis, para Zaza.

BALTIMORE 2.—Barca Wm. Henry, Young, para Cárdenas.

Barca Kate Lincoln, Poule, para la Habana.

Berg. Roamer, Wyman, para Matanzas.

PORTLAND 2.—Berg. Avondale, Dix, para Habana.

Barca P. R. Hazeltine, Coombs, para Matanzas.

3.—Barca Wm. R. Sawyer, Freitts, para Cárdenas.

4.—Barca David Chapin, Tucker, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español AMISTAD (3. T.), su capitan Arzamoniz: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y COMP. 15-11

Avilés. Saldrá el 12 de marzo próximo la fragata esp. EUSEBIA, su cap. Casariego: admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato: impondrán los Sres. NORIEGA, OLMO Y CP. 30-29E.

Avilés. Tiene fijada su salida para el 25 del corriente el nuevo y muy velero berg. esp. RAPIDO forrado, y claveteado en cobre: admite carga á flete y pasageros los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su conocido capitan Muñiz. Lo despachan sus consignatarios, calle de Mercaderes núm. 16, los señores ISCLAN, ECHAUSSIER Y COMP. 20-7

Alicante y Mallorca. Saldrá dentro de breves dias la pol. esp. MARIA (a) Cometa: admite para ámbos puntos un resto de carga á flete. Impondrá su consignatario calle del Empedrado n. 72, D. S. ALEMANY Y DOLS. 50-7F.

Burdeos. Saldrá el 1º de marzo el bergantin francés ESPERAN ACE. A. número 1. Admite á flete alguna carga y pasageros, que tendrán buen trato por parte de su capitan Froger. Impondrá en la calle de Aguiar número 32 su consignatario D. JOSÉ R. MARQUETTE. 16

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera goleta amer. RAVEN, su cap Rose: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. D. N. J. GOMEZ Y CP. 8-11

Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra española ALBERTINA, capitan Maristany, para cuyo punto admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 10-14

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata americana SAMUEL SHEPPARD, su capitan Hathaway. Admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 20-14

Cádiz. Saldrá inmediatamente la fragata española NUEVA APOLO, capitan Villayerde: admite carga á flete y pasageros quienes recibirán el trato mas esmerado de su referido capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 23 en.

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad la barca americana AMERICAN su capitan Kenney: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los Sres. LA RUA, DOMINGUEZ Y COMP. 10-11

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la barca amer. ANN ELIZABETH, su cap. Norgrave: admite carga á flete ó impondrán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 20 eF

Hamburgo. Se despacha el 23 de febrero el velero bergantin danés ANNE PLESNE, su cap. Karp: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario, don DIDARICO ERDMANN. 20-10

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la frag. francesa AMELIE, su cap. Thibeau. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, calle de Aguiar número 89, los Sres. CARO Y CP. 10-12

La Coruña y Vigo. La frag. esp. Tarsicio, saldrá positivamente el 25 del corriente: admite un resto de carga y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara y del buen trato de su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán calle de la Cuna n. 96 sus consignatarios los señores ALCISNELLES, R. Y CP. 6-16

Montevideo. Saldrá á principios del entrante mes el berg. esp. JUAN MONTEGU, su capitan D. Ruperto Laluza: admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de la Amargura n. 20, sus consignatarios, los señores MAS, IBARGUEN Y CP. 8-14

Mobila. Saldrá dentro de breves dias la gol. amer. PENSILVANIA: los que tengan carga para dicho punto dejarán nota de ella en la lonja de D. José Gener: calle de la Lamparilla entre Oficios y Mercaderes. 6-16

New-York. Saldrá inmediatamente el berg. am. GEORGE ALBERT, su cap. Luscomb: admite carga á flete así como tabaco en rama y torcido para el que tiene cámara alta. Lo despacha en la calle de Tacon núm. 87 D. SERVANDO DE LA HUERTA. 8-16

Nueva Orleans. Saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta americano MARGARET A. STEVENS, capitan Butler. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores CANET Y GARBALENA. 8-15

Nueva-York. El vapor americano EMPIRE CITY saldrá el 23 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior, y las cajas de tabacos precintadas de flejes de hierro y en buen estado. J. M. MORALES Y COMP. 19 F

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera goleta americana J. D. WAGNER, su capitan Goodjey. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 10-21

Sevilla. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. MERCEDITA, su cap. Zobaran: admite á flete alguna carga ligera y pasageros, á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y COMP. 15-10

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá sin falta el 15 de marzo el nuevo y velero bergantin español JOVEN AGUSTIN, cap. D. Manuel Rivero: admite un resto de carga y pasageros, á quienes dicho capitan ofrece un esmerado trato. Para mas pormenores impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 80, los Sres. VALENCIA, CRUZ Y CP. 20-12

Santa Cruz de Tenerife. Saldrá inmediatamente el acreditado berg. esp. LAS PALMAS, su cap. Lopez: admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 21-28

Santander y Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y acreditado bergantin español JOVEN LUIS, capitan Lonza: admite carga á flete, y pasageros, á quienes se ofrece un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura n. 85, sus consignatarios, los señores SAN PELAYO, PARDO Y CP. 10 16

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá positivamente el 20 del entrante marzo la hermosa y velera fragata española NIVARIA, al mando de su acreditado capitan don Juan Castro. Admite un resto de carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara y del buen trato de su referido capitan. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios, n. 80, los señores VALENCIA, CRUZ Y COMP. 20-21

Trinidad, Zaza, Santa Cruz y Manzanillo.—Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad la goleta DIAMANTE, patron Rentería: admite carga. Impondrán sus consignatarios, los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 7-16

VAPORES DE TRAVESIA.

Santander, Southampton y Hamburgo.

—Se ha fijado el dia 23 de febrero para la salida del vapor esp. LA CUBANA, cap. D. Antonio Pradera: no se admite á bordo ninguna carga para Santander ántes del lúnes 21 de febrero, y esto tambien, como la carga para Southampton debe tener marcado su destino en cada bulto. Para la satisfaccion de los señores pasageros se advierte que se ha establecido á bordo el órden anterior del tratamiento tan acreditado en los anteriores viajes: impondrá D. DIDARICO ERDMANN. 15-14

Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO-RICO Y SANTOMAS.

Vapor "Pájaro del Océano," CAPITAN VIADEMONTE.

Saldrá de este puerto el dia 22 de cada mes á las doce del dia para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba: admite carga y pasajeros para los puntos de la carrera, ménos para Puerto-Plata, que solo admite pasageros.

Se despacha en la calle de la Amargura, n. 30, por los Sres. Herera, Bolet y comp. 23 E.

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1,035 toneladas, su capitan Wilson, verificará su salida el dia 23 del corriente, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará grátis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 23. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 19 F.

Chárleston. El vapor americano ISABEL, su capitan Rollins, saldrá el 25 del corriente, tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasajeros, á los cuales se brinda el escelente trato que tiene acreditado. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 19 F.

Nueva-Orleans y puertos de Florida. Saldrá sobre el 23 del corriente el vapor-correo americano ATLANTIC, su capitan Hutchings, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Keys, St. Marys, Apalachicola y Pansacola. Recibe pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 19 F.

Cádiz. Saldrá positivamente el 12 de marzo el hermoso y muy andador vapor-correo español BERENGUER, su capitan Roig. Admite pasageros, y la carga que se presente con oportunidad para Cádiz, Alicante y Barcelona. No recibe carga el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 19 F.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1751 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. MORALES Y Cª 19 F.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos MOSES TAYLOR, de 1372 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$, y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. MORALES Y Cª 19 F.

Vapor-correo de los Estados-Unidos Vanderbilt, su capitan P. E. Lefevre, dará viajes entre Nueva-York, Southampton y el Havre del modo siguiente:

De Nueva-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para Nueva-York.
Sábado, marzo 24	Miércoles, abril 11
Sábado, mayo 5	Miércoles, mayo 23
Sábado, junio 16	Miércoles, julio 4

El pasaje de ida ó vuelta es el mismo si se paga en Nueva-York á saber:

Primera cámara, único precio $160. Segunda cámara $60. No hay tercera cámara, ni antecámara.

Daniel Torrance, Agente, número 5, Bowling Green, Nueva-York.

NOTICIAS COMERCIALES.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar existente en la semana pasada	7.684
Idem entrado por tierra en la presente	1.859
Idem idem por cabotaje	921
Total	10 443
Estraidas en la semana	1 8 6
Existencia en 18 de febrero	8 637
Total del 1º de enero á la fecha	13 359

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar existente en la semana pasada	26 237
Idem entrado por tierra en la presente	17 282
Idem idem por cabotaje	
Total	43 519
Estraidas en la semana	8 521
Existencia en 18 de febrero	34 998
Entrada total del 1º de enero á la fecha	51 165
Por cabotaje	26 268
Idem botes de la ciudad	14 301
Idem ferrocarril de la Bahía	474
Idem carretas	21
Total recibido	51 165
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	926

Empresa de almacenes de depósito CREADA POR HACENDADOS.

Azúcar existente en la semana pasada	2.559
Idem entrada por la presente	1.409
Total	3.968
Estraidas en la semana	632
Existencia en 18 de febrero	3 336
Entrada total de 1º de enero á la fecha	4.597
Por cabotaje	3.106
Idem botes de la ciudad	1 291
Total recibido	4 397
Bocoyes mascabado recibidos hasta la fecha	93

Julio Herrera. 21-F

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva-York, 10 de febrero.

Completa calma ha reinado en el mercado de azúcar en los dias trascurridos desde la publicacion de nuestra última revista. Los especuladores esperan la llegada del fruto de la actual cosecha, y se niegan á comprar las existencias del azúcar del año pasado. Por su parte los importadores, en vista de las noticias recibidas de Cuba, que anuncian haberse hecho contratos en aquella isla á precios relativamente tan altos como los que hoy rigen en este mercado, prefieren dejar almacenadas sus existencias á cederlas con reduccion en los precios. Los de la miel de purga, aunque sin haber sufrido baja alguna, quedan escasamente sostenidos, no habiéndose efectuado operaciones dignas de mencionarse. La miel de abejas queda escasa y solicitada, sosteniendo los mismos precios que hoy rigen. Los precios del café han sufrido una baja de medio á un centavo en libra. La demanda para este artículo es casi nula. El café, lo mismo que las pieles y los palos de tinte, sostienen bien sus precios.

No obstante haber disminuido los banqueros el interés de los giros sobre Europa las operaciones de cambio son insignificantes; las letras sobre Lóndres á 60 dias se venden de 8⅞ á 9, y á la vista de 9⅛ á 9½; y sobre Paris al primer plazo, de 5,21¼ á 5,17½, y á la vista de 5,17½ á 5,15. Las onzas españolas se pagan de 16,15 á 16,60: las mejicanas de 15,55 á 15,60: los pesos españoles de $1,05 á $1,10; y los mejicanos de $1,07 á 1,07½.

DESASTRES MARITIMOS.

Dartmouth, 4 de enero.—El buque *John Henry*, capitan French, que procedente de Matanzas arribó á este puerto el dia 1º haciendo agua y con averías, despues de haber sido reconocido se ha mandado que eche en tierra el cargamento. Todo el azúcar que traia en el plan de la bodega se ha perdido.

Gibraltar, 9 de enero.—La goleta *Julia*, que venía de Barcelona para la Habana embarrancó ayer mañana sobre la playa del E. La tripulacion y los pasageros se salvaron.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	12 á 12½ rs. @	
Id. Buenos á superiores	12½ á 13	
Id. Floretes	13½ á 13¾	
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		
Id. de id. id. bueno á superior		
Cucurucho inferior á regular n° 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8	
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	9 á 9½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	9½ á 10½	
Id. buenos, 15 á 16 id. id.	10½ á 10¾	
Id. superior, 17 á 18 id. id.	10½ á 10¾	
Id. florete, 19 á 20 id. id.	11 á 11	
Mascabado.—Inferior á regular		
Id. Bueno á superior		

CAFEES.

Finos

De primera calidad

De segunda id

Triaches corrientes y buenos.

De Cuba.—De primera

Id. De segunda y tercera

Id. Triaches

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona / Santander / Cádiz / Otras plazas de España	60 d. v. 6 á 6½ p% pr.
Lóndres	13 á 13½ p% pr.
Paris	4 á 5 p% pr.
Nueva-York / Boston / Baltimore / Baltimore pagadero en Nueva-York / Chárleston / Filadelfia	2 á 3 p% pr.
New-Orleans 8 d. v.	4 á 1½ p% pr.
Descuento mercantil	7 á 9 p% anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana	30 p% prima contado
La Alianza de Crédito y Seguros	10 p% dto. contado.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

De frutos.—D. Cárlos Jimenez, auxiliar de D. José Joaquin Jimenez, y D. Manuel Mendive, auxiliar de D. Eustaquio de Zéndegui.

De cambios y acciones.—D. Miguel Venancio Marco, auxiliar de D. Manuel Antonio de Marurí, y D. Juan F. Westphal, auxiliar de D. José Martin de Cabiecos.

Habana, 20 de febrero de 1860.—Juan Vignaux, síndico.

ALMONEDA.

Por mandado del señor Alcalde Mayor del distrito de San Cristóbal se han de rematar por esta el juéves 23 del corriente de once á una, y el sub ecuente si fuese necesario, todos los efectos que ecsisten en la sastrería, calle de San Ignacio, número 15, incluso el armatoste y mostrador, cuyo inventario y tasacion estarán de manifiesto.

El mártes 21 del corriente á las once de su mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará un hermoso caballo americano de color dorado, de ocho cuartas, propio para carruage.

El mártes 21 del corriente de once á doce de la mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará por esta un caballo andaluz color moro, de mas de siete cuartas.

El mártes 21 del corriente á las once de la mañana, en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 356 piezas de 24 yardas muselina estampada: 82 piezas con 4,782 varas olanda de color: 73 piezas con 4,295 varas dril de union de color: 742 docenas medias medias de algodon diferentes clases. En el mismo dia, lugar y hora se rematarán: 78 piezas de indiana de algodon de 28 yardas: 9,158 varas pana de algodon de color: 8 9 piezas muselina de 24 yardas: 160 docenas abanicos de hueso para señoras: 100 id para niñas: 20 docenas botines charol: 100 armadores ó malakoff: 100 docenas paraguas de algodon.

El dia 21 del corriente de 11 á 12 de su mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará un caballo bayo de 7 cuartas y buen volantero.

El dia 23 del corriente á las 11 de la mañana, y bajo el tinglado del muelle de Caballería, por cuenta de quien corresponda, se rematará la pol. gol. esp. Tigre de la matrícula de Mataró de porte de 97 toneladas, la que ecsiste en Tiscornia, y cuyo inventario se pondrá de manifiesto en el acto del remate.

Continua almonedándose por esta, y por cuenta de quien corresponda, diariamente de 12 á 3 de la tarde, y de 6 á 8½ de la noche en el escritorio de Prestamista sobre prendas, Compra-ventas y Depósitos á intereses, situado en la calle de Aguiar, núm. 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana, varias prendas de diamantes, oro y plata nuevas y usadas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa de los Caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la junta general ordinaria convocada para el 11 del actual se ha señalado de nuevo el dia 29 á las cinco de la tarde en la morada del Escmo. Sr. Presidente D. Rafael R. Torices, calle de la Habana, n. 45, con advertencia de que la junta se constituirá sea cual fuere el número y representacion de los accionistas que asistan, y que en ella se presentarán la memoria semestral referente á los asuntos de la Compañía, el balance de las cuentas y los presupuestos, y se elegirá la comision que ecsamine esos documentos.

Habana, 16 de febrero de 1860.—*José Montoro, secretario.* 10-19

Ferrocarril Urbano de la Habana.—El domingo 19, lúnes 20 y mártes 21 á las siete en punto de la mañana saldrá del paradero de Tacon un tren de cuatro coches, tirados por las parejas necesarias, que sin detenerse ni recibir pasageros en el intermedio, seguirán hasta el Carmelo, de donde regresará al terminar la misa, ó sea á las 8½, en el mismo órden hasta el punto de salida.

Se cruzará en este tren y á una cuadra de distancia, un coche que recibirá á las personas que no hayan podido ir al paradero.

En el resto del dia el movimiento de los coches será el mismo que en los anteriores dias festivos Habana y enero 31 de 1860.—*José D. Trigo.* 6-16

Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro.

ESTADO de los frutos conducidos en las épocas que se espresan:

	Cajas de azúcar.	Bocoyes de mascabado.	Bocoyes de miel.	Bocoyes de aguardiente.	Pipas de aguardiente.	Sacos de café.
En todo el mes de diciembre de 1859	866	195	702	93	9	
En todo el de enero de 1860	14 975	3.595	7.404	298	27	
Total	15.661	3.790	8.106	391	42	
Igual periodo de la zafra pasada	21 634	1.711	11.629	171	27	

Cárdenas, 8 de febrero de 1860.—El Administrador, J. B. Henrique. 4-19

Empresa de vapores del Seno Mejicano Y CENTRO AMERICA.—La Junta general en sesion celebrada el 31 del corriente acordó citar á los señores accionistas nuevamente para el dia 5 de marzo próximo á las 12 del dia en la morada de los administradores, con el objeto de oir el informe de la comision nombrada para la aprobacion ó censura de las cuentas de la Empresa.

Habana y febrero 17 de 1860.—El secretario, Bustamante y Romero. 13 F.

El Porvenir de las familias. Se avisa á los señores poseedores de las pólizas núm. 6592 en adelante que no hayan presentado su fé de vida y demas documentos necesarios para la liquidacion quinquenal segun aviso que se les ha comunicado, que es necesario se sirvan remitirlos á esta Sucursal antes del dia 31 de marzo próximo y se advierte que los que no hayan sufrido algun obstáculo para hacerse con tales documentos deben apresurarse á ponerse de acuerdo con el Director de ella á fin de dejar salvados los inconvenientes que ecsistan. 16 14

La Alianza.—Compañía de Crédito y SEGUROS.—Acordado en Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo activo de 6 p. % correspondiente á las utilidades del segundo semestre de 1859, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde esta fecha pueden acercarse á las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio núm. 904, en dias y horas hábiles, para percibir la cantidad que á cada uno corresponda por sus acciones de su representacion.

Habana, 24 de enero de 1860.—El secretario, Joaquin de Gascue. 33 25 En?

Empresa del ferro-carril de Sierra MORENA.—Se cita á los señores suscritores de esta proyectada Empresa y á los que los representan para que se sirvan concurrir á la casa número 32, calle de Aguiar, el miércoles 22 del corriente á las 6 de la tarde, con el objeto de instruirse de una comunicacion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General y de otros particulares que les interesan. Habana, 16 de febrero de 1860.—*La Comision Gestora.* 4-18

Banco Español de la Habana. No habiendo podido verificarse la junta general estraordinaria señalada para el dia 15 del corriente, con el objeto de tratar de la renovacion del cargo de Director de este Banco, á causa de no haberse reunido suficiente número de socios, se convoca de nuevo para otra junta general que deberá tener lugar el dia 7 de marzo á las 11 de su mañana, en el edificio del Banco, advirtiéndose que se llevará á efecto y serán válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de los accionistas con voto que asistan. Habana, febrero 16 de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 6-16

Compañía de seguros marítimos de la HABANA.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia suficiente á junta general ordinaria convocada para el dia de ayer, el Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente de esta compañía, ha señalado con arreglo á lo que dispone el artículo 20 del reglamento el dia 25 del corriente á las 5 de la tarde la celebracion de la primera sesion de dicha junta, bien entendido que segun la citada disposicion se verificará con el número de socios que concurran, y lo que se acuerde tendrá debido efecto y cumplimiento.

En dicha reunion se presentarán las cuentas del año 21, formadas por el señor director, con el informe de la junta directiva, y se nombrará la comision que ha de examinarlas: lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan asistir al acto.—Habana, febrero 16 de 1860.—El secretario, *Pedro Melo.* 10-17

La Hereditaria--Compañía de Seguros MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Los señores socios que no hayan recibido el balance general de las operaciones de esta sociedad hasta 31 de diciembre del año próximo pasado se servirán mandar por él á la oficina de la Compañía, calle de los Oficios número 42, ó á las Subdirecciones de las poblaciones respectivas donde se han suscrito, á cuyos puntos se han remitido los que corresponden á dichos socios.

Hallándose pendiente por falta de pago algunos recibos se recuerdan á los señores accionistas los artículos 15 y 22 de los Estatutos, que dicen así: Artículo 15. El atraso de un año en el pago de la anualidad producirá la caducidad del derecho en beneficio en la asociacion; y el artículo 22 Las entregas deben hacerse á saber: en efectivo en la Caja de la Direccion, y en los distritos en poder de los agentes de la Compañía especialmente comisionados á este efecto; pero solo en libranzas pagaderas en la Habana á la órden del Director de la Hereditaria en los casos que sea posible.

Notando esta Direccion que algunos socios no han presentado la partida de bautizo ó documento auténtico que haga constar la edad del asegurado segun el artículo 11 de los Estatutos, se recuerda á los que no lo han verificado á fin de que no se perjudiquen en la liquidacion general.—Habana, febrero 14 de 1860.—El Subdirector general, G. de Osma. 11-15

La Protectora.—Compañía General Cubana de Seguros mutuos sobre la vida de los esclavos.—Junta general.—Primera citacion.—Por disposicion del Sr. Delegado de Gobierno, y de acuerdo con el artículo 55 de los Estatutos, se convoca á Junta General de socios de esta Compañía para el 10 de marzo próximo á las 5 de la tarde en las oficinas de la Direccion, calle de Cuba núm. 26, á fin de tratar de asuntos relativos al 4º año social, que termina el 28 del corriente mes.

Habana, 10 de febrero de 1860.—El Secretario, *J. M. de Arrarte.*

Relacion de los Sres. que componen la Junta General á que se cita.

Sr. D. Antonio M. Mora	Habana.
„ Francisco M. Garro	Sgº de las Vegas
„ Agustin Cerice	Cienfuegos.
„ Pedro R. Dortiéos	idem
Sres. Jimenez y Hermano	idem
Escmo. Sr. D. Félix Iznaga	Trinidad.
Sr. D. José H. Cantero	idem
„ Cárlos Acosta	Cárdenas.
„ Isaac Boyd	idem
„ Rafael Cabrera	Matanzas.
„ Juan H. Montenegro	Jiquimas
„ Isidro de Castro	idem
„ Ramon Plá	Lagunillas.
„ Juan de la Cantera	Sta. Mª del Rº
„ Lino S. Limonta	Cuba.
„ Victor Savon	Guantánamo.
„ Simon Ocahlagan	Cuba.
„ Antonio Honna	idem
Sres. „ E. G. Smith y Compª	idem
„ Juan Figueras	idem
Sres. „ Heredia Hermanos	idem
Sr. D. General Espalter	Guantánamo.
„ Pedro del Castillo	Lagunillas.
„ Rafael Cabrera	Matanzas.
Sres. „ Sentelles, Diaz y Compª	idem
„ Luis Guillot	Cárdenas.
„ José Vaner	idem
Sres. „ Chaves y Ramos	idem
Sr. D. Andrés de la Torre	idem
„ Francisco R. Gomez	idem
„ Salvador Zulueta	Trinidad.
„ Domingo L. Clará	Habana.
„ Buenaventura Deulofeu	idem
„ Ramon Casas	idem
„ Eulogio Gomez	idem
Sres. Herederos de Armona	idem
Sr. D. Segundo Muñiz	idem
„ Pedro Lacoste	idem
„ Vidal Morales	idem
„ Ireneo Monteverde	idem
Sres. Lavalle y Compañía	idem
Sr. D. Domingo J. Mora	idem
Escmo. Sr. D. Gregorio P. Arqüelles	idem
Sr. D. Blás Balado	idem
„ Conde de San Fernando	idem
Sr. D. José R. O'Farril	idem
Sres. Muro, Hermanos	Cárdenas.
Sr. D. José María Galvez	idem
„ Márcos Luis Alfonso	S. Aº de los Bº
„ Manuel J. Valera	Jiquimas.

Empresa de ómnibus y berlinas de la calzada del Luyanó.—Suscrito en su mayor parte el capital necesario para la sociedad proyectada con el objeto de adquirir y esplotar esta empresa, se ha dispuesto una junta general de suscritores á fin de discutir las bases de la sociedad que se ha de formar y de elegir al competente permiso en la morada del señor don Serapio de Alzugaray, calle de Cuba n. 26 el viérnes 24 del corriente á las 2 de la tarde. Lo que se avisa por este medio á los señores suscritores, sin embargo de pasarles á domicilio la invitacion correspondiente.—Habana 18 de febrero de 1860.—El promovente, José G. de Arboleya. 4-19

Sociedad del Crédito Industrial. Don Anzel Gonzalez, vecino de San Antonio el Chiquito, en el quinto distrito, ha manifestado que en el incendio ocurrido en su casa se le quemaron, ó estraviaron, dos documentos de depósito dados por esta sociedad, el uno de trescientos veinte y cinco pesos depositados con interés, y marcado con el número 2,691, y el otro sin él, importante cuarenta y cuatro pesos cuatro reales, y marcado con el núm. 1,244; y que necesitando duplicados de dichos documentos, pedia se dispusiese lo conveniente para que se le proveyera de ellos, y para que si se presentaba otra persona con los perdidos se detuviera el pago. La junta directiva ha acordado que la solicitud del referido Gonzalez se publique para que si alguna persona tiene que presentar en contrario se presente dentro del término de ocho dias en la oficina de esta sociedad, calle de Aguiar, n. 32; en el concepto de que trascurrido ese plazo sin que se haya hecho oposicion se espedirán al interesado los duplicados que solicita. Habana 9 de febrero de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 15-18

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han traslada do á la casa calle de la Habana n. 92, esquina á la de Riela.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco Alzaga. 3

La Alianza, compañía de Crédito y Seguros.—La junta general de esta Compañía se reunirá nuevamente el dia 29 de febrero próximo á las 6 de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio n. 904, con el objeto de oír el informe de la Comision que se nombró en 29 del que rige para ecsaminar y censurar las cuentas correspondientes al segundo semestre del año de 1859, y de discutir la propuesta del Consejo de Administracion relativa á la Sucursal establecida en la villa de Cárdenas, así como la reforma de uno de los artículos de los Estatutos que se indicó en la precitada fecha; lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, suplicándoles se sirvan asistir al acto por sí ó por medio de representacion para los fines últimamente espresados, es indispensable que los que concurran representen la mitad de las dos terceras partes de las acciones emitidas, ó sea del capital.—Habana, 25 de enero de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 32-26 E.

AVISOS VARIOS.

Consulado de Portugal. Esta oficina se ha trasladado á la calle de los Oficios núm. 15, esquina á la de Luz. Habana, febrero 17 de 1860. 10-18

Se vende ó se cambia por una mas chica, y de poco calado, la goleta costera CUBANO, de pocos años de construccion, habilitada de todo, claveteada y forrada en cobre. Impondrán en el almacen de víveres, calle del Teniente Rey n. 86, los señores CANO Y CONT. 15-18

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New York, Boston, Filadelfia Baltimore, New Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos Escritorio calle del Obispo nº 4 —Cárlos Tyng. meses 7bre

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 3.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. Año 12 22

Carrington's Havana Express, 5¼ Broadway, connecting with the Island of Cuba Express of Zayas, de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each steamer. Carrington and Cº, New-York. P. I. Zayas & Cº, Havana.

Agencia general de negocios núm. 12. D. L. F. Perdomo participa á sus amigos y al público en general haber fijado el despacho de su agencia en la calle del Obispo núm. 124½, bajos de Santo Domingo. 20 17

LIBROS.

Cultivo del café, tabaco cacao y vainilla en la América española y de todas sus aplicaciones por Julio Rossignon catedrático de ciencias naturales en las universidades de Paris, Guatemala y San Salvador 1 t. con láminas bonita pasta 2$ 1 rl. librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 7 18

Esan el Leproso Novela escrita en francés por Emanuel Gonzalez y traducida al Castellano por D. Vicente Madera 2 t. pasta con láminas 2$ 1 rl. Véndese en la calle de la Muralla n. 22. 5-18

Manual de telegrafía por D. Manuel de Rico Sinobas 1 t. bonitamente encuadernado con 46 grabados intercalados en el texto 2$ 1 rl. en la librería de Sans calle de La Muralla n. 22. 7-18

Manual del carpintero de Muebles y Edificios. Tratado completo de las artes de carpintería y ebanistería adornado con 212 láminas intercaladas en el texto 2 t. bonita pasta 4$ 2 rs. librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 7 18

El Criterio Médico. Periódico de Homeopatía, oficial de la Sociedad Hahnemanniana Matritense.—Tercera serie.—Año XII.—Redactado por los Sres. Escmo. Sr. D. José Nuñez, D. Zoilo Perez y García, D. Anastasio Alvarez y Gonzalez, D. Andrés Merino, D. Silverio Rodriguez, D. Ignacio Oaver, D. Bernardo M. Sacristan, D. Tomás Pellicer.—D. Juan de Latriga, Secretario de Redaccion.—D. Pio Hernandez, Secretario de Correspondencia.

PROSPECTO.—La Sociedad Hahnemanniana Matritense, fiel al pensamiento que presidió á su creacion, emprende de nuevo sus tareas, constituyendo en centro de actividad destinado á propagar la doctrina Hahnemanniana por medio de la discusion, enseñanza y aplicacion de los principios y hechos que la constituyen. Y siendo la prensa el elemento mas poderoso de que el pensamiento dispone para divulgar la ciencia, la Sociedad acordó al constituirse nuevamente, restablecer su publicacion oficial, con el título de "Criterio Médico," que es el periódico, cuya aparicion anunciamos hoy á los médicos españoles.

El movimiento científico de nuestra época es inmenso. Al proclamar la filosofía el fecundo principio de libre ecsámen, arrojó una tea de discordia á las escuelas: lo que antes pasaba por axioma, es hoy una proposicion controvertible: cada dia vienen hechos nuevos á transformar la faz de la ciencia. La medicina es hoy mas que nunca reflejo del espíritu filosófico; el principio de autoridad lucha con ella todavía con el de libre ecsámen: en ella están representadas todas las escuelas filosóficas.

La medicina oficial, la que se llama así misma medicina racional y secular, presenta todos los signos de una perturbacion profunda. Sus aulas, sus academias, sus periódicos, sus libros ofrecen el espectáculo de una lucha ardiente, y cuando mas se aumenta el caudal de hechos, merced á los *progresos* de las ciencias naturales y físico químicas, mas crece la anarquía en las ideas, mas parece que se aleja la solucion del problema médico.

La escuela Hahnemanniana, por que cree poseer la fórmula verdadera de esa solucion, no puede permanecer indiferente entre la revolucion médica actual: necesita seguirla paso á paso, analizar todos los hechos, discutir todas las teorías, descubrir y señalar en la misma práctica y hasta en la falta de armonía de las escuelas contrarias, la confirmacion de sus propias doctrinas y la prueba mas elocuente de la verdad de sus principios.

AVISOS Y CONDICIONES.—Publicacion.—El Criterio Médico saldrá á luz los dias 17 y 15 de cada mes, por entregas de 16 páginas, de tamaño en 4º

SUSCRICION.—El precio de suscricion es: 6$ 3 rs. por un año adelantado.

Los Sres. médicos del interior de la Isla pueden remitir sellos de correo. Se invita á todos los partidarios de la Homeopatía favorezcan esta publicacion á cuyo frente se hallan los mas acreditados Homeópatas de Madrid á fin de propagar tan benéfica doctrina. Se suscribe en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo, 113, único Agente de dicha Sociedad. 5-18

Tratado completo y práctico de confitería y pastelería de libro, y de toda clase de refrescos pertenecientes á la repostería con el método de preparar las conservas y encurtidos por José Maillet, 2ª edicion adornada con láminas 1 t. pasta en tela 2$ 1 rl. Librería de Sans, Muralla n. 22. 7 18

El Mendigo Hipócrita por Alejandro Dumas hijo traducida del francés por don Marcial Busquets y adornada con preciosas láminas litografiadas, 1 t. hermosa pasta 3$. Librería de Sans, Muralla n. 22. 5 18

Manual del licorista destilador y perfumista por don Ostiano Mendez y don Juan Pereda. 1 t. en pasta 2$ 1 rl. Librería de Sans, Muralla n. 22. 7 18

Manual del jardinero y arbolista ó el arte de componer, dirigir y adornar toda clase de jardines, de cultivar y propagar las flores, las hortalizas, las frutas, de podar y de trasplantar los árboles frutales, formar espalderas y cultivar las plantas exóticas en la América española por Julio Rossignon 1 t. en pasta 2$ 1 rl. Librería de Sans, Muralla n. 22. 7 18

Las mil y una noche, con preciosísimas, hermosos grabados intercalados en el texto (16 to. 2 t. en 4º con rica encuadernacion dorada y de mosaico, 7$. Librería de A. Graupera, Obispo 113. 9 18

Juanito obra elemental de educacion para los niños y para el pueblo, escrita originalmente en italiano por D. L. A. Parrabicini, premiada por la Sociedad florentina y honrada con el título de "Libro mas hermoso de Lectura Moral," traducida libre por D. Mariano Torrente, última edicion 1 t. pasta 1$. Tercio de por docenas se hace una rebaja. Librería de Sans, Muralla n. 22. 14 241

Almacen de los niños Diálogos de una sabia directora con sus discípulos, por madama L. de Beaumont, obra útil para la educacion é instruccion de los niños de ámbos sexos, nueva edicion con muchas láminas finas, iluminadas, 1 tomo en 4º bonita encuadernacion dorado y mosaico 4 pesos 2 reales. Librería de A. Graupera, Obispo 113. 9 18

Juanito, obra elemental de educacion para los niños y para el pueblo, escrita en italiano por A. Parravicini, obra premiada y designada por real órden como libro de texto para las escuelas de España, 1 t. en 4º mayor ricamente empastada á 12 reales, y por docenas con rebaja; librería de A. Graupera, Obispo 113. 9 18

Diccionario de la correspondencia comercial en español y francés, contiene cartas en español y francés, algunos modelos de teneduría de libros, facturas, pagarés, letras de cambio, &c., seguido de un diccionario de todas las voces empleadas en los negocios mercantiles, por Gildo, autor de la gramática y diccionario francés español, 1 t. en 8º: librería de A. Graupera, Obispo 113. 9 18

Pulte, medicina homeopática de familia para que puedan curarse por ellas mismas, conteniendo el tratamiento de las enfermedades, esplicaciones populares en ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, HIGIENE é HIDROPATÍA, un tratado sobre la cirugía doméstica, y una MATERIA MÉDICA compendiada, con instrucciones importantes, sobre las enfermedades de los niños y de las señoras, OBRA ILUSTRADA CON LÁMINAS, traducida de la séptima edicion por Bergues de las Casas. Esta obra ha sido recomendada como la mejor y única en su especie para los familias que tienen de servirse de los medicamentos homeopáticos. 1 t. 3$. Librería de A. Graupera, Obispo 113. 16 18

Mazo, catecismo esplicado de la doctrina cristiana ó esplicaciones del astete que convienen tambien al ripalda, vigésima edicion aumentada con un dibujo, y con láminas finas, 1 t. ricamente encuadernado 12 rs. y por docenas con rebaja: librería de A. Graupera, Obispo 113. 9 18

Glorias de la nacion española 6 tomos en 4º con muchas láminas que representan los grandes hombres, conquistas, hechos heróicos, monumentos etc. $22.—Los héroes y las maravillas del mundo 2 tomos en folio con muchas láminas $20.—Triunfos y victorias que en lo antiguo obtuvieron los españoles contra los moros, edicion ilustrada con muchos grabados, 4 reales en folio.—Diccionario de las Provincias Vascongadas y sus fueros 2 tomos en folio $4.—El mapa de la Isla de Cuba, edicion de 1859, con la última division 2 reales.—Prosas orientales, ilustraciones y notas; 6 láminas y demas.—Código de Comercio español, comentado por ... con los artículos y aumentos sobre bancos y sociedades, etc. 1 tomo en 4º 17 reales.—Historia antigua por Anquetil 6 tomos con 144 láminas finas $4 2 reales.—Historia natural por Buffon con los aumentos nuevos 36 tomos con láminas $34.—Historia de la Restauracion por Lamartine 1 tomo en folio con láminas finas $4 1 real.—La novísima recopilacion 6 tomos en folio $12.—Las siete partidas con la glosa en castellano 4 tomos en folio $10.—Obras completas del Duque de Rivas 5 tomos en folio con láminas $4 4 reales.—Química aplicada á las artes 3 tomos con muchas láminas $4.—Revista de España, de Indias y del estrangero 17 tomos en 4º $12.—Historia de la Isla de Cuba por Pezuela 1 tomo en 4º $4 2.—Colon juzgados militares 4 tomos $3.—Diccionario geográfico de España 11 tomos en 4º con planos $4.—Historia general de España 20 tomos en 4º $7, y otras muchas obras baratísimas.—Obrapía n. 115. 4-19

A la Oriental,

que es donde en grandes partidas se recibe de Europa toda clase de ropa de paño hecha.

¡AY QUE GANGAS Y APROVECHARLAS!

Sabido es por todos que en ropa hecha y especialmente piezas de abrigo es hoy el nombre de LA ORIENTAL, el sinónimo de la baratez y del buen gusto. A quién que se le pregunte no da esta razon favorable de nuestro establecimiento? Las primeras remesas de ropa hecha se hallan ya en nuestro poder y sin duda nuestro sócio corresponsal de Europa se ha propuesto á que nadie rivalice en artículos de la estacion. Seria mision de no acabar nunca enumerar las mil bellezas por él mandadas.

Situado nuestro establecimiento en el mejor punto de la Calzada por donde los omnibus del Cerro y Jesus del Monte pasan por delante de sus puertas no creemos que la distancia (para algunos) le prive de la notable economía que se siente comprando en la Oriental.

Calzada Real del Monte pasado la esquina de San Nicolás, en la otra puerta de la botica de San Pablo núm. 199

LEVITAS, CASACAS y CHAQUÉS, de paño superior de Seda y francesas, los que necesiten una prenda de mérito, no se compren sin ver primero las de este establecimiento que sin duda tanto por el paño y sarga de que están confeccionadas, como por el cuerpo y esmero de su trabajo de corte cuanto por el corte y esmero de su trabajo de las mejores que se reciben de Paris, á 17 y 18$.

CHAQUÉS Y LEVITAS, de casimires franceses de los colores de mas gusto, á 10, 13 y 15$.

LEVITAS Y CHAQUÉS de paño francés, hechas en la Habana, á 11 y 15$, así tambien forrados de rica sarga.

PLUSES de casimir francés, á 24 y 25$.

PANTALONES de casimir, á 6½ y 7½, de paño negro y casimir, á 7 y 8$. Son los casimires modernos y de pintas y dibujos que embullan al menos deseoso.

CHALECOS de terciopelo, raso, moaré, y de seda, acolchados, de preciosos dibujos, á 3, 3½, 4 y 5$; de raso negro español, piqué de seda negro y merino, á 18, 26 y 32 reales.

Tenemos de piqué blanco y de colores, á 14 rs.

LUTOS DE MERINO FRANCES, á 12 y 13$.

LEVITAS Y CHAQUÉS de alpaca finísima, de seda y orradas de seda, á 4½$, otras sumamente finas, que muy bien puede llamarse alpaca de raso con cuellos de terciopelo y piqué negro acolchado, á 6$.

CASACAS Y LEVITAS DE MERINO francés de grano doble, á 5½ y 6$, de Balpur y paño de Italia á 7½ y 8½$.

PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.

PANTALONES de dril blanco y de color, á 22 rs. y 3$.

LEVITAS DE DRIL BLANCO, OLANDA Y MAHON, á 3, 4, 5 y 6$.

TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO PEDIDOS ESPRESAMENTE PARA LA ORIENTAL.

MAGNIFICOS MONTECRISTOS, TALMAS Y RAGLANES de paño franceses con cuellos de piel de nutria y terciopelo, adornados con elegantes cintas y terciopelo. En estas tres clases de prendas de abrigo se admira la forma que es una verdadera novedad. La bondad de las telas de que es compuesto y por último el buen gusto del operario que en su conclusion son dignos de los mas exigentes en materia de economía, á 18, 20, y 22$.

SOBRETODOS DE PAÑO DE HAMBURGO forrados de chalet lres de cuadros, á 7 y 8½$. Idem de paño Piloto, superior, de castor, muletón, á 10, 11, 12 y 14$. OTROS de paño español, lo mas doble que se conoce todos enhuatados y forrados en sarga catalana legítima. Otros años los vendíamos á 24$ y esto para realizar una gran partida se dará á 17$.

SOBRETODOS de paño impermeables de dos caras, preciosos bolsas afuera y son muy dobles, á 20$.

OTROS tambien de dos caras de paño castor, muy rico y de las mismas pintas que los casimires á 21$.

LEVITAS DE PAÑO ENHUATADAS y forradas desde á 17 y 20$.

SOBRETODOS de paño de Hamburgo con el corte de Bazine á 14 y 15$.

CAMISOBERT, PELISSERES Y MONTECRISTOS de forma mas moderna hechos en Paris, con las innovaciones que requieren para esta isla. De la comodidad y elegancia de estos trages de abrigo proviene el que sea este traje el mas preferido y el mejor acomodado de aquella primera clase de esperar que aquí que somos tan amigos de las novedades mas preciosas y de igual beneficio, á 30, 36, y 40$.

TALMAS de dos caras, forma muy elegante, á 25$.

MONTECRISTOS de paño para niños de varios tamaños, á 7 9 y 10$. Capitas para idem á 4½, 5 y 5½$.

LEVITONES DE FELPA de mucho brillo á 22, 26 y 34 reales.

CAPOTES para caleseros, á 4½$.

TRES CUARTOS DE CAPA de paño con vueltas de terciopelo y elegantes cordones, á 8½$. Tres cuartos de capa con los mismos adornos y cuello de piel de nutria, á 10, 12 y 14$, son forrados de género, de pintas muy preciosas.

CAPAS Y ESCLAVINAS españolas hechas en Cádiz, á todo costo, tan sus preciosos adornos su trabajo y paño no dejan que desear, á 20, 25 y 34$.

CAMISAS.

Este artículo que siempre ha sido nuestro predilecto, ha recibido nuevamente reformas de consideracion tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.

CAMISAS FRANCESAS de cutré legítimo, muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de la moda, á 4$ una, y por docenas á 45$ vienen adornadas con sus correspondientes gemelos. OTRAS son con las mismas condiciones por un al es mas gordito el género, á 28 rs. y 40$ docena.

OTRAS cortadas en esta por el mismo modelo de las francesas, de lienzo legítimo, muy fino, con lindas hechuras, á 3$ y por docenas á 31$.

OTRAS de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 2$ y la docena á 23$. Idem de tela real y cutré de colores bien hechas á 20 rs.

PARA UN REGALO las camisas bordadas francesas, que á 9$ las damos no se compran por menos de 14$ en otro punto. Tenemos otras mas bajas á 5$.

CALZONCILLOS de hilo franceses, á 10, 12, y 14, bordados de todo gusto, á 2$.

PAÑOS Y CASIMIRES un surtido general. 43-5E

Relojería de D. Pascual Lacour calle de Mercaderes n. 16 en este establecimiento se acaban de recibir una hermosa remesa de relojes de todas clases, entre los que se hallan muy elegantes relojes de oro para señoras, de escape de áncora, y de cilindros montados sobre 8 y 12 piedras con segundos, y tambien los hay esmaltados guarnecidos de diamantes; id. mas pequeñitos de oro muy bonitos para niños; id. de escape de áncora y línea recta para caballeros, montados sobre 13, 15 y 22 piedras; id. Zulzos, y Ginebrinos imitacion inglesa montados en 13, 15 y 17 piedras con lozas de plata guarnidas de oro número de relieve; id. de segundos fijos independiente montados en 27 piedras; id. con dos vueltas, de hora segundos muertos independiente bolante compensado. Relojes de patente legítimos ingleses de varios fabricantes muy afamados de Londres y Liverpool: hermosos Cronómetros de bolsillo de diferentes fabricantes: relojes de plata dorados, y enchapados de todas clases por mayor y menor; cadenas, leontinas, colgantes de oro para relojes completo y surtido de relojes de bolsillo.

Nota: las composiciones de relojes que se hagan en este establecimiento, igualmente de los que se vendan, se responden por el término de un año de su andar, y los precios serán con la mayor equidad. 24 25

Aviso importante—En la relogería conocida por D. José Mermia situada en la calle de Mercaderes n. 6 entre las del Obispo y Obrapía, se realizarán tres relojes para torres á precios sumamente módicos, así como también seis muestras grandes y medianas para distintos relojeros. Al mismo tiempo ofrece á sus amigos y al público un variado surtido de cadenas y leontinas de última moda. Relojes para Sras. y caballeros de todos precios y de los mas afamados fabricantes de Inglaterra y Ginebra, con la advertencia de todos los relojes, que salgan de su establecimiento, marcharán perfectamente, y de no ser así el comprador tiene el derecho de devolverlo para su compostura, el que fuese simple á reclamar su importe sino fuese bien arreglado. 43-E

Lutos de merino del mas superior y hechos como de encargo: hay de todas medidas: La América, sastrería del Rio y Compañía, calle de Compostela núm. 61, entre Sol y Muralla. 6-m 26 ag.

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la Calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

PARA EL INVIERNO.

Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pelisieres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Mac-mahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p% mas barato que todos los anunciadores de su clase como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y ecsaminando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto digamos es un encomio será poco en su realidad.

Pellisieres muy ricos de paño muy superiores y de todo colores á 14, 15, 18, 24, 26 y 30$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 30 y 40$ Talmas muy ricas forradas en alpaca cosa muy buena á 12, 16 y 20$ Montecristos y sobre todos á 10, 12, 14, 16, 20 y 24$ Paletos de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un hermoso surtido de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios serán sumamente módicos pues lo que deseamos es el dinero y no otra cosa.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 $ una, que valen un 50 p% chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16, y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 2$ y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rusos pintas de capricho todas muy menuditas que hace 15 dias que los hemos recibido con gran escala á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 2$ hasta 4½ que se costó en Europa son un 30 p% mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, y de todas clases á los mismos precios. LUTOS de merino francés finísimo á 14, 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampor y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. una.

NOTA—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales, pues se cuenta con escelentes cortadores y una hermosa tigera como lo ecsaminarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y la tenemos hechas en el país que sus precios son 28, 20, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que este vale un 100 p% mas. Tambien tenemos un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas, sedas, y toda clase de géneros que tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 49-17E

Ropa de abrigo. Por los últimos buques llegados de Hamburgo se acaba de recibir una gran partida de SOBRETODOS, de paño fino y muy doble, trabajados con mucho esmero, y con adornos de seda y alamares muchos de ellos, los que se venden á precios muy cómodos en el establecimiento de ropas la Princesa, calle de la Cuna esquina á la Plaza Vieja. 14-E

A los joyeros y diamantistas. En casa de los Sres. Balbiani y Cp. Oficios 62, hay de manifiesto un rico y variado surtido de pedrería fina recibido últimamente. 32-12F

Nuevo museo de la moda. D. José Cabo, sastre de militares y paisanos, que acaba de llegar de Cádiz, donde tuvo su establecimiento plaza de S. Francisco, habiendo abierto tienda para continuar su trabajo en esta Capital, calle de O-Reilly n. 75 esquina á la de Villegas, ofrece á sus paisanos que gusten favorecerlo un magnífico surtido de todas clases de géneros de última moda, recibidos de Paris, de los mas acreditadas fábricas. 23 25

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de Compostela y Habana. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 43 17E

Herrera y Comp. Obispo número 105, Son indudables las ventajas que reporta una camisa que á un buen género y hechura, reuna lo esencial de un buen corte. Con esto conseguiremos buen asiento en el cuerpo, bien vestir, comodidad y doble duracion, pues todos convendrán en que una camisa que calce con naturalidad sobre el cuerpo, que no tiende que no la roce ni tira durará mucho mas: sin embargo cuando todos procuramos la conservacion de toda prenda que nos agrada en el uso.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS Y CUELLOS.—Hemos recibido últimamente un estenso surtido de camisas blancas y de color de todas formas y medidas, pecheras lisas y bordadas reinando en todas el mayor gusto, corbatas para alfiler á lo Shakespeare, Prince Eugene, Franklin, Beranger, Lyons, Dorsay, Pompadour, Lamartine etc. pañuelos de olan blancos y de fondo, cuellos á lo Jean Bart, Omer Pachá, Nina-Sahib, Senateur, Carrour y Byron. camisas para niños de varias medidas, lisas y bordadas, camisetas de franela, medias de hilo, seda y lana á finalidad de artículos pertenecientes al ramo. Todo á precios fijos y sinceridad en el trato. 179

Un juego de alfombras para adornar varios cuartos, una camita muy linda de caoba y unos jarrones de ágata, calle de O-Reilly n. 99. 18-7

Ganga.—Lápices para escribir en cartulina de clase superior á 1 rl. uno y 10 rs. docena, en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 15 14

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificios y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n

Para los bailes de máscaras.—Gran surtido de dominós muy elegantes cosa nunca vista en la Habana: gran surtido de caretillas superiores: caretas de todas clases por mayor y menor, calle del Obispo n. 100, La Francesa juguetería. 30-31 o

Señoras. Las mas ricas talmas ó albornoces que se acaban de recibir de seda muy finas, guarnecidas todo de pieles y del gusto mas esquisito al baratísimo precio de $19 una, las mismas que en otros establecimientos están vendiendo á $28; solo quedan seis. Merino escocés, de buen gusto á 2½ rs. fuertes v.—Orlo de lana, de bonitos dibujos formando tornasol á 2½ rs. fuertes v. con cerca de una cuarta de ancho.—Sobre-camas acolchadas de vistosos dibujos, de buen tamaño y de un blanco superior á $2 una.—Zarazas de colcha, ancha, buena calidad, con vistosas ramazones y sin avería á 1 rl. fte. v. Muselinas de los colores mas modernos de arenilla, pinta firme y clase fina á 20 rftes. corte con 13½ v. y 1½ rfte. v.—Yervillas muy bonitas á 1½ rfte.—Pañuelos de seda finísimos á 1½ rfte.—Vichí de hilo de colores y cuadritos á 1½ rfte. v.—Pañuelos de seda á 2 rftes. doc.—Frazadas de algodon finas, id. de lana superior y otras de clase muy rica y de las mas grandes que se reciben á 1, 2, 3 y 5$ los mejores y otros innumerables efectos con la mayor equidad en la calle de O-Reilly n. 106, entre las de Cuba y Aguiar, MI DESTINO. 15-7

La Diana Gran establecimiento de muebles situado en la calle del Obispo n. 37 entre Bernaza y Villegas.

En este establecimiento á mas de un gran surtido de muebles de la mas elegante fabricados en el mismo, se acaban de recibir de Francia juegos de sala esculados de palo de rosa con asiento y espaldar de regilla de lo mas elegante á la forma de Luis XV con sus mesas de centro y con sofá; igualmente y á la forma de Luis XV se han recibido de palo de rosa y de caoba con asiento y espaldar de rejilla y de escultura acanalada, todos muy elegantes; tambien se han recibido escaparates con lunas, esculados de palo de rosa y caoba: en el mismo establecimiento tambien se han recibido de los Estados-Unidos juegos de sala encrustados en nacar á la forma de Luis XV magníficos aparadores elevados de lunas; un surtido completo de tocadores franceses y un variado surtido de camas. El mismo establecimiento se espende la legítima leche cubana. 15-7

El Oriente. Almacen de muebles, calle de la Habana núm. 45, esquina á la Lamparilla; en este gran establecimiento se encuentra un grande y variado surtido de los tan elegantes muebles para sala de medallon, forma conocida con el nombre de Luis XV, de palisandro, caoba, papier marche, nogal y chinescos; consolas y mesas de centro, espejos dorados de bonitas formas y de todos tamaños; tocadores para señoras y caballeros de palisandro caoba, y nogal de echuras muy modernas; los hay tambien con surtidores de agua: escritorios y Burós de diferentes formas y tamaños; aparadores de palisandro y caoba con dos y tres espejos y tres y cuatro piedras, de mucho gusto y un trabajo de primer órden. Candelabros de las mismas clases de maderas, y los hay tambien de caoba con embutidos de palisandro y niepo: escaparates de palisandro y caoba con espejos y sin ellos de tamaños los mas grandes que se hacen en el dia. Toda clase de sillería del Norte, francesa y italiana: un gran surtido de camas de bronce y chinescas; catres, camitas y cunas de las mismas clases de las mejores fábricas de Inglaterra; en fin, todo al ramo concierne, pues para cuanto grandes y variadas ecsistencias y vender á los precios tan baratos como se dan, solo se han contado con grandes recursos y recibiendo los objetos directamente de las mejores fábricas del estrangero, y todo se hace para corresponder al favor que el público le ha dispensado y sigue dispensándole. 13-8

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 151, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á la ventas y composiciones por un año. 113-10 N

Gran realisacion de todas las ecsistencias de la florería la "Camelia Blanca" calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate: un gran surtido de flores muy finas, peinados y adornos de todas clases y echuras muy caprichosas, para bailes, teatros y soirées, gorras de Paris de gro, de tarea, y de pajilla muy elegantes adornadas y sin adornar, capotas de blonda y seda tambien adornadas y sin adornar, sombreros de castor, felpa y hay de todos colores adornados y sin adornar, mosqueteros de gro muy lindo de colores surtidos, cuellos y mangas de muselina bordadas, pañuelos de red, chichoneros para los niños que completan andar, corsés á la persona, Malakoff, crinolinas, espumilla etc.

Nota: todos estos efectos se venden por mayor ó menor á precios de costo. 30-22 e.

Elegantes camas.—En la calle de San Ignacio n. 15 entre las calles de Teniente-Rey y Amargura se ha recibido un magnífico y elegante surtido de camas de hierro y bronce matrimoniales y para niños, como igualmente catres de los mismos metales, se venden á precios nunca vistos por partida, ó una á una. 15-5

A los sombrereros. Se realiza una partida de sombreros de jipijapa calle de Mercaderes n. 90 escritorio de los Sres. La Rua Dominguez y comp. 11-11

La industria Cubana. Gran fábrica de ropa hecha con máquinas de vapor de los Sres. Hamel, hermanos y compª, sastres de las costureras de este Apostadero—PARA LOS ACENDADOS tenemos una gran ecsistencia de equifracciones de 1ª, 2ª y 3ª clase en el depósito general que acabamos de establecer en la calle del Obispo, cuadra del convento de Santo Domingo, y entre ellas se encontrará el mejor surtido que puede hallarse en esta capital á precios sumamente baratos.

Los individuos del ejército encontrarán siempre un buen surtido de pantalones y blusas azules, pantalones y casaquillas de dril blanco, forros de catres, fundas de almohada, sábanas, cabezales, á precios menos del tipo del gobierno.

Al público en general le recomendamos pase á nuestro establecimiento para que vea toda clase de ropa para criados, y le advertimos que tambien nos hacemos cargo de toda clase de ropa ordinaria, surtiendo nosotros los géneros, de los cuales hay una buena y escogida ecsistencia.

Hay ademas sacos para cal, de lona superior, tambien se encontrarán lonas y rusias por piezas y otros muchos renglones á precios módicos, como podrá cerciorarse cualquiera que visite nuestro establecimiento. 130 16o

La Teresita. Se ha abierto últimamente con este título, la peletería situada en la calle del Teniente-Rey esquina á la de la Habana. Sus dueños, al inaugurar dicho establecimiento, y para dar mas realce á los que en su clase ecsisten en esta capital: han tenido que contar con corresponsales activos y de acreditado gusto en el estrangero, á fin de tener siempre un surtido completo en lo concerniente al giro. Ofrecemos al mismo tiempo, que las personas que se dignen pasar por dicha casa, quedarán satisfechas, tanto en el esmerado trabajo, como en la equidad de sus precios. 8-17

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 pesos docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp, calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en.

Guantes de Jouvin.—Se han recibido para caballeros y niños en el Buen Tono Habanero calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey. 4-17

Camas y muebles. Gran surtido de las primeras, así de Bronce como chinescas, las hay cameras y de una persona, cunitas, camitas y catres. De muebles hay un gran surtido desde los mas ricos, hasta los mas comunes, entre ellos magníficos escaparates, juegos de sala de lejítimo palisandro, los hay chinescos y de todas clases, y todo se espende á precios mas que baratos: en la calle de la Amargura n. 19. 30-15 f.

Novedad para los dias del gran concierto, óperas, carnaval y demas diversiones, se han recibido para señoras modernas y variadas flechas.

DIADEMAS, peinetas y peinados de todo gusto.

TRENOS, medios trenos y clavos los mas caprichosos.

PULSOS, brazaletes, collares, garganitillas y cruces.

SOMBREROS, pamelas y cachuchas para señoras y niños.

PRECIOSOS artículos de fantasía y quincalla.

VESTIDOS requisitos tanto en cajas como por varas.

ADORNOS de porcelana y cristal para tocador.

Gran coleccion de óvalos ó medallones de láminas.

Paisages ó imágenes para adornos de salas y gabinetes.

Casimires, cortes de chalecos, corbatas, camisetas de merino, seda y algodon y otra infinidad de artículos de completo y variado capricho y sumamente barato como tiene por costumbre el establecimiento titulado Mi Destino, calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106. 13-14

Llegaron los lapices metálicos para escribir en cartulina: se garantiza ser de los mejores y al ínfimo precio de 14 rs. docena y una peseta sencilla cada uno. Porforeras grandes llenas de fósforos aromáticos de cabecita de colores, de clase superior al ínfimo precio de 14 rs. docena y una peseta sencilla cada una. Papel para entapizar, fino, de bonitos y variados dibujos á 7 y 10 rs. la pieza de la mejor calidad con 13 varas cada una. Crucifijos y ángeles con su pila ó prendero de loza fina y dorada á 3 rs. uno, y otros muchos artículos nuevos y acabados de recibir. Calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 15-8

Máquinas de coser de Grover & Baker. ULTIMA INVENCION.—Mr. Dayley, único agente para vender esas máquinas, acaba de recibir una gran partida. Son propias para sastres y zapateros pues cosen el cuero con la misma facilidad que el lienzo mas fino; hacen pespuntes de los dos lados; el mecanismo es muy sencillo y por consiguiente muy fácil de comprender: su precio mucho mas barato que puede ser de las que hay las de los demas autores. O-Reilly 69.

Máquinas de coser de Grover & Baker ULTIMA INVENCION.—Mr. Dayley, único agente para vender esas muy acreditadas máquinas, acaba de recibir una gran partida, muy simplificado su mecanismo; las hay de mesita y de escaparate propias para familias, pudiendo responder de ellas hasta por 40 años, y en caso de algun accidente el agente se hace cargo de componerla sin estipendio alguno: O-Reilly 69.

Las máquinas de Grover & Baker, son las que mas aceptacion han tenido, por la regularidad y fuerza de su costura, que nada dejan que desear.

Las máquinas de Gover & Baker reunen muchas ventajas sobre las de los demas autores, cosen con dos carreteles enteros, de hilo ó seda de cualquier tamaño y de consiguiente cualquier género desde el mas fino hasta la rutina mas doble todas las personas que nos favorecen con sus visitas quedan maravilladas de la sencillez del mecanismo y de la velocidad con que se hacen sin hacer el menor ruido.

La FAMA de que gozan las MAQUINAS DE GROVER & BAKER es suficiente para garantizarzarlas, son tan sencillas, tan lijeras que una niña de 8 años puede manejarla todo un dia sin cansarse.

Las máquinas de Grover & Baker no necesitan mas de 3 ó 4 lecciones las que se darán gratis, hay además un brillante surtido de hilo y seda de todos tamaños y colores, como tambien agujas y dobladilladores. 44-E

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica, barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillos y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla pudiendo dirigirse á R. C. F.: Sta Clara número 13. Año 23 Nbre.

En la gran mueblería de Cayon cita en la Calzada de Galiano casa esta puertas n. 37 entre las calles de Virtudes y Lagunas, se encuentran constantemente de toda clase de muebles buenos de mas y de menos uso tanto finos como ordinarios del país y del estranjero, á precios de un 25 p% mas barato que en ninguno otro establecimiento, mas se advierte que si se proporciona esa Galiano dice que ahorra una docena, de onzas de alquileres de la hermosa casa se vivir fuera de muralla, que es el principal motivo de vender tan barato, se cambian, se compran y se alquilan, componen, limpian y enregillan á precios módicos. 15-7

Muebles, Muebles, Muebles.—La baratez nunca vista encontrará siempre el consumidor en este popularísimo almacen del Crieto, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, contando con un grandioso surtido de muebles de última moda como de relance á precios nunca vistos: en el mismo se compran, cambian y alquilan. 30-2 f.

Muebles: Escaparates de caoba. Id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofás, mesas de alas y de otras clases, jarreros, un bufeto, una cuna, tocadores, aparadores, cómodas de escritorio, id. sin id, un costurero y camas, bombas, guardabrisas, todo baratísimo en la calle del Sol n. 27, Se compran cambian y barnizan del todo los anaqueles. 15-17

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP.: el único agente en la Isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es Eduardo H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora el mas hermoso surtido que haya venido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Red Eagle y Luisa Calihans. Las personas que deseen verificar dichas máquinas y su mecanismo hallarán en este nuevo establecimiento, y juzgarán por el mismo del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP.: calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan grátis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64 Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como si saliera de la mano de una costurera; hacen dobladillo y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso cañamaso, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja ó hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ambos lados de género en que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64, nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que están trabajando durante siete años cosiendo de cuero nada mas, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para rivetar sombreros y zapatos y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se pueden necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64 A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas: pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano.

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES.

Pleyel.	Erard, Londen.
Boisselot.	Hopkinson.
Debain.	Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de caizon y pianos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á toda prueba de calor y de humedad.

Pianos usados en alquiler de plancha para tocar, pues tienen su teclado, y lo que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos últimamente y se esperan cuatro.

Calle de la Habana n. 185 entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Serafinas y harmoniums de varias clases.

OTRA.—Habiendo esparcido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe, manifiesta al público que sigue los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 8-1F

Bareg de seda, de todos colores, bordados con felpilla á 2¾ rs. vara id. de todos colores con listas de seda á 2 rs. vara merino escocés, de diversos colores á 2¾ rs. vara en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 Mi Destino. 13-15

Por encargo de una familia que sale en el correo del 12 se venden todos los muebles de una casa compuesto de 2 escaparates magníficos, sillas, sillones, tocador, mesa &c. todo de caoba de moda de poco uso, calle de la Amistad n. 25 entre San Miguel y Neptuno. 8-16

HABANA.

LUNES 20 DE FEBRERO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, *enero*	22	Nueva-York, *febrero*	13
Barcelona, *enero*	22	New Orleans, *febrero*	12
Cadiz, *enero*	12	Charleston, *febrero*	4
Paris, *enero*	26	Mejico, *febrero*	1[illegible]
Londres, *enero*	28	Veracruz, *febrero*	4
Liverpool, *enero*	28	Valparaiso, *diciembre*	31

GUERRA DE AFRICA.

Imposibilitados de dar al *Alcance* de la tarde mas estension, tuvimos que retirar, dejándolos para el presente número, los partes detallados de varios de los brillantes combates de nuestro ejército en Marruecos, y otras noticias no menos interesantes, que nos impiden agregar hoy las cartas de nuestra correspondencia particular que recibimos con la adelantada en dicho alcance. Sin embargo, por lo que en este dijimos, y se añade á continuacion, vese claramente que la situacion de nuestro ejército era altamente ventajosa ya, y que el general en gefe no habia querido avanzar sin dejar plenamente asegurada la comunicacion con la escuadra de operaciones, cuya noble conducta realza cada dia mas el ardiente patriotismo de que en todos tiempos dió ejemplo nuestra marina.

Así dueño el ejército de Tetuan, y de la costa, podrá emprender con mayores facilidades que hasta aquí las operaciones sucesivas, combinándolas con las de la escuadra en las costas del Atlántico, las cuales no estrañaríamos tuviesen algun objeto mas que el bombardeo de algunos puertos si se atiende á la remision constante de tropas entre Málaga y Cádiz, y aun al viaje del General en gefe del ejército de Andalucía al campamento. De todos modos la adquisicion de Tetuan con las seguridades que le dan la prevision y pericia del General en gefe toma una importancia que no tuviera alcanzada por un golpe de mano, cuya fortuna momentánea pudiera ser luego de fatales consecuencias.

Los crudos temporales sufridos por nuestro ejército y escuadra no han bastado á enervar su energía; mas por fortuna las noticias recibidas hoy nos prueban que aunque las lluvias continuaron despues del temporal del 5 al 11 no tenemos que lamentar el nuevo que los partes telegráficos de la prensa de Nueva-Orleans suponian ocurrido en el Estrecho del 20 al 29. El error consistió, á nuestro ver, en haber supuesto reciente el suceso á que se referian noticias que presentaban resumidas las pérdidas y desgracias ocurridas en la primera quincena en las costas de Málaga y Algeciras.

Ejército de África.—Estado mayor general.—Escmo. Sr.—Mejorado el tiempo, y habiéndose racionado los cuerpos por seis dias, como manifesté á V. E. en mis comunicaciones de 29 del mes anterior, di las órdenes convenientes para que el dia 1º del actual, al toque de diana, decampasen la division de reserva, el segundo cuerpo, dos escuadrones de húsares de la Princesa, dos baterías de montaña del primer regimiento de artillería y una afecta al quinto, con el cuartel general, debiendo permanecer en sus posiciones el primero y tercer cuerpo y la division de caballería, y avanzar solo hasta debajo del reducto Príncipe Alfonso la artillería montada y de á caballo. Al mismo amanecer rompió la marcha sobre los Castillejos el general conde de Reus con su division, los escuadrones de húsares y dos baterías, llevando el encargo no solo de tomar posicion sino tambien de echar un puente en la desembocadura al mar de una regata, sin lo cual no podia pasar la artillería rodada, siguiendo yo con el cuartel general y á continuacion el segundo cuerpo, con su comandante en gefe, el general Zavala.

En el momento de emprender la marcha recibí aviso del general Echagüe, comandante en gefe del primer cuerpo, de que al hacer la descubierta desde el reducto de Isabel II se habia divisado en las alturas del Renegado un gran número de moros, y que seguian bajando otros muchos, indicando todo un ataque por aquel lado; pero no teniendo nada que temer por él, tanto por lo fuerte de la posicion como por las fuerzas que la sostenian, previne á este general que hiciese subir sus tropas desde el Serrallo por si se efectuaba el ataque, estando seguro de que al ver el enemigo mi movimiento se dirigiria todo sobre mí, como así sucedió.

El general conde de Reus llegó hasta las posiciones que dominan los Castillejos por la parte de la costa sin encontrar apénas resistencia, pues solo unos 1000 moros le hacian fuego por su derecha desde un cerro inmediato, sostenidos por otro grupo considerable apoyado en la casa del Marabut. Dispuse entónces que una brigada del segundo cuerpo, á las órdenes del brigadier Serrano, tomase una posicion que flanqueaba el bosque que ocupaba el enemigo, seguida de una batería de montaña, y ordené al general conde de Reus que se apoderara de la casa del Marabut. Ambas operaciones se verificaron instantáneamente: la batería limpió el bosque de enemigos, y la casa fué tomada con escasas pérdidas, quedando dueños de todo el valle, que acabaron de despejar las fuerzas sutiles con los vivos y certeros fuegos de su artillería; de modo que los escuadrones de húsares descendieron al llano miéntras las tripulaciones de los buques de guerra, mandadas por el capitan de fragata D. Miguel Lobo, saltaban á tierra, cargando al enemigo en union de nuestras guerrillas á los gritos repetidos de *viva la Reina, viva la marina y viva el ejército*, que cada fuerza respectivamente daba.

La operacion principal estaba terminada, y mi pensamiento cumplido con felicidad; pero reconcentrándose el enemigo, que perseguido por nuestros soldados se habia replegado á una posicion que domina á tiro corto de fusil el valle de los Castillejos, y aumentándose progresivamente con los numerosos grupos de caballería é infantería que acudian en su ausilio por la cañada que conduce á Anguera, era preciso desalojarlo para libertarnos de sus fuegos. Esta operacion la encomendé al general conde de Reus, que con la mayor impetuosidad la llevó á cabo con los batallones de Vergara, Príncipe, Luchana y Cuenca en primera línea, los de ingenieros y artillería en sólidas reservas, y secundado por los dos de Córdoba á las órdenes del brigadier Angulo, gefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo, con los que oportunamente reforcé á aquel general.

Miéntras esto sucedia en las alturas los escuadrones primero y cuarto de húsares de la Princesa se cubrian de gloria en el fondo del valle, cargando con un ardor imposible de describir á las considerables fuerzas de caballería é infantería enemiga que habian vuelto á invadirlo. En su impetuosa carrera, derribando con sus aceros cuanto se oponia á su paso, llegaron hasta penetrar en el campamento marroquí, fuertemente establecido en el fondo, y encerrado entre escarpadas posiciones, apoderándose el cabo Pedro Mur, despues de matar al que lo llevaba, de un estandarte, como recuerdo y prenda de aquella heróica carga.

Sin embargo, recobrados los moros de su primera sorpresa, y hallándose aun demasiado distante la infantería, que acudia á la carrera en apoyo de nuestros caballos, se vieron forzados aquellos valientes á retirarse acosados por todas partes de un fuego mortífero, en el cual, además de otros muchos oficiales y soldados, recibieron honrosas heridas los comandantes Marqués de Fuente Pelayo y D. Juan Aldama.

En este momento recibí un aviso del general conde de Reus, indicándome la posibilidad de apoderarse del campamento enemigo. Me trasladé en el acto desde la casa del Marabut á la altura donde se hallaba aquel general, despues de haber prevenido al general García, gefe de estado mayor general, que á una señal mia partiera desde la citada casa con siete batallones del segundo cuerpo, y atacara el campo enemigo por el valle, miéntras yo lo verificaba con las fuerzas avanzadas desde las posiciones que estas ocupaban. Sin embargo, ecsaminando desde la altura la situacion de dicho campo, me persuadí de que la operacion premeditada no podia llevarse á cabo sin grandes pérdidas; porque colocado en el fondo del valle, y cercado por todas partes de escabrosas y pendientes laderas, hubiéramos sido fusilados desde ellas sin riesgo para el enemigo, por lo cual preferí evitarlas desistiendo del ataque, y trasladándome de nuevo á la casa del Marabut.

A las tres de la tarde, reforzado el enemigo con los numerosos grupos que seguian sin cesar incorporándosele, atacó otra vez de un modo desesperado las posiciones ocupadas por el conde de Reus; pero este, con ese valor sereno que tanto le caracteriza, poniéndose al frente de sus batallones al grito eléctrico de *Viva la Reina*, salió al encuentro del enemigo, que como un raudal impetuoso descendia de los cercanos montes. Pronto llegaron á cruzarse las bayonetas y gumias, siguiéndose por algunos momentos una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo, de la que salieron vencedores nuestros batallones. El enemigo volvió las espaldas, y el estandarte de San Fernando, tremolado por el mismo Conde de Reus, ondeó de nuevo en la importante posicion tres veces diputada. Contribuyó eficazmente á este resultado la llegada en aquel momento del general Zabala con los batallones de Simancas, Leon, Arapiles y Saboya, pues lanzándose decididamente al enemigo, y uniendo sus esfuerzos á los del general conde de Reus, partió con él la gloria de este brillante hecho de armas.

Al notar desde el valle el intento del enemigo habia yo marchado velozmente al encuentro del Conde de Reus, haciéndome seguir á la carrera por los batallones de la Princesa con el brigadier Hé-liger, gefe de la segunda brigada de la segunda division del segundo cuerpo, mientras que el general García con los de Navarra y Chiclana, al mando del general O-Donnell, subia tambien por la derecha á proteger aquel flanco. A mi llegada el momento decisivo habia ya pasado; pero tuve, sin embargo, que amagar una carga con mi cuartel general y la escolta, que no esperó ya el enemigo.

Cansados los batallones de Vergara, Príncipe, Cuenca y Luchana, de la division de reserva, y agotadas sus municiones, los hice relevar en las posiciones que ocupaban por la primera division del segundo cuerpo, disponiendo se retiraran á otra que acababan de atrincherar ligeramente los ingenieros bajo el fuego enemigo. Este continuó con bastante intensidad al abrigo de los bosques y las rocas hasta cerrar la noche. Entónces dispuse que el Conde de Reus con sus tropas quedase en la posicion atrincherada, teatro durante el dia de tan sangrientas escenas, y que las del segundo cuerpo bajasen á su campo. Aquellas pasaron la noche sin ser molestadas, y al amanecer del siguiente dia se notó que el enemigo habia levantado el campo, y que marchaba en direccion á Tetuan.

Este combate, Escmo. Sr., el mas reñido sin duda de los que ha sostenido nuestro ejército desde que se abrió la campaña, forma una gloriosa página para añadir á su historia. El paso del valle de Castillejos abria á nuestras tropas un terreno mas despejado y favorable á los movimientos de un ejército organizado que el suelo accidentado y fragoso teatro hasta ahora de sus combates. El enemigo no podia desconocer las ventajas que perdia para sus osados ataques, y sobre todo para su sistema de defensa, desde el momento que los traspasáramos, y esto esplica suficientemente su resuelto y pertinaz empeño en esta memorable jornada.

Los enemigos estaban mandados por Muley Abbas, hermano del Emperador y general en gefe de su ejército, y por su segundo, el gobernador de Tetuan, segun me manifestaron varios moros heridos que fueron recogidos por nuestros soldados, y aunque tambien manifestaron que sus fuerzas ascendian á 40.000 hombres lo considero ecsagerado, si bien juzgo que no bajarian de 20.000, mientras que por nuestra parte solo la tomaron en el combate catorce batallones, dos baterías de montaña y una montada del segundo regimiento y dos escuadrones.

Nuestra pérdida ha consistido en 1 brigadier, 13 gefes, 55 oficiales y 181 individuos de tropa heridos: 7 oficiales y 63 individuos de tropa muertos.

La del enemigo la gradúo en 2.000 hombres al menos, y como prueba de ello manifestaré á V. E que segun el parte que me dió el dia 2 el vigía del Hacho, al anunciarme la marcha del ejército enemigo, me decia que quedando muy corto pasaban de 1.000 las camillas de heridos que veia conducir.

No concluiré, Escmo. Sr., este parte sin hacer á V. E. mencion de algunos nombres, aun cuando no me sea dable poder verificarlo de tantos hechos de valor distinguido como tuvieron lugar. Citaré al general conde de Reus y al general Zavala, que tantas pruebas dieron de su arrojo, de su decision y de su tranquilo mando en medio del peligro; al general García, que tan cumplidamente secundó mis disposiciones; al general O'Donnell, que tuvo su caballo herido; al general Rubin, que acudió á todos los sitios de peligro con el valor sereno que le distingue, y al brigadier Angulo, gefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo, herido al frente de sus soldados en lo mas rudo del combate. Tambien me recomiendan eficazmente los generales Prim y Zavala el digno comportamiento de sus gefes y oficiales de estado mayor y ayudantes de campo, de los que algunos sellaron con su sangre sus buenos servicios en este dia, debiendo por fin manifestar tambien á V. E. que mis ayudantes de campo, y los gefes y oficiales de estado mayor de mi cuartel general, comunicaron mis órdenes con la mayor serenidad y arrojo en los sitios de mas peligro, llenando tan cumplidamente las instrucciones que llevaban que ni una sola esperimentó retraso, ni mala inteligencia en su ejecucion.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general del campamento sobre el valle de Az-mir, 8 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Escmo. Sr. Ministro interino de la Guerra.

Partes detallados de las operaciones practicadas por el ejército de África en los dias 4 y 6 del actual.

Ejército de África.—Estado Mayor general.—En la mañana del dia 4 del actual puse en movimiento al ejército en direccion de Tetuan, levantando el campo que tenia establecido sobre el valle de los Castillejos. El enemigo no opuso resistencia alguna á nuestra marcha, que se verificó sin obstáculo hasta dar vista al valle Manuel, en cuyo punto dispuse acampara el ejército. Al lado opuesto del Valle se eleva el Monte Negron, y en el fondo, á la derecha, como á dos leguas de la costa, se veia establecido sobre unas colinas el campamento enemigo.

La posicion ocupada por nuestras tropas era muy ventajosa, y fácilmente defendible; pero, sin embargo, tan pronto como nos avistó el enemigo empezó á enviar sucesivos grupos de caballería é infantería hácia nuestra derecha, aunque manteniéndose estos fuera de tiro, y cruzándose tan solo algunos disparos con nuestras avanzadas, hasta que sobre las tres de la tarde, habiéndose empeñado mas el fuego, hice colocar hácia aquel costado una batería de posicion, cuyas granadas hicieron pronto salir de las cañadas como unos 2000 caballos que aguardaban sin duda en ellas el momento de cargar á nuestras tropas si llegaban á descender al valle atraidas por sus tiradores. Los certeros disparos de la batería sembraron bien pronto la dispersion en aquella masa, que huyó hácia su campamento con notables pérdidas en hombres y caballos, terminando el fuego al oscurecer.

Por nuestra parte tuvimos un coronel, un oficial y 17 soldados heridos y cinco de los últimos muertos.

Miéntras tanto el general García, Jefe de Estado Mayor General, practicaba un reconocimiento entre la costa y las lagunas del valle de Manuel, hasta las colinas que lo limitan al pié del Monte Negron, sin mas accidente que un soldado herido levemente, y haber recibido dos balazos el caballo que montaba dicho general, saliendo tambien herido el de un ordenanza.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle Azmir, 8 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Escmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Ejército de África.—Estado Mayor general.—El dia 6 del actual, en cumplimiento de las órdenes é instrucciones que le tenia comunicadas, se puso en movimiento antes del toque de diana el general gefe de Estado Mayor general con el segundo cuerpo de ejército, tres baterías de artillería de montaña y dos escuadrones de lanceros para apoderarse de las posiciones que forman el límite derecho de la desembocadura al mar del valle Manuel, al pié del Monte Negron.

Esta operacion, arriesgada y difícil, pero indispensable para asegurar el paso de lo restante del ejército por el estrecho istmo de arena que cierra el valle entre el mar y las lagunas donde se pierde y filtra el rio Manuel, fué llevada á cabo con la mayor felicidad é inteligencia por el general García sin perder en ella un solo hombre. Ganadas al romper el dia las primeras colinas se apoderó sin dilacion de un importantísimo cerro que formando un resalto del Monte Negron aseguraba por completo el paso del ejército. Las compañías de ingenieros con un ardor digno del mayor elogio abrieron en una hora un cómodo camino para la artillería desde la playa á las colinas; de modo que el ejército, sin interrupcion ni obstáculo de ningun género, acampaba todo aquella noche al pié del Monte Negron en una posicion que á haber sido bien defendida por el enemigo nos hubiese costado abundante sangre su posesion.

A este feliz resultado contribuyó sin duda alguna un movimiento que amagué oportunamente desde nuestra derecha hácia el campamento enemigo, el cual debió temer verse envuelto entre nuestras fuerzas si se dirigia á impedir la operacion de la izquierda. El estado de completa calma del mar favoreció en aquel dia, como en los anteriores, el aprovisionamiento de víveres y demás relaciones con nuestra escuadra, que siguió paralelamente el movimiento del ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle de Azmir, 8 de enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Escmo. señor ministro de la Guerra.

—Hoy publica el periódico oficial los siguientes *despachos telegráficos*, relativos á la guerra de África:

Algeciras, 19 de enero de 1860.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Escmo. Sr. ministro de Marina:

"Vapor *Vulcano*, fondeadero de Tetuan, 18 de enero de 1860.—Anoche, despues de conferenciar con el general en gefe, salió para Algeciras el *Ebro*: traerá lo que pueda de un escuadron de caballería que se halla allí: hoy sale el *Brasil* por el resto y acémilas: el *Borja* para Barcelona. Llegaron la *Blanca* y el *Isabel II*: se continúa el desembarco de víveres y municiones: se trabaja sin descanso. Llegó una goleta con carros y mulos: se están desembarcando: llegaron los vapores *San Servando* y *San Bernardo*. El ejército continúa en las posiciones en que quedó anoche desde la Torre Martin hasta la Aduana. No hay novedad en los buques."

El general en gefe del ejército de África al Escmo. Sr. ministro interino de la Guerra.

—"Campamento del rio Guad-el-Jelú, 19 de enero á las doce de la mañana.—El enemigo continúa en sus anteriores posiciones sin atreverse á bajar al llano. Sigue el desembarque de víveres y municiones. El temporal de agua ha sido grande; pero hoy á las 9 ha calmado un poco."

"Algeciras, 20 de enero de 1860.—El comandante del navío *Reina Isabel II* al Escelentísimo Sr. ministro de Marina.—"Barómetro alto, viento al N. O., claro y despejado, con poca marejada. A las 9 de la noche acabó de salir el resto de la caballería del general Rios en el *Brasil* y en el *Torino*, que ha salido al amanecer: se han llevado acémilas."

Hoy podemos dar íntegra á nuestros lectores la siguiente carta del general Prim, de la cual insertamos ayer algunos párrafos. Dice así:

"Campamento de los Castillejos, 7 de enero.—Mis buenos amigos: El telégrafo les ha quitado á las cartas toda, ó gran parte de su importancia. Sabreis ya el combate del dia 1º; bueno—ira de Dios—bueno y de lo lindo para mis tropas, y para mí, pues tuve la necesidad, reconocida por todo el mundo, de hacer uso de esos actos que dejan profundos recuerdos en la vida de los soldados. Sin entrar en grandes detalles, pues el tiempo es corto, *lacónicamente*, y lo mejor que pueda, os diré que en la madrugada del dia 1º salí á tomar las posiciones que dominan los Castillejos, y las encontré ya tomadas por los moros, que tambien se conocia habian madrugado. Desde luego les embestí y eché de las rocas de la primera meseta, y allí mandé dejar las mochilas: arremetimos otra vez, y de posicion en posicion, por tierras, barrancos y bosques que jamás habian pisado piés cristianos, lo gané todo, no sin derramar preciosa sangre, y no poca. Ya arriba los ingenieros empezaron la trinchera en donde debíamos pasar la noche; pero para proteger estos trabajos tuve que avanzar hasta lo mas alto. Las posiciones se mantuvieron solamente por las fuerzas de mi division hasta la una de la tarde: en esta hora me llegaron dos batallones de Córdoba, y les mandé dejar las mochilas, pues con tal peso no es posible que el soldado se bata: esto fué lo que dos horas despues me obligó á hacer lo que hice.

A las tres, los moros, habiendo reconcentrado todas sus fuerzas, cargaron tantos y tan furiosos que nos hicieron perder la posicion mas elevada: me hallaba yo en la segunda: tiré de la espada, avancé con dos batallones, y la posicion se volvió á recobrar, regresando yo á la de antes. Llegan moros de refresco; embisten furiosamente otra vez, y los mios vense obligados á retroceder, llegando á donde yo estaba algo arremolinados: allí estaban las mochilas del regimiento de Córdoba: cien pasos mas de retirada, y se las llevan los moros. En momento tan supremo cojo la bandera de este regimiento, les dirijo cuatro palabras con toda la energía de mi corazon, llamo á mis valientes, los que quedaban del Príncipe y Vergara, y nos lanzamos espada en mano sobre el enemigo, que lo teníamos tan encima que nuestros soldados por no entretenerse á cargar no hacian uso sino de la bayoneta. Lo que allí pasó no se puede esplicar. Moros y españoles mezclados, y con cruz bayonetas y yataganes..... ¡Momento terrible!...... Pero mis soldados van saliendo: los mas bravos siguen á su general, y al grito de "¡Viva la Reina!" y "¡Viva España!" vencimos por última vez aquel dia: los moros huyeron, y el estandarte castellano ondea definitivamente en la posicion tres veces conquistada.

"Cuando me hallé de nuevo en la segunda posicion, sano y salvo, y con la partida restablecida, me parecia un sueño. ¡Válgame la Vírgen, y qué momentos!...... Hubiérais de oir los vítores de mis valientes camaradas...... No puedo recordarlo sin conmoverme. Todo el ejército pudo ver lo que allí arriba pasó, y el general en gefe tambien dijo haberlo presenciado. Luego vino Zavala con algunos batallones, en seguida el general en gefe, y la posicion quedó ya bien asegurada.

"Resultados del combate: la inmensa pérdida del enemigo, pues pedazos de terreno habia en que no podia pasar mi caballo sin pisar infinitos cadáveres; que nosotros pasamos la noche en el campo del combate, y atrincherados: que los moros levantaron su campamento: que perdieron la bandera que les arrancaron los húsares que estuvieron á mis órdenes, y que el ejército desde ayer desfila tranquilamente y va acampando del otro lado del valle de Castillejos, camino de Tetuan. Mis pérdidas: 2 coroneles y 4 comandantes heridos, 28 ó 30 oficiales, y unos 300 soldados muertos y heridos: además, los que tuvo Córdova y Zavala, que habrán sido unas doscientas bajas. En mi cuartel general hubo poca pérdida, pues por su fortuna en el momento mas crítico los tenia dispersos dando órdenes: sin embargo hubo tres heridos, dos contusos, uno de ellos el hijo del amigo Pons, á quien á mas atravesaron el pantalon de una bala, y seis caballos estropeados, ó perdidos, incluso el mio.

"Lee esta relacion á todos los amigos, y hasta otra vez. Abraza á todos.—*Prim*."

El gefe de la brigada de presidiarios, que tan eminentes servicios lleva prestados en África, es D. Francisco Benegasí. Al empezar la campaña era un simple teniente de Borbon, y hoy tiene ya el grado de comandante.

—Uno de nuestros corresponsales en el ejército nos dirige la siguiente detallada descripcion de la gloriosa batalla de Cabo Negro:

Campamento sobre el Cabo Negro, 15 de enero.—"Ayer á las cuatro y media de la mañana el segundo cuerpo de ejército emprendió la marcha en direccion de Cabo Negro con objeto de tomar todas las posiciones y doblarlo hasta dar vista á Tetuan. Al hacerse de dia las tropas se hallaban al pié del Cabo, y empezó la difícil operacion de conquistar las elevadísimas oposiciones, lo cual se creyó desde luego que podria costarnos de dos á 3,000 hombres.

La operacion, con arreglo á las instrucciones del general en gefe, la desempeñó admirablemente el general conde de Reus, pues se hizo dueño del paso despues de una hora de fuego, con muy poca pérdida, desalojando al enemigo de posicion en posicion hasta llevarlo al llano de Tetuan.

El general en gefe habia quedado en el campamento con el resto de las tropas, por si el enemigo que teníamos al frente atacaba nuestra retaguardia. La fuerza enemiga estaba dividida, parte á nuestra vista y la otra en las posiciones conquistadas y vega de Tetuan.

Incorporado el general Ros, que un tanto resentido en su salud se habia ido á descansar á bordo del *Colon*, el general en gefe con su Estado Mayor montó á caballo para presenciar la marcha de la artillería por la costa del mar, paso difícil, pues los carros no podian salir del arenal. Quedó encargado de activar esto el señor general García, y el general en gefe siguió hasta la última posicion tomada, pues el enemigo, reconcentrado, habia roto otra vez el fuego.

Eran las dos ménos cuarto cuando reunidos los marroquíes que habíamos dejado á nuestra falda á las fuerzas que se hallaban en la vega rompieron un vivísimo fuego sobre nuestros puestos mas avanzados. Entónces el general en gefe mandó al Conde de Reus que fuera á sostener las posiciones de la derecha, quedando en la mas avanzada de la izquierda con su brigada el brigadier Paredes. Montó á caballo el general en gefe, yendo al lugar del combate.

Nuestras tropas ganaron terreno, desalojando al enemigo de todos sus puestos, así como del reducto que habia construido frente á la embocadura del Cabo. Dos cargas brillantes á la bayoneta, al grito de *viva la Reina, viva España*, ahuyentaron al enemigo completamente, dejándole dueño solo de la llanura y de una pequeña posicion contigua, de que nos hubiéramos posesionado tambien; pero entraba la noche, y la tropa estaba fatigada despues de un largo dia de combate, y de un fuerte aguacero que sufrimos desde las tres ménos cuarto de la tarde hasta el fin de la jornada.

Todo cuanto vuelva á decir de nuestros soldados será pálido, pues despreciando el peligro se disputaban el primer puesto con las cargas á la bayoneta.

El segundo y tercer cuerpo han pasado la noche como pudieron en las posiciones tomadas, y el general en gefe con su Estado Mayor bajó á hacerlo al fin del Cabo. La division de reserva y la caballería habian quedado cubriendo la retaguardia de todo el ejército.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 21 de enero.

—La *Gaceta* de hoy publica un real decreto admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha hecho D. Joaquin Francisco Pacheco del cargo de consejero de Estado.

—Durante el reciente temporal en el Estrecho naufragó en la punta de Europa la goleta española *Julia*, capitan Borjas, de Barcelona y Almería, con 20 pasajeros para la Habana. La tripulacion y pasajeros fueron salvados por la guardia de aquel punto.

Tenemos el gusto de anunciar, y al propio tiempo rectificamos una noticia que dimos, que se halla organizado en Barcelona un batallon de voluntarios de 400 plazas que podrá embarcarse para Ceuta antes de fin de mes.

—La suscricion popular en favor de los inutilizados en África se aumentó ayer con 143,943 rs. depositados en el Banco, con lo que ascendia anoche á 2.359,628 rs.

—Ya se han colocado los *rails* en la parte del ferrocarril del Norte comprendida entre Valladolid y Pelazuelos, y la sociedad constructora ha ofrecido públicamente la conclusion del trayecto de Valladolid á Alar para el próximo mes de febrero.

—Se ha dispuesto que el 15 de febrero próximo se ilumine el nuevo faro de quinto órden que se ha establecido en la isla de Mouro (Santander).

—El vapor francés *Juan Bautista*, que naufragó en las costas de Algeciras, conducia 14.000 tablones, herrages y otros efectos para nuestro ejército. La mayor parte del cargamento ha sido salvado.

—Algunos buques de los surtos en Ceuta se ocupan en trasportar maderas á las playas de Cabo Negro con objeto de construir grandes barracas frente á Tetuan.

—Es probable que las cuatro compañías de voluntarios catalanes lleguen á África al mismo tiempo que los tercios vascongados.

—Se ha concedido autorizacion para el estudio de una línea férrea entre Granollers y San Juan de las Abadesas.

—Ya están encargados, segun parece, los aparatos para las luces que han de establecerse en las barras de Ayamonte, Huelva é Isla Cristina.

La *Gaceta* de ayer domingo publica varias esposiciones dirigidas con donativos al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Presidente de la Junta general de donativos para la guerra contra Marruecos.

El Sr. Director del Colegio Nacional y Estrangero de San Francisco de Asís, de Regla, ha remitido á S. E. la cantidad de $ 127'90 c., á que asciende el producto de la suscricion hecha entre sus discípulos por una comision de alumnos dicho colegio.

Profundamente reconocido por esa espontánea manifestacion de entusiasmo y patriotismo, "tanto mas notable cuanto mas tierna es la edad de los jóvenes que la hacen," el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido anticiparles las gracias en nombre de S. M.

El Sr. D. Tomás de Juara y Soler ha remitido á S. E. la cantidad de $ 500 en un mandato á cargo del Banco Español, con que se suscribe por ahora, y á reserva de aumentar esa cantidad si continuase la guerra.

El Sr. Teniente Coronel de infantería en situacion de reemplazo D. Manuel Héctor y Guerrero ha ofrecido á S. E. su paga íntegra del mes de enero último.

El Sr. Administrador principal de Bienes de Regulares y demás señores empleados de la oficina han reunido por medio de una suscricion y remitido á S. E. la cantidad de $ 131 para la guerra.

Al aceptar esas patrióticas demostraciones el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido dar anticipadamente las gracias á los donantes en nombre de S. M.

En la tarde del sábado último pasó el Escmo. Sr. Capitan General á la fortaleza de la Cabaña, y de allí á la playa de Chibos, acompañado del Escmo. Sr. General Segundo Cabo y de los Sres. Gobernador Político, Coronel Gefe Superior de Policía, Gefes y oficiales de las distintas armas que dan la guarnicion de esta plaza, así como de muchos Sres. gefes y oficiales de los buques de nuestra escuadra surtos en la bahía, con el objeto de presenciar las pruebas facultativas de los dos cañones de á cuatro, de bronce y rayados, que vinieron de la Península en el vapor *San Francisco de Borja* cuando este buque trajo á S. E. en noviembre último. Segun oimos espresarse á los inteligentes, y segun pudimos juzgar por nosotros mismos, al ver el increible alcance de los proyectiles en dichas pruebas, se obtuvo el mas satisfactorio resultado.

Una invitacion del Escmo. Sr. D. Salvador Samá, y de los Sres. D. José Plá y D. Ramon Herrera, reunió en la mañana de ayer á bordo del hermoso vapor *Pájaro del Océano* un número bastante crecido de personas respetables de esta ciudad. Ese número no igualó sin embargo al de los convidados, pues se escusaron varios de ellos, unos por ocupaciones de momento, y otros en vista de lo desapacible del tiempo, pues el viento Sur reinaba en efecto con bastante fuerza.

Entre las personas que se hallaban abordo en el momento de desatracar el vapor para dar el paseo anunciado recordamos al Escelentísimo Sr. D. Antonio Larrua, á los Sres. Brigadier Carazo, Coronel D. Hipólito Llorente, Serrano y Chinchilla, ayudantes del Escelentísimo Sr. Gobernador y Capitan General, Comandante de Estado Mayor D. A. Ortiz, Alcalde Mayor D. Pedro Fernandez Hontoria, y Sres. Fésser (D. Eduardo), Lerena (D. Tomás), Riera, Pardo (D. Gavino), Blanco (D. Ramon), Inclan, Solano Alvear, Rivero, Armona, Sicouret, Aizpúrua, Azcárraga, Blanco (D. R. y D. P.), Lope de Ayala, y otras personas cuyos nombres no tenemos presentes en este momento.

Poco despues de las ocho desatracó del muelle de los vapores de la antigua empresa de Regla el *Pájaro del Océano*, y á las 8 y 35 minutos salió por la boca del Morro, y siguió la costa hasta mas allá de Cojímar, volviendo á entrar en nuestro puerto á la hora cabal de haber salido de él. Aunque el viento del Sur, que á la sazon soplaba, era algo molesto, el paseo fué delicioso, y todos pudieron juzgar de la escelente marcha del vapor, y admirar su fuerte y hermosa máquina, que llamó mucho la atencion de varios peritos estrangeros que habian sido convidados.

A eso de las once se sirvió un almuerzo que fué bajo todos conceptos rico y espléndido. Los vinos y licores de varias clases eran de *premier choix*, y competian dignamente con los numerosos y esquisitos manjares que se sirvieron. Los adornos de la mesa, los dulces, los helados etc. procedian de la Dominica, y hacian honor al establecimiento. Reinaron durante el almuerzo la mayor cordialidad y franqueza. El número de huéspedes se aumentó poco ántes del almuerzo con el Sr. Coronel D. Fructuoso García Muñoz. La fiesta duró, puede decirse, hasta las tres, merced en parte á la abundante lluvia que cayó, y que proporcionó á los convidados la grata oportunidad de prolongar su estancia en un vapor cuyos dueños tan amables y cordiales se mostraron.

No terminaremos estas líneas sin añadir algo á lo que del *Pájaro del Océano* dijimos en nuestro número del sábado. La segunda cubierta que se le ha puesto en Nueva-York contribuye sobremanera á la comodidad de los pasageros, que aunque llueva no se verán obligados, como ántes, á encerrarse en la cámara, por mas que esta convide á tertuliar en ella con sus magníficos confidentes y sillones de palo de rosa forrados de terciopelo carmesí, y el escelente piano que brinda á los aficionados á la música. Además de las comodidades que, como hemos dicho, ofrecen los camarotes, completamente provistos de cuanto necesita una persona para su aseo, tiene el vapor un hermoso cuarto de baño con una buena cama-sofá para los pasajeros que deseen descansar despues de bañarse. El salon de señoras y los camarotes para familias son igualmente inmejorables bajo el punto de vista del *comfort*.

El *Pájaro del Océano* vuelve desde el 22 del corriente á su antigua carrera, desempeñada interinamente por el *Cuba*. Deseamos á sus dueños el buen ésito á que son acreedores.

Aunque errata fácil de comprender no queremos dejar de rectificar una de guarismo que se deslizó en nuestro número anterior. En el artículo de fondo, párrafo en que se dice que "los arquitectos de la ciudad presupuestaron 200.000 metros de adoquinado.... en el concepto de que los 200.000 metros componian 3.000.000 varas de Madrid," debió decirse 300.000 varas de Madrid.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 19 de febrero.

Inauguracion del Liceo.—Se ha verificado esta la noche del 17 ante una concurrencia inmensa y entusiasta. Véase lo que dice el *Eco de Matanzas* con este motivo;

"Desde las 7 de la noche un cordon de carruages que desde la plaza de Armas se dirigia al Liceo principió á conducir al elegante salon del mismo todo cuanto encierra Matanzas de mas notable en posicion, talento y hermosura.

"El Escmo. Sr. Brigadier Gobernador de esta ciudad, que ha dispensado al Liceo su eficaz ayuda y poderosa proteccion, se presentó en el instituto á las 7½ de la noche, y tomado que hubo asiento en el lugar preferente que se le tenia preparado dirigió su voz á la ilustrada concurrencia en los términos siguientes:

"Señores: Tengo la mayor satisfaccion en que haya llegado el momento de inaugurarse el Liceo Artístico y Literario, cuyo instituto ha de realzar en gran manera el buen nombre que disfruta Matanzas dentro y fuera del país como pueblo culto y civilizado. La Junta Directiva, las Secciones y el público en general saben la parte activa y eficaz que ha tomado el gobierno local en la realizacion de este pensamiento, que es hoy un hecho consumado. Espero por lo mismo que el Liceo difunda la ilustracion, el amor al órden y á las buenas costumbres en nuestra hermosa ciudad. Que este sea el lugar de reunion y honroso recreo en que se asocien las familias, y estrechen los vínculos de la amistad y las afecciones de compatriotas y conciudadanos. Queda, pues, constituido el Liceo Artístico y Literario."

Ahora hablo yo.

- El Escmo. Sr. D. Pedro Estéban y Arranz justamente puede estar envanecido de haber alcanzado lo que muy difícil habria sido á otro de sus antecesores, y eso con la franqueza, el entusiasmo y la cordialidad que se ha observado. A sus solícitos esfuerzos debe esta ciudad que el pensamiento que surgió en la humilde redaccion de un periódico, y que luego fué apoyado y arrullado por el abogado Sr. D. Francisco Galan, por el jóven Sr. D. Emilio Blanchet y por otros individuos, llenos de fervoroso civismo, tuviese cumplido efecto, bajo sus protectoras alas, bajo los eficaces medios que puso en juego para no perder la ocasion de dotar á esta ciudad con un instituto tan provechoso. A estos esfuerzos hay que añadir los de los individuos todos de la Directiva, tales como el activísimo Sr. D. Antonio Touceda, que ha trabajado con un entusiasmo materialmente heróico y digno de especial mencion, el Sr. D. R. del Villar, el Sr. D. José M. Angulo y Heredia y otros apreciables caballeros.

Concluido el discurso de S. E. el precitado Sr. Angulo y H. dirigió otro á la concurrencia con voz clara y sonora: despues tocó la misma tarea al Sr. Villar, luego al Sr. D. José María Casal, y, por último, al Sr. D. Manuel de Zequeira y Caro, cuyo discurso, en que con todas las galas de la oratoria, y con todo el sentimiento propio de un buen hijo, hizo reminiscencia del esclarecido poeta Sr. D. Manuel de Zequeira y Arango, agradó infinito y conmovió mucho á la concurrencia.

Despues de una obertura tocada por la orquesta el Progreso el Sr. D. Federico Milanés leyó una muy sentida y bonita composicion poética. Luego se presentó el Sr. Grau, tenor de la compañía de zarzuela, que cantó con sumo gusto la linda romanza de la *Sonámbula*. El Sr. Grau se ha conquistado muchas simpatías al dar este paso, pues ofreció sus servicios con notable finura y caballerosidad, para llenar un hueco que otros compañeros suyos se habian ofrecido á llenar: me refiero al himno, suprimido por falta de cantantes.

Finalmente el resto del programa se desempeñó tal cual lo han espresado los publicados en los periódicos, aunque con algunas variaciones y supresiones que las circunstancias ecsigieron.

La funcion se concluyó con un baile que terminó como á las tres de la mañana.—*C.*

Matanzas, 19 de febrero al medio día.

Buques en bahía.—Pocas veces nuestro puerto presenta una vista tan agradable con tantos buques de travesía como la decoran actualmente. Fragatas y barcas contamos ayer 33; bergantines otros 30; polacras 8, y goletas unas 11.—Con todo se nota bastante escasez de artículos nacionales en la plaza, lo que se comprende desde luego con solo observar que no resulta lo mismo con los estrangeros á causa de hallarnos en la época en que los buques de otras naciones concurren diariamente á nuestros puertos en busca de muchos azúcares, trayéndonos muchos efectos de general consumo, al paso que de los nacionales vienen muy pocos.

Liceo.—Vuelvo á hablar de este asunto ahora que está para salir el correo. Parece que se trata de construir un salon especial para colocar en él el teatrillo, dejando así despejado totalmente el de baile. Semejante ensanche será muy útil al instituto: tambien se le dotará con un buen gimnasio, cosa muy útil, y necesaria en una ciudad como Matanzas.

El Liceo ha despertado un movimiento de lujo, bastante notable, en su inauguracion. Dícese que se tratará de suavizarlo en las funciones que sigan, y que al efecto se aprestan algunas plumas mas ó ménos bien cortadas. Por lo pronto el Liceo ha evocado las sombras de muchas casacas que yacian enterradas, Dios sabe donde: otras han visto la luz pública cuando ménos se esperaba, con gran contentamiento de los sastres; pero todas han vuelto nuevamente á los olvidados retretes en que siempre se colocan las cosas que ya pertenecen á la historia.

Bailes de máscaras.—Los tenemos en el Liceo en estos tres dias de Carnaval, y los habrá asímismo en el Círculo Mercantil, en el teatro y en el Salon de Morenas allá por la plaza de la Iglesia de Pueblo Nuevo. Por supuesto, en cada uno de esto locales los habrá tambien el domingo de Piñata.

Zarzuela.—La compañía del Sr. Barba se despide hoy de esta ciudad. Deja buenos y malos recuerdos, como todas las compañías de su clase, y le deseo en todas partes el mismo ésito que ha tenido en esta ciudad. Por mi parte doy al Sr. Grau, á nombre de la Directiva del Liceo, el voto de gracias que se ha merecido por el delicado y fino comportamiento que con ese instituto ha tenido. Estos (aunque no es "oficial") me consta que son los sentimientos de los señores que componen dicha Directiva.

El Sr. Caballol—Este antiguo vecino de Matanzas ha hecho pintar de nuevo la parte de su acreditado taller que cae hacia el callejon de San Severino, y frente al Liceo. Tan oportuno ha sido este rasgo de cortesanía que ha sido imposible pasase desapercibido para la generalidad de los socios del instituto y de los habitantes de esta ciudad.

Filomena Valdés.—La alumna del colegio de Niñas Pobres que todos conocen por el tierno y sentimental discurso que pronunció en los últimos ecsámenes de ese asilo benéfico, y que produjo otro no ménos precioso de nuestro inolvidable amigo José Victoriano Betancourt, hoy en esa rica capital, se halla colocada de "ayudanta" en el de señoritas titulado *Santa Teresa de Jesus*. En él desempeña con sorprendente maestría las clases de higiene doméstica, lectura, geografía y aritmética. Por aquí podrá calcularse lo que vale la Beneficencia matancera, y los pingües frutos que debe producir en el porvenir del bello secso desvalido, que en ella recibe gratuitamente educacion física, moral y religiosa.

Arboles.—Parece que se proyecta plantar dos líneas de estos en el estremo Norte de la calle de Zaragoza, junto á la quinta del señor Valiente, y claro es que á este trabajo, tan beneficioso para el público, deberá preceder la composicion de aquel tramo, que de esa manera se volverá un paseo muy ameno para los que vayan á visitar el Abra. Gracias por ello adelantamos al señor don Manuel Diaz.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará de 11 á 12 del dia en la sacristía de la parroquia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito: Dr. D. Julian Galuzzo, Compostela, 34. Dr. D. Francisco Sevillano, Lamparilla, 20.—Segundo distrito: D. Ildefonso Cabrera, Jesus María, 112. Dr. D. Federico Gálvez, Jesus María, 76.—Tercer distrito. D. Luis de la Calle, Prado, 27. D. Rafael Valdés, San Miguel, 70.—Cuarto distrito. D. Manuel Gandul, San Rafael, 41. D. Pedro Galis y Méndez, Campanario Viejo, 118.—Quinto distrito. No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.—Jesus del Monte: D. Pablo Herrera, Calzada Real 318.—D. Pablo del Castillo, la misma Calzada, 243.

Nuevos remates.—La Escribanía del Ldo. D. F. Fornaris anuncia que el dia 21 próximo debe rematarse en el juzgado del distrito de Belen una caballería de tierra ubicada en Arroyo Apolo, y avaluada en $5.487-2 rs.

Poblacion en proyecto.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia lo que de oficio se publica en la seccion correspondiente sobre el estado del proyecto de los señores Correa, Durege y Suarez para repartir y poblar los terrenos de labrantío que respectivamente poseen entre el barrio de Jesus del Monte y la Calzada y Caserío de Buenos Aires.

Corredores.—Publícase en la seccion de oficio, como puede verse, el resultado de la eleccion hecha en junta general para los cargos de la de gobierno por el Real Colegio de corredores para el presente año.

¿Quién nos lee mañana?—Una hora hace que estamos con pluma en ristre, esperando la inspiracion, que no puede penetrar en nuestra mente porque la encuentra herméticamente encerrada en el atontamiento que producen los gritos, la cena y el desvelo durante una noche del Carnaval. ¿Qué hemos de decir hoy á nuestros lectores, si apénas recordamos el nombre que nos pusieron, ni qué lectores hemos de tener mañana despues de dos noches de jaleo y bulla, y zambra, al compás de los cascabeles del chusco Momo? La ocupacion del cronista es la mas fastidiosa que puede tener un hombre. Cuando *tutto tace in torno*, como dice Ernani en el pasage de la *tazza*, y el silencio le permite dormir á pierna suelta, poniéndole mas fuerte que un roble para el trabajo, el material escasea tanto como la verdadera amistad en el mundo, como el agradecimiento en el que recibe un favor, como el dinero en el bolsillo de quien suda el quilo para llenar cumplidamente sus deberes, como los buenos modos en los que alquilan vehículos, y como otras cosas que no mencionamos porque el sueño nos hace borrar las letras con las narices, y entonces se le hace mas difícil llenar las columnas de su mando que difícil se hace á los fondistas poner una nómina de los manjares que hay en la cocina para que el público pueda elegirlos á su gusto y saber del mal de que muere á la hora de pagar. Cuando los hechos abundan y la sociedad que le rodea se desquicia saltando, chillando, y otros andos que nos dejamos en el tintero, porque hace una hora que estamos pegando con la punta de la pluma en el borde y el sueño no nos deja atinar al negro líquido para sacarlos, entonces la galbana tupe la imaginacion, y se opone á que haga descripciones de lo pasado, y ruido para incitar al público á lo porvenir. Entonces su estupidez corre parejas con la de ciertos conductores que sin apurarse ni pizca se echan sobre el prójimo con las herradas patas de su cargo, con las *redondas* ruedas (los adjetivos están á la última) que, los llevan veloces como proyectiles de cañon rayado. ¡Qué fatalidad! El oficio de cronista es mas duro que el no de una niña de ojos árabes y cintura de sílfide; mas duro que el corazon de un suegro cuando se le toca para que dé algo á cuenta de herencia; mas duro que el pago en arrendamiento de lo que no vale una casa en dia de venta loca; mas duro que la disyuntiva de enterrarse en el lodo de las calles, ó soplarse entre la mugre de las volantes, así llamadas por pulla, pues nunca han volado, ni volar pueden, tiradas como van por pencos medio vivos.—Favor os bacemos, no obstante nuestra gimnasia mental, con trazar estas líneas para vosotros, carísimos lectores, que si sueño teneis por consecuencia del desvelo del Carnaval ellas serán la *nana* que os arrulle para que despues de pasar los ojos por nuestra crónica los cerreis dulcemente, y vayais á gozar en brazos de Morfeo con las bellas imágenes del sueño, á menos que tengais motivos para temer fieras visiones en pesadilla.

Ocurrencias felices.—Las que ayer tuvieron los chistosos Eolo y Neptuno merecen una serenata por lo oportunas. El primero dijo: allá va el Sur para que las cabezas, mas calientes de lo regular, por lo regular, en los dias de Momo, truenen como arpa vieja y se den unas con otras hasta saltarse los sesos. El segundo, mas grave, y mas amigo de la humanidad, pues que le proporciona mas beneficios que su revoltoso compañero, contestóle: que si quieres: yo echaré agua para que se refresquen, y no haya esos cabezazos que tanto te divierten. El remedio fué para las máscaras peor que la enfermedad, porque con la cabeza un poco afurdida se puede andar por las calles; pero bajo un océano de agua clara y sobre otro de agua turbia, ¿quien es el guapo que sale á divertirse?

Beneficio.—Como antes de ahora hemos dicho en nuestra crónica, el juéves de la presente semana tendrá efecto la funcion de gracia de la Sra. Cortesi, y en ella dará, segun se dice, el último *addio* al público habanero caracterizando á la celosa y criminal *Medea* en la ópera que con ese nombre escribió el célebre Paccini. Los tenores Errani y Musiani cantarán el duo de *Il Bravo*, y muchos de estos deben arrancar en él á la concurrencia los bizarros artistas. La beneficiada, con el primero de los dichos tenores, cantará un duo del *Tio Caniyitas*, y despues una cancion cubana que se titula *El Malakoff*. Así está el muy perro tan orgulloso. ¡Ya lo pone en música el entusiasmo de sus adeptos!—Háblase de regalos y ovaciones que se preparan á la Sra. Cortesi; pero nosotros no somos indiscretos, y por lo tanto callamos lo que sobre el particular sabemos para no quitar desde hoy parte de su buen efecto á la sorpresa que causa lo que es desconocido.

Carreras.—A una hora avanzada de la noche última corria un prójimo gritando por la calle del Sol ¡ataja, ataja! Los vecinos que no estaban de baile despertaron, sintieron el ruido, pero no lo pudieron llorar, y tomando de la otra vuelta siguieron roncando tranquilamente. Podria ser que el tal individuo quisiera que le atajaran el ratero de su razon, alias producto del alambique.—Cerca del teatro andaba otro prójimo vestido con un flus ex-blanco, gracias á los salpicones de los carruages, y al peso enorme de la cabeza del interesado, que lo tendia en tierra frecuentemente, cuyo prójimo con toda buena fé ofrecia cuatro reales al que lo pusiera como estaba á las doce del dia: esto es, libre de las prisiones de una turca tirana. ¡Qué ageno está él ahora mismo de que treinta hombres bostezan en las faenas de nuestra redaccion para dar cuenta al público de sus ridiculeces!

Teatro de Villanueva.—La funcion dada anoche en ese coliseo por la empresa de ópera es la que en la presente temporada lírica ha obtenido menor número de espectadores. Lo lluvioso del dia y acaso el mal estado del piso de los alrededores de aquel teatro retrajeron á muchos de asistir á tan escogida funcion. Esta fué ejecutada segun el programa, con escepcion de una pequeña alteracion que á última hora hubo que hacer por indisposicion de la señorita Simon. El último acto de la *Gemma* fué ruidosamente aplaudido. La poderosa voz del señor Musiani prodajo en el espresado local un efecto sorprendente. Tanto este como la señora Cortesi lucieron sus buenas dotes, como de costumbre, no solo en la pieza mencionada sino tambien en las demás que estuvieron á su cargo. La apreciada señorita Phillips en el ária de Arsace de la *Semirámide*, y en el duo de la misma ópera con Assur, agradó tanto y fué tan aplaudida como las otras veces que la hemos oido en esas piezas. El señor Gassier parecia seguir algo indispuesto. *La Jota de los Toreros*, ejecutada por fin de fiesta por los esposos Gassier, fué acaso la parte que mas ruidosos aplausos obtuvo. El señor Errani cantó muy bien su *spirto gentil*, y fué tambien aplaudido. Los demás artistas pusieron de su parte cuanto les fué dable para el buen ésito de la funcion.

Circo de Chiarini.—No influyó en nada el mal tiempo en los aficionados, y el local se vió tan favorecido como en los demás dias de fiesta.

Bailes de disfraces.—El local mas á propósito para esta diversion es sin disputa el Gran Teatro, y parece que cuando á él acude un crecido número de bailadores y de curiosos los demás salones destinados al mismo objeto tendrian que verse algo ménos favorecidos que de costumbre. Anoche sin embargo sucedió todo lo contrario. Los del Café de Escauriza estaban á media noche que no solo no se podia bailar sino apenas era posible abrirse uno paso entre la inmensa masa de máscaras y máscaras que los poblaba. El Louvre se inauguró tambien con buen ésito para la empresa, pues el magnífico salon así titulado contaba en su seno una numerosa y escogida reunion. A la una y media entró en el Gran Teatro la comparsa de acróbatas titulada *La Siempreviva* y ejecutó durante media hora ejercicios y grupos que no dejaron de ser celebrados por los concurrentes. Algunos de ellos nos parecieron de mucho mérito. Antes de la llegada de la comparsa se habian bailado las cuadrillas anunciadas. A la salida de aquella el baile continuaba con la misma animacion que á media noche, y así creemos seguiria hasta que la luz del dia vino á ahuyentar las jocosidades de Momo.

Algunos salen no obstante.—Ayer tarde habia por esas calles un aluvion de disfrazados que causaban náuseas por lo sucio de sus harapos. En algunas de las de intramuros era imposible permanecer indiferente á los sucesos oyendo chistes que sorprenderian seguramente á los mas inspirados oradores de la ralea no alta. La careta podrá causar muchos beneficios al mundo; pero por nuestra parte confesamos que desde que tenemos uso de razon nos ocupamos en descubrir uno solo, como otros hermanos se ocupan en el descubrimiento de la piedra filosofal, y hasta la fecha *nequaquam*.

Beneficio de la señora Gassier.—Parece que la funcion de gracia de la distinguida cantatriz tendrá efecto el sábado 25 del corriente. Sus mas constantes admiradores se preparan á obsequiarla con demostraciones de afecto y de valor.

La Traviata.—Un programa que tenemos á la vista nos anuncia que mañana mártes se pondrá en escena en el teatro de la puerta de Colon la *Traviata*, y que para amenizar la funcion en el intermedio del segundo al tercer acto se cantará la aplaudida aria *Di quella pira*.

Incorporacion.—Se nos pide la publicacion de las líneas siguientes:—"Por órden del Escmo. Sr. Capitan General han sido incorporados en la Real Universidad Literaria de esta ciudad los señores don Márco A. Rojas y don Teófilo De Lima, doctores en medicina y cirujía, despues de haber sufrido los varios ecsámenes que ecsige el reglamento universitario."

El Porvenir del Carmelo.—El último número de este apreciable colega dominical ofrece, como de costumbre, artículos de interés, entre los cuales recomendamos á los capitalistas el que dedica á resolver el siguiente problema: "¿Será posible y lucrativo fabricar casas en el Carmelo que ganen de 600 á 1,200 pesos con la condicion de ser al mismo tiempo mas capaces, cómodas y decentes que las que en la ciudad cuestan en el dia de 1,200 á 2,400 pesos de renta anual"?—El mismo periódico dice estar competentemente autorizado para desmentir los rumores que han circulado sobre que la empresa de poblacion del Carmelo carece de los títulos de dominio de los solares repartidos, y sobre la denuncia de una parte del terreno del Carmelo como realengo.

Triste encuentro.—Ayer fué hallado en la calzada del Monte, esquina á la calle de San Nicolás, el cadáver de un negro con varias puñaladas. Hasta ahora no se tienen pormenores de esta desgracia.

Se susurra—que el distinguido artista Sr. Gottschalk se propone repetir su gran funcion musical del viérnes último con el objeto de que el producto de la entrada ingrese en el fondo que se reune para ayudar á los gastos de nuestra guerra con los moros. Por dos razones nos alegraríamos de la confirmacion de esa noticia: la primera porque tratándose de un objeto tan loable como el que lleva el pensamiento del eminente músico nada tiene mas derecho á las simpatías de los que por herencia odiamos á los sectarios de Mahoma; y la segunda porque satisfechos como quedamos del primer festival natural es que deseemos su repeticion. Esta noticia, sin embargo, no pasa al presente de un rumor que circula entre los aficionados á la buena música.

El Trovador.—Como novena funcion de abono se representó el sábado en el Gran Teatro la ópera así titulada. Las piezas que en nuestro concepto quedaron mas á satisfaccion de la concurrencia, y segun los aplausos con que la misma obsequió á los artistas, fueron el terceto del primer acto, el duo de contralto y tenor del segundo, la ya famosa aria "Di quella pira," y en conjunto todo el cuarto acto. Al terminar la escena del *Miserere* y al presentarse la Sra. Cortesi y el Sr. Musiani á recibir los aplausos que en aquel momento resonaron en el gran salon, cayeron al proscenio dos palomas que fueron recogidas con la mayor complacencia por la aplaudida prima donna.

Buenos y gordos.—En el escritorio del Sr. Juara y Solér hay cinco ñames de Puerto-Príncipe, de los cuales el mayor pesa 42 libras y el menor 34. Tomando el término entre estas cifras tendremos que á razon de 38 libras cada ñame hacen un total de siete arrobas quince libras, con cuyo peso no se llevará el aire al viviente que se los coma. Seria bueno que de esas raices llevaran muchas á las grandes fincas de numerosa dotacion, puesto que el alimento es nutritivo y saludable y en poco terreno podria recogerse mucho.

La Verdad Católica.—Hemos recibido la entrega 18 de la publicacion que con ese título ve la luz los domingos primero y tercero de cada mes. He aquí el sumario de las materias que contiene.—"Influencia de la unidad religiosa en la guerra de España contra los marroquíes."—"Discursos de los señores Ovando y Lasagra leidos en la inauguracion de la escuela de párvulos."—"Ereccion de una estatua de la Vírgen en Aviñon."—"Estudios históricos sobre la vida de Jesucristo."—"La idea revolucionaria" (continuacion.)—"Doña Mencía," (finaliza.)—"Himno al progreso,"—"Revista religiosa."—"Crónica local."—"Continuacion de *Fabiola*."

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Estado del movimiento y producto del ramal á Guanabacoa y sus vapores en la semana que terminó el dia 19:

Mes.	*Dias.*	*Pasaj.*	*Ps.*	*Cts.*
1860.				
Fbro.-Lúnes	13	2,671	650	87½
Mártes	14	2,071	442	87½
Miércoles	15	1,798	436	12½
Juéves	16	1,797	419	87½
Viérnes	17	1,646	289	56¼
Sábado	18	1,811	392	43¾
Domingo	19	2,969	[illegible]	31½
Total		14,766	$3225	06¼

PRODUCTO GENERAL.

	Pasaj.	*Ps.*	*Cts.*
En las sem. anterior.	1.714,145	333,969	06¼
En la 7ª del año.	14,766	3,225	06¼
Total	1.728,911	337,194	12½

En nuestro Alcance de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Noticias de la Península.

El vapor *Cahawba* nos trae correspondencia de Nueva-York hasta el 13, y con ella la de Europa conducida por el *Canadá*, que salió de Liverpool el 28 del pasado. Tenemos, pues, periódicos de Madrid y Barcelona hasta el 21 y 22, cartas del campamento del 18 y de la Corte del 22. De una de estas damos á continuacion estractos que resumen la situacion y esplican el retraso del suceso con tanta ansiedad esperado, la toma de Tetuan.

El general en gefe, cuya conducta merece cada dia mayores elogios de la prensa europea, decia en un parte del 20 á las doce del dia: "Se activa la construccion de los fuertes que han de asegurar nuestras comunicaciones y apresurar el desembarco de víveres, municiones y material; pero esto ecsige algunos dias."

Ahí está, pues, esplicada aquella tardanza, y tanto mas satisfactoriamente cuanto es mas sólida en el presente y para lo futuro la posicion de nuestro ejército.

A los partes oficiales é interesantes noticias que les acompañan agregaremos los últimos despachos telegráficos que nos proporciona la prensa europea.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, enero 22 de 1860.

Aunque desde el 15, fecha de mi última carta, han sido pocas las noticias del ejército que nos ha trasmitido el telégrafo, son todas por dicha buenas, y revelan la aprocsimacion al fin de la primera parte de la jornada. Salvados los desfiladeros de Cabo Negro en la accion del 14, y ocupado el llano de Tetuan, tratóse el 16 de ocupar los fuertes que tenian de antiguo los moros en la embocadura del rio Martin para tener en ellos un punto de apoyo, y de comunicacion constante con el mar. Así lo hizo, en efecto, la escuadra, aunque sin disparar un tiro, porque su guarnicion los habia abandonado de antemano: aquella se apoderó de unos cuantos cañones de 18 y 24, las cureñas de otros de á 80 que habian desmontado y luego han parecido, mucho y buen balario y municiones, y algunos otros útiles de guerra. Practicada esta operacion desembarcó con la misma felicidad toda la division Rios, é inmediatamente, ausiliada de las cañoneras pasó á ocupar el primer edificio regular que se encuentra al aprocsimarse á la ciudad, ó sea la aduana, situada á unos dos quilómetros de la embocadura del rio y á cuatro de la ciudad, transformándolo inmediatamente en almacen de provisiones y parque de artillería. De entónces acá el ejército y la escuadra, segun los partes del general en gefe, no se han ocupado en otra cosa que en fortificar las posiciones tomadas, y en el acopio de víveres y municiones, para que en todo caso el primero quede á cubierto de las eventualidades de otro temporal como el pasado. Los moros apesar de haber amenazado por el flanco izquierdo los dias 16 y 17, no quisieron aceptar la batalla que se les ofrecia, huyendo despavoridos en el último á los primeros disparos de la artillería.

El campamento y el cuartel general quedaban el 21 á unas cuatro millas de la ciudad, y desembarcado ya, y listo el tren de sitio, de esperar es que la primera nueva sea la del bombardeo, si no la del asalto y toma de la ciudad. No falta quien espera la última de estas noticias mañana lúnes, por la circunstancia de ser los dias del Príncipe de Asturias. Yo creo que vendrá si es tiempo de que venga, porque no es el general O'Donnell hombre que se lleva mucho de tales coincidencias, sobre todo estando de por medio el honor del ejército y la vida del soldado. Además la Reina de España tiene demasiado talento para preocuparse de esas pequeñeces, y de seguro querrá mas bien que se retrase algunos dias el hecho que no que por adelantarlo peligren la vida de uno solo de sus heroicos defensores y la reputacion de los gefes.

Como el dudar del ésito de la jornada, y de la ocupacion mas ó ménos prócsima de Tetuan, es cosa que ni aun á los mas pesimistas ha podido ocurrir, naturalmente toda la atencion pública está fija en lo que sucederá despues, entrando por mucho, como es consiguiente, en los comentarios que acerca de esto se hacen en los círculos mas acreditados, el espíritu y los intereses de partido. Fundándonos los mas en ciertas indicaciones, no proposiciones, que se dicen hechas últimamente por una potencia amiga, suponen que es llegado el momento de entrar en negociaciones, y de hacer la paz. A los que así piensan, de completa buena fé, hay que contestarles simplemente que las indicaciones son demasiado vagas para escuchadas siquiera, y que ya que se ha emprendido la guerra es necesario quedar muy encima para que la paz sea una verdad, y sobre todo que los sacrificios que en hombres y dinero se ha impuesto la nacion no queden insuficientemente recompensados con la estension de límites para Ceuta y unos cuantos millones, probablemente nominales, de indemnizacion. Digo es necesario contestarles, porque como V. comprenderá, amigo mio, yo ni soy gobierno, ni me es dado penetrar en las intenciones y en los propósitos del gabinete. Creo, sin embargo, que los ministros no han de estar muy distantes de ver la cuestion de la misma manera que yo la veo, y de resolverla en el mismo sentido.

Tan es así, ó tan así debe ser, que no me estrañaría nada ver, si las operaciones contra Tetuan se retardan por cualquier evento, y entretanto llega el refuerzo para la escuadra, emprender alguna cosa contra Tánger ú otro puerto del Atlántico. Asegurada la comunicacion por mar con el campamento por medio de los fuertes que se están construyendo, y que dejarán por completo al abrigo de un golpe de mano la embocadura del rio Martin, ninguno de los buques de alto bordo hace falta por esta parte, y los marinos no me parecen estar muy en ánimo de permanecer con las manos paradas tanto tiempo. Por otra parte, si tal determinacion se adopta, si la guerra continúa aun despues de la toma de Tetuan, el gobierno habrá dado una prueba mas de que sabe mirar por los verdaderos intereses del país, y por su propia conserva-

cion; porque ha de saber V. que no es oro todo lo que reluce, y que entre los que piden la paz á voz en grito, acompañando sus lamentos con grandes elogios al valor y disciplina del ejército, hay mas de uno que lo hace con la aspiracion de comprometernos en otro género de empresas de que por fortuna estamos muy agenos.

Ya el correo pasado llevó á Vds. la agradable nueva de haberse pagado en letras sobre Lóndres, y á cortos plazos, todo el importe de la deuda tan oportunamente reclamado por los ingleses. Naturalmente, como hombre entendido en materias financieras, tendrá V. curiosidad de saber cómo se ha hecho este milagro, porque milagro es en los momentos supremos por que está pasando el pais desembolsar 40 millones de reales en efectivo sin desatender ninguna obligacion, y despues de haber desechado los ofrecimientos de los capitalistas de Madrid, Cádiz y otros puntos. Pues bien; yo voy á satisfacer esa legítima curiosidad, refiriéndole, aunque por encima, la ingeniosa operacion de que, segun he podido traslucir, se ha valido el inteligente ministro de Hacienda. Este ministro cuidadosamente el orígen del crédito se encontró naturalmente con que se trataba de una deuda del material del Tesoro, que, como V. sabe, se ha venido convirtiendo en billetes de que quedan pocos por la amortizacion, y cuyo valor en plaza es hoy de 86 á 88 p%. Partiendo de esta base, el gobierno con los fondos sobrantes del Tesoro ha adelantado los 40 millones á la deuda: esta le reconocerá como acreedor por esa cantidad, entregándole los billetes del Tesoro correspondientes, cuyos intereses servirán para cubrir en algunos años el déficit resultante de la diferencia del valor que hoy tiene ese papel, recambiándose en poco tiempo la hacienda del capital que representan los billetes por medio de la amortizacion que cada dia mas probable por la circunstancia antes espresada de ser muy escaso la cantidad de ese papel en circulacion.

Una cuestion grave ha venido estos dias á interrumpir el curso ascendente de nuestros fondos públicos, y á introducir cierta paralizacion en los negocios. La Audiencia de Madrid ha fallado un negocio muy ruidoso que hace tiempo venia siguiéndose sobre reivindicacion de ciertos títulos que sustraidos del correo se habian vendido por medio de un agente de bolsa á un tercero de buena fé, y lo ha fallado en el sentido de haber lugar á la reivindicacion. Este fallo, que naturalmente vendrá á hacer jurisprudencia donde el silencio de la ley es absoluto, ha venido á alarmar á los tenedores de negocios, y sobre todo á los agentes de bolsa, quienes colectiva é individualmente han acudido al gobierno en demanda de que se aclare la ley, ó se dicte una nueva. No sé lo que este decidirá siendo, como es, tan delicada la cuestion, y estando por medio la cosa juzgada. Lo que sé es que el ministro de Fomento y el gabinete todo se han apresurado á desvanecer la alarma, y que los negocios han vuelto á su estado normal, habiéndose publicado ayer el Consolidado á 41·35 y 40 y el diferido á 31·50.

Como verá Vd. por la *Gaceta*, otra vez mas, despues de tantas, se verificó sin ésito la subasta para el servicio definitivo de la línea de vapores correos. Parece que hubo dos proposiciones de una casa inglesa (Plikinton hermanos, de Lóndres); pero no se abrieron por no haberse hecho el depósito prévio que exige el pliego de condiciones. Lo único que sabemos es que el tipo fijado por el gobierno ascendia á 550,000 rs. por viaje redondo. No me parece bastante, francamente; y ademas, á parte de esto, las condiciones que se imponen á la empresa son esajeradas algun tanto en lo que hace á la rebida y fuerza de los buques. ¿Sera esto causa del retraimiento que se observa en los especuladores? No sé; pero creo que es punto que debiera estudiarse mucho.

Empiezan á llegar comisiones de todos los paises de Europa para estudiar el curso de las operaciones en Africa. Recientemente se han presentado comisionados por su gobierno, tres oficiales prusianos, ademas de los franceses que ya estan allí. Esto honra al pais y al ejército.

Continúa produciendo buenos resultados la suscricion iniciada por los diputados de Madrid para el socorro de los heridos de Africa. Recientemente parece que se provocó una nueva reunion de todos sus colegas de provincias que se encuentran accidentalmente en esta corte para tratar de hacer estensiva la suscricion á todas las capitales y principales poblaciones del Reino. Las cosas, sin embargo, siguen como iban, sin que el pensamiento principal se desvirtúe, ni pierda de su fuerza, porque en las provincias hay mas entusiasmo, si cabe, que en la capital del reino, y cada uno en su esfera contribuirá al buen éxito.—A.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 18 de enero.

Las fuerzas que se hallan preparadas á disposicion del general en gefe del ejército de Africa, y puntos de su residencia actual, son las siguientes:

Primer batallon de Bergas, en Málaga; regimiento de infantería de Valencia, id; primer batallon de Aragon, id; primer batallon de Mallorca, id; primer batallon de Estremadura, id; segundo batallon de Soria, id; primer batallon de América, Algeciras; cazadores de Tarifa, id; cuarto y sesto batallones de Marina, id; regimiento de cazadores de caballería de Alcántara en el Puerto de Santa María: total 11 batallones y 4 esuadrones.

—El general Pavía se ha embarcado ayer en Cádiz con direccion á Algeciras y se cree que pase á Ceuta á conferenciar con el general en gefe.

—Cargado de víveres, y con 86 voluntarios, ha salido ayer de Málaga para Ceuta el *Gustavo Pastor*.

—Hoy ha aparecido en el periódico oficial el parte del general en gefe del ejército de Africa relativo á la operacion llevada á cabo por la division del general Rios. Dice así:

"Campamento sobre las alturas de Cabo Negro, 16 de enero de 1860 á las dos y treinta minutos de la tarde.—Hoy ha desembarcado la division Rios, y se ha posesionado del fuerte de la embocadura del rio Martin. La artillería de posicion, que quedó ayer aparcada en el camino, ha pasado el llano y se está arreglando el paso de un brazo de dicho rio para que el ejército tenga el camino de Tetuan.

"A las dos se ha presentado el enemigo en ademan hostil, y dispuesto el ejército á recibirle se ha pronunciado en retirada despues de algunos disparos de cañon hechos desde la llanura, donde tengo en batería 12 piezas apoyadas por la division de reserva y la caballería. El segundo y tercer cuerpo conservan sus posiciones.

"Se han cogido en el fuerte siete cañones de á 18 y 24, tres cureñas y una cabria inglesa y muchas municiones. Se cree que tengan enterrada alguna artillería mas de á 80, y se están haciendo escavaciones."

—Esta tarde se ha recibido el importante despacho telegráfico siguiente:

Algeciras 18 (recibido á las doce de la mañana).

El general en gefe del ejército de Africa al Escmo. Sr. ministro interino de la Guerra.—Campamento de Guad-el-Jelú, ó Martin, 17 de enero de 1860.

Desde mi despacho de ayer, observando que el enemigo avanzaba en fuerza considerable, hice situar algunos batallones del tercer cuerpo sobre alturas dominantes del valle, y le presenté batalla en llanos con la division de reserva, el segundo regimiento montado de artillería y la division de caballería, al mando del general Rubin.

Apénas se rompió el fuego de artillería el enemigo huyó en el mayor desórden y los proyectiles le alcanzaron hasta cerca de Tetuan.

En consecuencia el campo moro se ha retirado á las vertientes de Sierra Bermeja. Hoy he verificado la traslacion de mi campo por el flanco izquierdo sin molestia á las orillas del Rio Guad-el-Jelú, ó Martin.

Se han hallado enterrados los cañones correspondientes á las tres cureñas de que hice mérito ayer y gran número de proyectiles.

Nuestro campamento se estiende desde la Aduana, de que estamos posesionados, hasta la orilla del mar, apoyándose en el rio.

Estamos completamente al frente de Tetuan, á cuatro millas de distancia.

—La *Gaceta* publica hoy los despachos telegráficos siguientes:

El general en gefe del ejército de Africa al Escmo. Sr. ministro interino de la guerra. Campamento de Guad-el-Jelú, 18 de enero de 1860 á las 11 de la mañana.—El enemigo continúa acampado en las mismas posiciones que ayer. El llano hasta Tetuan está completamente despejado. He practicado un reconocimiento hasta media legua de la plaza. Se están encontrando proyectiles de guerra en gran cantidad. Me ocupo en el desembarque del tren de sitio, y de municiones y víveres, para poner al ejército á cubierto de las eventualidades marítimas.

Madrid, 20 de enero.

—Ayer tarde se hallaba dispuesto ya para el embarque en el muelle de Alicante el tren de puentes que se envia á Africa.

Madrid, 21 de enero.

El bizarro y entendido general Ros de Olano, conde de Almina, se ha resentido de la influencia ruda de la estacion, encrudecida por los temporales de viento y agua, y ha tenido que separarse de sus soldados, acogiéndose á uno de los buques de la escuadrilla que se encuentra á la vista del campamento para recuperar la salud. Interinamente le reemplaza el general Prim, y la division de reserva, que este mandaba, queda á las órdenes accidentalmente del mariscal de campo Rubin de Celis, que se encontraba á las órdenes del general en gefe conde de Lucena.

—Segun despacho de ayer del Serrallo las enfermedades habian disminuido notablemente.

—Dicen de Ceuta con fecha de ayer que el general Zabala se halla casi restablecido, y que solo le retiene en aquella ciudad la humedad del tiempo.

—En parte fechado ayer en San Sebastian se dice que hoy se embarcaben en el *Hércules* las fuerzas que quepan, con el primer comandante Sr. Gorostegui, con direccion á Cádiz. El general de la division vascongada se embarcará tambien en otros vapores con dos tercios. El medio tercio del cuarto llegará hoy á San Sebastian para reemplazar á las fuerzas del segundo, que sale, y completa los tercios. El tercero y mitad del cuarto empezarán á marchar á Santander en los vapores de la carrera de Bilbao, para donde ha marchado el coronel Saravia. Para asistir al embarque ha llegado ya á San Sebastian el general en gefe del quinto cuerpo de ejército.

He aquí los despachos telegráficos de la prensa europea:

Madrid, 24 de enero.

"Todos los barcos españoles con artillería que se consideraban perdidos llegaron á su destino.

"Sigue el desembarco de material."

Madrid, 24 de enero.

"Masas considerables de moros atacaron ayer el reducto avanzado que se estaba construyendo en el rio Martin. Algunos batallones de la division Rios y del segundo cuerpo con dos escuadrones de caballería rechazaron al enemigo.

"La infantería formó en cuadros y sostuvo el ataque impetuoso de la caballería enemiga. Nuestros escuadrones la cargaron en seguida y le tomaron una bandera.

"La pérdida de los moros fué muy considerable, debido á lo pantanoso del terreno y al fuego certero de nuestra artillería. Nuestra pérdida fué insignificante."

Madrid, 27 de enero.

"Nada nuevo del teatro de la guerra."

Sin embargo de que las noticias de la correspondencia de Inglaterra del 28 del pasado, recibida en el vapor *Canadá*, las conociamos en sustancia por partes telegráficos trasmitidos á Nueva-Orleans, á continuacion insertamos algunos pormenores de interés, empezando por el discurso que pronunció la Reina de Inglaterra en el acto de abrir el Parlamento:

Milores y Señores:—Con gran satisfaccion os vuelvo á ver reunidos en Parlamento y solicito de nuevo vuestros consejos y apoyo.

Mis relaciones con las potencias estrangeras continúan siendo satisfactorias y amigables. Al terminar la última legislatura os manifesté de que se habia tratado de averiguar de mí si en el caso de que las grandes potencias de Europa celebrasen una conferencia con el objeto de efectuar arreglos relativos al estado presente y futuro de Italia tendria yo algun inconveniente en enviar un plenipotenciario á dicha conferencia. Posteriormente recibí una invitacion formal del Emperador de Austria y el Emperador de los franceses para enviar un plenipotenciario á un *Congreso compuesto* de representantes de las ocho potencias que figuraron como partes en el tratado de Viena. Congreso que, segun se manifestó, tendria por objeto recibir comunicacion de los tratados celebrados en Zurich y deliberar (asociándose para ello las citadas potencias con las cortes de Roma, Cerdeña y Sicilia) sobre los medios mas adecuados para pacificar la Italia y establecer su prosperidad sobre sólidas y duraderas bases. Deseosa, como siempre, de tomar parte en cuanto tenga por objeto la conservacion de la paz, acepté la invitacion, pero notificando al mismo tiempo que en dicho Congreso defenderia firmemente el principio de que no deberia recurrirse á fuerzas estrangeras para imponer al pueblo de Italia ningun gobierno ni constitucion.

Han surgido circunstancias que han ocasionado el aplazamiento del Congreso sin que se haya fijado aun dia para su reunion. Pero ora en el Congreso, ora por medio de negociaciones particulares, trataré de obtener que el pueblo de Italia quede libre de toda intervencion armada de potencias estrangeras en sus asuntos domésticos, y confio en que podrán arreglarse pacífica y satisfactoriamente los asuntos de la península italiana. Pronto se os someterán varios documentos sobre el particular.

Estoy en comunicacion con el Emperador de Francia á fin de estender las relaciones comerciales entre los dos paises y estrechar mas así el lazo de amistosa alianza que los une.

Habiéndose suscitado una disputa entre España y Marruecos traté por amistosos medios de evitar un rompimiento; pero siento decir que no lo logré. Se os someterán documentos sobre el particular.

Habiendo ido á la boca del rio Peihó mi plenipotenciario y el del Emperador de los franceses, en cumplimiento de sus instrucciones, y con el objeto de seguir hasta Pekin, para cangear en dicha ciudad las ratificaciones del tratado de Tien-Tsin, de acuerdo con la 56ª cláusula de dicho tratado, se les opuso resistencia por la fuerza para continuar el viaje, con cuyo motivo se trabó un combate entre los fuertes chinos situados en la embocadura del rio y las fuerzas navales que acompañaban á los plenipotenciarios. Las fuerzas aliadas desplegaron en esta ocasion su acostumbrado valor; pero despues de haber sufrido grandes pérdidas se vieron obligadas á retirarse. Estoy preparando de acuerdo, y juntamente con el Emperador de los franceses, una espedicion que tendrá por objeto obligar al gobierno chino á darnos satisfaccion, y á cumplir las estipulaciones del tratado. Muy grato me seria que la pronta aquiescencia del Emperador de China á las moderadas reclamaciones que van á hacer los plenipotenciarios obviasen la necesidad de emplear la fuerza. He dispuesto que se os presenten los documentos relativos á este asunto.

Un acto no autorizado de un oficial de los Estados-Unidos respecto de la isla de San Juan, entre la de Vancouver y la tierra firme, pudo haber ocasionado un serio choque entre mis fuerzas y las de los Estados-Unidos. Pero la cuerda tolerancia de mis oficiales navales en aquellos parajes y las equitativas y conciliadoras medidas y arreglos propuestos por el gobierno de los Estados-Unidos impidieron el choque. Confio en que la cuestion de límites territoriales, de la cual surgió esta otra, podrá arreglarse de una manera justa para los dos paises, y definida por el artículo 1º del tratado de 1846.

Han terminado ya completamente los disturbios de mis dominios de las Indias Orientales. Mi Virey ha recorrido pacíficamente los distritos que sirvieron de principal teatro á las escenas de desórden, y mediante una juiciosa combinacion de firmeza y generosidad queda establecida por todas partes mi autoridad de una manera sólida, y, segun espero, permanente. He recibido del Virey informes sumamente satisfactorios sobre la lealtad de mis súbditos de la India Oriental y los buenos sentimientos de que han dado prueba los gefes indígenas y los grandes propietarios de tierras de aquel pais. El gobierno de India ha promovido el desarrollo de los recursos internos del país, y me complazco en informaros de que se nota una mejoría en su perspectiva rentística.

He celebrado un tratado con el Japon y uno sobre límites territoriales con la república de Guatemala. He dado órdenes para que se os presenten ambos tratados."

Lo restante del discurso versa solo sobre asuntos puramente locales. Manifiéstase la Reina satisfecha del producto de las rentas públicas; dice que se han hecho los presupuestos de este año teniendo en cuenta que deben ponerse en buen pié el ejército y la marina, y atenderse ademas á obras de defensa nacional, y despues de ofrecer un bill de reforma y otras varias medidas legislativas termina dando gracias á la Divina Providencia por la general prosperidad que reina en la Gran Bretaña.

En la Cámara de los Comunes propuso la contestacion Mr. St. Aubin, apoyado por lord Henly. El primer orador que tomó la palabra fué Mr. D'Israeli, quien dijo que no deseaba presentar ninguna enmienda á la contestacion al discurso real no obstante que este le parecia muy poco satisfactorio. Grande sorpresa manifestó en cuanto á la celebracion de un tratado comercial en las actuales circunstancias, tratado que anulaba completamente la política seguida por el gobierno en los últimos años respecto de cuestiones mercantiles, y pidió esplicaciones sobre la reciente mision de lord Cowley á Lóndres, insistiendo en que el gobierno debia hacer á la Cámara una esposicion completa de su política respecto de Italia.

Lord Pálmerston admitió las objeciones que se hacian á los tratados comerciales; pero hizo observar que el convenio celebrado con Francia era puramente escepcional. Por lo que respecta á Italia manifestó que el gobierno inglés no habia contraido compromiso de ninguna especie, y que su política era muy sencilla y muy clara: la de la no intervencion. Despues de estas esplicaciones aprobó la Cámara la contestacion al discurso de la Reina.

El tratado entre Inglaterra y Francia, segun las distintas suposiciones hasta aquí publicadas por la prensa europea, contiene:

1º Franca adopcion del sistema inglés de libre tráfico.

2º Supresion de los derechos diferenciales sobre el carbon inglés.

3º Igualdad completa de banderas para los derechos de tonelada.

4º Rebaja en el derecho del hierro labrado.

El *Constitucional* de Paris con fecha 26 de enero publica algunos artículos de la reforma económica. Helos aquí:

1º Supresion de los derechos sobre el algodon y la lana desde 1º de julio de 1860.

2º Igualacion del carbon inglés y el llamado cok como en el arancel belga.

3º Desde octubre de 1860 el hierro solo pagará siete francos de derecho.

4º Desde diciembre de 1860 se disminuirán los derechos de las máquinas.

5º Desde enero de 1861 se rebajarán los del azúcar.

6º Desde junio de 1861 se cargará 30 por 100 sobre los hilos, tejidos y cáñamo en lugar de la prohibicion actual.

Desde octubre de 1861 toda prohibicion quedará abolida.

El *Times* de Lóndres del 27 del pasado dice que no hubo el 26 ventas públicas de azúcar, y que las únicas transacciones privadas fueron las de 112 bocoyes de las Antillas inglesas y 200 cajas de la Habana, grano fuerte y seco, á 41 ch. el quintal. El *Willmer's* del 28, por otro lado, refiriéndose al 27, dice que los precios eran poco mas ó menos los de los dias anteriores, quedando el mercado tranquilo. Pero el *Times* de igual fecha anuncia que como resultado general de las operaciones de la semana debia cotizarse la baja de 6 peniques.

Estados-Unidos.—Aunque los periódicos y nuestra correspondencia de Nueva-York son un dia mas recientes que los que teníamos de Nueva-Orleans ninguna noticia política traen que llame la atencion. Nos limitaremos, pues, á decir en este alcance que el sábado 11 del actual los azúcares mascabados estaban sostenidos, con ventas de 510 bocoyes de Cuba de 7¼ á 7¾ cs. (la mayor parte de ellos al primer precio) y 700 cajas de la Habana á 7½.

De nuestras mieles solo se vendieron 20 bocoyes mascabadas á 27 cs.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Dia 21.—San Leon, obispo.—Fué obispo de Catania, y estuvo dotado del don de milagros, y de gran celo por la salvacion de las almas. Fundó un monasterio en la misma Catania, y lleno de virtudes y de méritos murió á los 16 años de su consagracion episcopal.

Tambien se venera á los Stos. Pedro, Maviano, Daniel, Pbro., Verda, virgen, Secundino, Félix, Verulo, Siridio, Servulo, Saturnino, Fortunato y 16 compañeros, mártires, [illegible] obispo, Simaco, papa, Maximiano y Paterio, obispos, Germano, Gorgonio, abad, Randoto, ó Randoaldo, mártir, y Gheato Pipino de Landen, confesor.

MISAS SOLEMNES.—Dia 22.—En el Sto. Cristo al Sacramento á las 8; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en San Felipe y San Francisco de Asís en saludo por las benditas ánimas en la T. O. de San Francisco á San Nicolas de Bari á las 8.

CATEDRAL.—En la festividad de este dia predica un Padre de la Escuela Pia.

SERMON DE CUARESMA.—En Sta. Clara á las 4½ de la tarde predica el Pbro. D. Tomas Sala y Figueroa.

CORTE DE MARIA.—Dia 22.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Monserrate en San Francisco.

ADVERTENCIA 1ª—Desde el miércoles de ceniza hasta el domingo despues de Resurreccion todos los que tengan la bula de la Santa Cruzada visitando 5 altares, ó uno si quiera de los templos que tengan esta gracia, ganan indulgencia plenaria que se puede aplicar por los difuntos.—2ª—Durante el tiempo de Cuaresma y octava de la Resurreccion hay otros dias en que dicha ademas de indulgencia segun otra de ánimas: el que quiera enterarse con toda claridad no necesita mas que leer la bula de la Santa Cruzada, que dice los dias en que se gana indulgencia.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. D. Juan Gonzalez, (Q. E. P. D.) pueden hacerlo el jueves 23 del corriente de 6 á 9 de la mañana en la iglesia del Monasterio de Sta. Clara, donde serán gratificados con 17 rs. fs., rezándole un responso á la conclusion. 4-19

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la señora doña Margarita Palomera de Criado (Q. E. P. D.) pueden hacerlo el miércoles 22 del corriente de 6 á 9 de la mañana en la iglesia parroquial de la Salud, donde serán gratificados con 17 rs. fs. rezando un responso al fin. 2-19

En la iglesia de las Religiosas Ursulinas sigue S. D. M. manifiesto en los 3 dias de Carnabal. La misa cantada tendrá lugar á las 7 de la mañana, tambien habrá tres misas de rezo, esto es de 10, de 11 y de 12.

A las 5 de la tarde de cada uno de los 3 dias del referido Carnabal habrá sermon. El primero por el Sr. Pbro. D. Juan del Cerro, el segundo por el Sr. Pbro D. Tomas Sala, y el último por el Sr. Dr. D. Mariano Palacios, lo que se avisa á los fieles para su asistencia. 3-18

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 18 por la mañana.	171	159
Entrados durante dicho dia y el siguiente	18	
Salidos	15	17
Muertos	2	
Ecsistencia el 20 por la mañana incluso los convalecientes, de cirujía	63	172
de medicina	109	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 18 por la mañana.	[illegible]	[illegible]
Entradas durante dicho dia y el siguiente	2	
Salidas	6	7
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 20 por la mañana		81

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros precio, arrobas y ecsistencia para el 20 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	119	1570	00	á 32	45
Bueyes	15	240	00	27 á 28	0
Terneros	16	141	00	á 35	0
TOTAL	150	1951	0		45

Habana, 19 de febrero de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 20 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @	Peso. libs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 20.
Cerdos	40	80	120	321	00	Manteca. 44 á 52 / Carne .. 44 á 54	685
Carneros	....	....	23	32	6	..... 00 á 50	41

Habana 19 de febrero de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

CUESTION CAPITAL.

Si se nos preguntase qué cosa contribuye mas á hermosear á una mujer responderíamos sin titubear que una buena mata de pelo. ¿Y cómo se consigue esto? preguntarán algunos. Y nosotros responderemos sencillamente que basta para eso hacer uso de una sola botella del universalmente famoso

TONICO ORIENTAL DE KEMP,

artículo que ha alcanzado la mayor reputacion en todos los Estados-Unidos, y que está sobreponiéndose rápidamente á cuantas preparaciones se conocen para el pelo. Este Tónico está deliciosamente perfumado y puede usarse con entera seguridad aun para la cabeza del niño mas delicado. Alivia el dolor de cabeza y la limpia completamente de caspa, evitando la calvicie prematura, y el encanecimiento, y haciendo que el pelo conserve siempre su brillo y color natural. Remedia una falta que hace largo tiempo se estaba esperimentando, y es muy á propósito para acompañar al acreditado perfume que se conoce con el nombre de AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, con cuyo artículo quedará completo el tocador de cualquiera señora.

En el cuarto aniversario de la muerte de nuestro querido padre el Sr. D. Carlos Crescencio de Baeza (1).

Sorda la parca á tanto ruego amante
Te arrebató de nuestro filial seno;
Moriste, sí, mas como honrado y bueno,
En tu honor y virtud perseverante.
El duelo y el pesar mas desgarrante
Vino á turbar el porvenir sereno....
Se apuró el cáliz de amargura lleno!...
Y la ventura se alejó inconstante.
Si ves nuestro dolor del alto Cielo,
Donde tu alma venturanza goza,
El bálsamo derrama del consuelo
En la orfandad triste y escabrosa,
Y haz que podamos con ardiente celo
Seguir la vida que nos disto honrosa.

Tus hijos.

(1) Se publica hoy 21 por no haber periódico el lúnes.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Ldo. D. Ignacio Porta de Leira, médico cirujano ha fijado su residencia por ahora en la posada el Gran siglo antigua Campana, cuarto n. 2 donde recibe consultas de seis á ocho de la mañana y de doce á dos de la tarde gratis para los pobres solemnidad. 30-4

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde calle del Prado n. 72. 91-2 D.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos sus ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 30-2 e

El Dr. Jimenez Forcá médico de Hospital y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y los dolores reumáticos y de estómagos por antiguos y rebeldes que sean: recibe órdenes y consultas de 10 á 11 calle de la Habana n. 59 en la carnicería.

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, ya completamente restablecido su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general, que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad, y con especialidad en las enfermedades de los ojos, á cuyo estudio tanto se ha consagrado la mayor parte de su existencia.

Horas de consultas, de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Calle de Compostela n. 39, entre Amargura y Teniente-Rey. 30-22E

A los pacientes. Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y toda clase de enfermedades de los piés, sin cuchillo ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias, sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 141, entresuelos; horas de diez á dos. Horas de consultas de diez á cuatro. 25 Jn.

Madama María Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla el italiano, francés, inglés y aleman. Consulado 47. 3-4F

J. Leonard, cirujano dentista, antes de la calle del Sol n. 40, se ha establecido en la calle de Compostela n. 37 esquina á la de Amargura. 31-2F

Madama Antonieta Gallimée Dessalles partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa al público haberse mudado calle del Consulado n. 74 esquina á Trocadero. 29-5 F.

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada maura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas de todos los dias, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca con un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes que dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

[illegible] de la mañana hasta las [illegible] para los pobres: lo hará con mucha equidad.

Se venden por botada para los dentistas, lo mas puro. 31 22 e

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, conocido en la calle del Obispo, ha pasado su laboratorio á la calzada de Galiano n. 125, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y [illegible] con los principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto un oficial inteligente [illegible] de componer las dentaduras artificiales que se hayan recibido algun trastorno. Recomienda su pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. A. 14 AS.

D. Tomás H. D'Alton, quiropodista de Lóndres, Edimburgo y Habana, pone en conocimiento de este respetable público que cura en pocos minutos

TODA CLASE de callos, ojos de gallo, juanetes, uñeros y otras escrecencias [illegible] sin el mas leve dolor del paciente, y con especial atencion delicada.

ACREDITA SU DESTREZA y conocimientos con mas de 3 certificados de primeras autoridades y principales familias de la Habana, [illegible] Estados Unidos y esta isla [illegible].

LOS PRECIOS MUY MODERADOS.

Horas de consulta de 1 de la mañana hasta las 4 de la tarde en el hotel St. Cárlos, calle de los Oficios n. 24, muy cerca de la plaza de Armas.

NOTA.—Todos los certificados puede manifestar en su morada [illegible] 12-7

Guillermo C. Downs, agrimensor público, calle de O-Reilly n. 16 entre Habana y Compostela. 6 ms. 15 F.

Cuentas, Teneduría de libros &c.— Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó arregle sus libros ó cuentas por partida doble, en castellano y con datos, abrir por primera vez los libros de su casa ó establecimiento, hacer balance general [illegible] reclamar ante el Real Tribunal ó Cuentas, ó otro Tribunal, [illegible] poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer, escribir, cualquier traduccion del francés ó inglés, &c. [illegible] puede dirigirse á la calle de la Habana n. 90, [illegible] ó en la bodega calle de Mercaderes n. 4 [illegible] en la inteligencia de que [illegible] A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Colegio de P. M. W. Redfield en Nueva-York.—A los padres de familia y tutores.—Este colegio, acreditado por uno de los primeros de los Estados-Unidos, y en el cual se ha educado gran número de jóvenes cubanos se ha hecho ahora muy ventajosamente conocido por este público.

El Sr. D. José María Mora, que vive en la calle de los Oficios n. 12 [illegible] á las personas que lo soliciten un cuaderno impreso espresivo de todas las condiciones del colegio.

El padre de uno de los alumnos de dicho instituto, que debe salir para los Estados Unidos el dia 25 del corriente, tendrá el mayor gusto en hacerse cargo de conducir á Nueva-York los niños que los padres quieran confiarle. El mismo Sr. Mora informará. 15-3

Tiro al blanco y sala de armas de D. Juan Galboti, calle del Aguila n. 45, estramuros, inmediata á la de San Rafael.—Avisa de nuevo á todos sus amigos y al público que el tiro estará abierto todos los dias desde las 7 de la mañana á las 5 de la noche, y que la sala lo estará tanto los mismos dias para clase particular desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde, y por la clase general desde las 5 á las 7 de la noche. Los precios son los de costumbre. Se advierte que por el tiro tomando abono, sea cualquiera el arma que se use, le saldrá mucho mas barato. 61-15 dbre.

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de la Habana n. 109 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. M. R. Palmer. 31-22 e.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, per lo fijar tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará grátis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-11E

Colégio inglés y francés para señoritas bajo la direccion de la Srta. Dª Isabel Flennet; calzada del Monte n. 519. 35-1 f.

Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas en la escuela general Preparatoria y en el Liceo, dará lecciones en su academia de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en clases colectivas. Tambien irá á casas particulares para este y otros ramos de enseñanza. Bernaza 93. 60-7F

J. Guillermo Zimmermann, Dr. en filología de la universidad de Bonn (Prusia), profesor de inglés, francés, aleman y español y los idiomas clásicos calle de Neptuno n. 20 lecciones en casas particulares. 30-7 f.

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusos los encabezamientos, en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofresca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 31-3 e

Academia mercantil de Luis Be. TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones. LETRA INGLESA, en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana, n. 159, entre Muralla y Sol. 31

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del comercio y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en [illegible] dias.

ARITMETICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de [illegible] en ocho dias.

INGLES, Ó FRANCES, en seis meses.

ITALIANO, Ó ESPAÑOL, en cinco meses, por el difícil método oral de Palmer, Calle de la Habana n. [illegible] los altos, entre Muralla y Teniente-Rey.

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iturarte. Este antiguo instituto, situado en la calzada de Galiano entre las calles de San Rafael y de San José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no escasea ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: las diversas asignaturas, espresadas á continuacion, están confiadas á preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio, compuesto de tres pisos, y que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorios y dormitorios de los niños.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Religion, moral, urbanidad, lectura, escritura española é inglesa, aritmética elemental, gramática castellana, geografía, historia universal y de la isla, cosmografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, gramática general, literatura, matemáticas, latin, inglés, francés, dibujo natural y lineal, música y gimnástica. Habana, enero 29 de 1860. 30-27 e.

Real Colegio de S. Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y muy ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el pais que los viera nacer, [illegible] espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida sentimientos religiosos y morigerados. 30-5F

Bernardo Laudumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, 6 idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil, calle de O-Reilly núm. 108. 30-15F

Un profesor empleado en una casa particular por la mañana desea encontrar empleo por la tarde en la misma capacidad, sea para enseñar niños ó adultos en los idiomas inglés y francés, matemáticas, contabilidad y letra inglesa, calzada de la Reina, botica de la Reina. 26-18 F.

Los Señores D. Juan Henesgo y D. Guillermo Hemeaze, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática y los ramos de una instruccion secundaria superior, en la calle del Consulado, n. 88 entre las del Trocadero y Colon. 30-21

Un profesor del liceo Imperial de Burdeos, bachiller en letras de la universidad de Francia, recien llegado, desea ocuparse dando lecciones de todos los ramos de instruccion primaria y secundaria en colegios ó casas particulares de esta ciudad, como tambien del campo: impondrán en la casa del Sr. don Pedro Forcade, calle de la Habana esquina á la del Empedrado. 6-21

Mr. Federico Grospelier, profesor de los idiomas francés é inglés en el colegio de Sto. Tomás, continúa dando lecciones particulares en su establecimiento ó á domicilio: impondrán en el mismo instituto, sito en la calzada de Galiano n. 88 de las 9 á las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 15-15

Un profesor de educacion que tiene algunas horas de dia desocupadas, desea encontrar lecciones en casas particulares ó que emplearlas; tambien desearía ocuparlas en cobros ó en algun escritorio: igualmente se haria cargo de algun capital ó colocar en alguna finca. Calzada Real del Cerro 719. 4-16

El idioma inglés la aritmética mercantil y Teneduría de libros por partida doble se enseña por los mejores sistemas en la calle Cuba n. 40. 10-16

Instituto práctico comercial de Govin. Habana esquina á Empedrado. La instruccion de los siguientes ramos está arreglada á la práctica de nuestro comercio y á las disposiciones del individuo.—Teneduría de libros en general—Aritmética práctica—Letra comercial—Derecho mercantil—Inglés, Francés, Aleman, etc. 10-16

Don Zenon de Miér y Diego, que por espacio de 5 años ha enseñado teneduría de libros por partida doble simplificada, aritmética comercial, letra inglesa, gramática española, idiomas inglés y francés en diferentes calles de intramuros y estramuros continúa dando lecciones en la calle del Sol n. 99 entre Compostela y Habana esquina á la ciudadela de la Guardia en donde tiene su Academia Mercantil espaciosa, ventilada y sana y por consiguiente puede ofrecer cuenta á los padres de familia y á la juventud empleada en el comercio. 5-18

ARTES Y OFICIOS.

José Trinidad Gomez dueño de la carpintería y almacen de vidrios calle del Aguila n. 4 entre Animas y Trocadero. Hace saber al público en general y á sus amigos en particular que se hace cargo de toda obra de carpintería y vidriería en que sus favorecedores quieran honrarlo, pues cuenta con un gran surtido de vidrios de colores y muselina los que espenderá por mayor y menor á precios módicos. 10-21

Cigarrería la Charanga de Villergas. Los dueños de esta marca, participan al público en general de haber comprado un aparato de moler picadura con Real privilegio, sito en la calle de la Estrella n. 179, á donde pudo concurrir las personas que quieran moler ó comprar por mayor picaduras superiores, y al mismo tiempo solicitan [illegible] mencionada marca, 595 cigarreros de los buenos. 6-19

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 55.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si se quiere á cualquier punto de la ciudad, y se reciben órdenes en los puntos siguientes.—Chirabelina.—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 73.—Dominica.—Cabargas.—Hotel Legrand y del propietario J. H. M. Kay. 90-8F

Veterinaria.—D. Luis Montané tiene el honor de participar al público y á sus numerosos favorecedores en particular, que despues de una ausencia de cinco años que ha pasado en Francia, ofrece de nuevo sus servicios en su acreditado establecimiento, calle del Consulado núm. 139, en el cual cuenta con oficiales españoles, franceses é ingleses de los mas aventajados, y advirtiendo que no deba confundirse con otro establecimiento que existe y que lleva el mismo nombre. 30-11F

Los artistas fotográficos de la Nueva Galería nacional y estrangera de E. Estre, en la calle de O-Reilly n. 41 tienen el honor de anunciar al público que dentro poco tiempo saldrán de esta ciudad para el interior de la isla por lo que tienen comprometido gran número de retratos fotográficos y por lo tanto avisan á todos sus amigos y demas personas que quieran tener un buen retrato bien en negro ó coloreado á la aguada ó al oleo, tengan la bondad de acudir para que puedan ser servidos y á fin de poder concluirlos bien. 15-11

Los Sres. Fredricks Winter y Cohner [illegible] al público que por su [illegible] permanecer muy poco tiempo en esta ciudad. Las personas que deseen tener un retrato de cualquier clase ó tamaño, ejecutado por artistas tan conocidos, tendrán la bondad de venir cuanto antes. A fin de evitar el atraso que es inevitable cuando se junta mucho trabajo á la vez. 15-10

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 111 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for, every day in the week and returned in 48 hours after (if required) in any part of the City, without extra charge.—Orders left at the following places will be attended to promptly.—F. Schnabelius.—Dominica.—Cabargas.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios: Le Grand Hotel. 90-8F.

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, ó imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla núm. 70. 8 Ms.-29 Jlio.

Cmejen. Los que deseen pueden pasar aviso á la Cubana, calle de Mercaderes núm. 88, calle de la Habana núm. 39 camisería, calle de la Muralla peletería La Granada y en la calzada del Monte tienda de ropas La Oriental, calle del Indio núm. 21 vive el interesado D. Luis. 31-17E

Mr. N. Bourlard, fabricante de toda clase de coches y cupés, en Paris, ha puesto su taller á la entrada del paseo de Tacon, núm. 35; los construye bajo la direccion y gusto de los interesados: en cuanto á solidez, delicadeza y finura en el trabajo, se juzgará por los que hay hechos en el mismo establecimiento. 30-29E

Albeitería en general, calle de Dragones n. 38.—Don Pedro Montané tiene el honor de manifestar á sus numerosos favorecedores, antiguos marchantes de su casa y al público en general, que habiendo disuelto la sociedad con su hermano don Luis Montané, desde esta fecha se ofrece de nuevo á todos los que gusten favorecerle con su confianza en su acreditado establecimiento, en el cual cuenta con los mejores oficiales que puede haber de dicho arte. Y tambien tiene en su establecimiento una caballeriza de las mejores y mas ventilada destinada para enfermería con todas las comodidades que se puedan desear, y tambien para abaños á piso, los cuales serán cuidados con el mayor esmero, advirtiendo que no puedo confundirse con ningun otro establecimiento como dice en otro anuncio que parece el dia 6 de enero que lleva el mismo nombre porque yo me llamo Pedro y no don Luis Montané. 30-4F

La antigua dueña de La Felicia participa á todos sus favorecedores haber abierto su taller de modista y demas efectos, en la calle de Neptuno n. 71 entre S. Nicolás y Manrique: los precios son equitativos. 15-4

Mr. Preterre, gefe de la casa de Boisselot, de Marseilla, se hace cargo de toda clase de reparaciones de pianos, regulariza instrumentos acabados de llegar, dejándolos como el dia que salieron de la fábrica, destruyendo los malos efectos de la navegacion. En una palabra, el señor Preterre, como fabricante de pianos, se halla con los conocimientos necesarios para cualesquiera clase de trabajo no cargando por ellos mas que lo justo y equitativo. Se hace cargo igualmente de reparar serafinas, harmoniums, órganos de cigüeñas, pianos mecánicos y otros instrumentos.—Informarán en el depósito de pianos de Comellas, calle de la Habana, núm. 125, entre las del Obispo y Obrapía.

NOTA.—Se garantizan las composiciones. 60-1 e.

En el escritorio de don Santiago Alemany y Bolscalle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas el ol. 1Año-12-8

La fábrica de tabacos El Capitolio se ha trasladado de la calle de San Rafael núm. 163 á la de San Nicolás núm. 199. 4-17

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Calzada del Cerro, n. 683 continúa fabricándose por D. Julian Esnat, toda clase de omnibus trasportes y coches de ferro-carriles, al estilo moderno de Europa y gusto del que lo solicite, como tambien, trabajos de chanista, todo á la mejor perfeccion, materiales y precios moderados: tambien se encarga de fábricas. 35-15 f.

Alquilar una general costurera y cortadora. Reina 83 esquina á la de Manrique. 16-19

A los albañiles se traspasa la contrata de un asiático jóven y robusto que entiende muy bien los trabajos de albañilería y le faltan 6 años para cumplir, en la calzada del Monte n. 135 sedería impondrán. 8-15

Dos jóvenes recien llegados de la Península, maestros que han sido en España de varios tejares, desean colocarse en el mismo ramo, bien sea de maestros ó en su defecto de oficiales. Calzada del Monte n. 67 almacen de muebles. 8-12

Un buen cocinero ó una buena cocinera de color. Oficios 62 al lado de la confitería La Marina impondrán. 8-19

Se desea una señora sola para preceptora de 4 niñas en una buena finca de campo, paraje saludable, muy alegre y punto de parador. Bernaza 93. D. Raimundo Miró impondrá. 6-16

Se desea saber el paradero de Dª María de Jesus Diaz y Martinez, ó bien de sus hijos D. José y D. Manuel Perez Corcho. Es para un asunto de sumo interés para todos, calle de Bernaza n. 93. D. Raimundo Miró dará razon. 8-16

Se traspasa la contrata de dos colonos asiáticos acostumbrados á los trabajos del campo, solo han servido seis meses de los ocho años de su compromiso en la calle del Carmen n. 2 esquina á la del Campanario viejo. 4-17

Francisco Loredo se ha trasladado á la plaza Vieja portales de Jaruco n. 7 4-19

Un auxiliar para desempeñar clases de instruccion primaria y alternar en guardias. Se solicita en la calle de S. Nicolás n. 144 entre Reina y Estrella. 4-21

Un sugeto peninsular de acrisolada honradez con buena letra y contabilidad, que ha desempeñado por espacio de 10 años la plaza de mayordomo enfermero de ingenios, y con práctica bastante para desempeñar la plaza de administrador de cafetales; solicita uno de estos destinos, dando los informes que se le pidan: impondrán calle del Obispo n. 86 ó el encargado del despacho de anuncios de este periódico. 4-21

Una señora estrangera recien llegada se ofrece para enseñar todos los ramos de una esmerada educacion inglesa; sabe bordar y puede enseñar los rudimentos de música: Hotel Metropolitano en la calle de O-Reilly. 8-21

La morena María Teresa San Pedro de nacion mandinga: solicita á su hijo José R[illegible] San Pedro que fué vendido en Güines hace como [illegible] años; por D. Nicolás San Pedro se cree, estar por Matanzas ó sus inmediaciones la pobre madre desea libertarlo ó ahorrarle segun en la cantidad que esté: Guanabacoa Corral nuevo n. 38 vive su angustiosa madre; casi frente á la carpintería de Ventosa. 4-21

Se solicita un buen cocinero inteligente en el despacho de una fonda impondrán en la calzada del Cerro n. 725. 4-21

Alquilar una criada para el servicio de una corta familia: calle de Bernaza n. 93 en el alto. 4-21

Una colocacion de criado ó panadero bien en el campo ó en la Habana: calle de Aguiar n. 75 impondrán. 4-19

Una señora inglesa que ofrece las mejores recomendaciones quiere colocarse en una casa de familia dentro ó estramuros, para la enseñanza de los idiomas inglés y francés, de dibujo, la música y todas variedad de bordados, como igualmente costuras finas, y por fin los demás ramos correspondientes á una educacion esmerada: en casa del Sr. Wilson, calle de Cuba n. 11 impondrán. 4-18

Un jóven con personas muy conocidas que abonen su conducta desearía colocarse en un escritorio ó casa de comercio ó para llevar los libros en un almacen, en la calle de la Muralla n. 11 darán razon. 4-18

Se traspasan las contratas de 13 asiáticos por no necesitarse, acostumbrados á los trabajos de ingenios, y actualmente se ocupan en la cantera de la empresa de Lastre; se podrán ver de 6 á 10 por la mañana y de 1 á 3 por las tardes: en Regla calle de San Ramon n. 53 informarán y tratarán de su ajuste. 12-18

Un señor sacerdote que quiera hacerse cargo de la enseñanza del latin, la moral religiosa ó historia sagrada: colegio de Santo Tomás en la calzada de Galiano n. 88. 3-18

Una general cocinera, para una corta familia impondrán en la calle del Prado n. 60. 4-18

Un jóven peninsular aclimatado en este pais, de acreditada conducta solicita una colocacion impondrán en el convento de S. Agustin, de 6 á 12 del dia de 3 á 8 de la noche. 4-18

Un sujeto peninsular del arte de cocina desea colocarse bien sea en establecimiento público, colegio, ó casa particular tiene personas de carácter que garantizan su conducta en la calle de San Miguel n. 134 impondrán. 3-18

Una señora de pocos dias de parida, que se le ha muerto su cria desea ocuparse en la lactancia de otra; en la calle de la Gloria n. 101 impondrán. 4-17

Se traspasa la contrata de 10 asiáticos, 2 de ellos oficiales de albañil y 8 peones, muy entendidos, del mismo oficio, jóvenes, sanos y robustos. Habana núm. 150. 4-17

Se dan á rédito 1500$ con hipoteca en finca urbana que no tenga otra hipoteca por el término de 2½ años en la calle de Mercaderes n. 99. 4-17

Una jóven natural de Canarias, y de buena conducta, solicita una colocacion, bien sea para cuidar niños ó bien para el cuidado de una casa, calle de Omoa n. 62 junto á la ciudadela de Penichet darán razon. 4-19

Un practicante de medicina y Cirujia con documentos, desea pasar á la Península encargado de la asistencia médica, á bordo de un Buque: impondrán en la calle de Compostela fonda de la Estrella. 8-15

A los señores D. Antonio Gonzales Agüero y D. Eloy de la Sierra en el escritorio de los Sres. C. R. Susini y Cp. calle de S. Ignacio n. 72 para comunicarles un asunto que les interesa. 3-21

A Mr. Agustin Claney natural de Irlanda y su familia ecsiste en Lomerik: en la calle de la Amargura n. 25 para un asunto que le interesa. 4-21

Un criado de nacion, generalísimo cocinero por no necesitarlo su dueño, por las tardes en la calle de San Miguel n. 43 esquina á la de San Nicolás. 4-21

Una señora como de 40 años de edad desea encontrar una colocacion para ama de llaves ó el cuidado de alguna casa de familia ó para costurera, teniendo personas que respondan de su conducta, calle de la Economía n. 28 darán razon, tambien un practicante desea colocarse presentando varios certificados de diferentes doctores, calzada del Monte n. 412 informarán. 4-31

Por el año de 1786 vivia en esta capital doña Rosa Tio, se ignora la época de su fallecimiento y la feligresía á que corresponda, aunque se sabe falleció en esta ciudad, se gratificará con 2 onzas de oro al que diere noticia cierta que facilite la partida de defuncion, calle de los Angeles n. 8. 4-21

Acomodar una negra criada de mano, que sepa asistir enfermos y no sea jóven, tratando con su amo: Tejadillo 41 de 4 á 5 de la tarde y de 6 á 7 de la mañana. 4-18

De 10 hasta 100 negros se solicitan, sanos y robustos para trabajos de terra-plen, para los cuales abonarán escelente trato y pagarán buen sueldo, garantizando el pago por mensualidades, las horas de trabajo no escederán de once horas: para mas informes véase en casa la compañía de Para Rayos de Baltimore, calle del Obispo n. 116 Sr. Rierniff. 30-20 e.

En el Cerro calle del Ayuntamiento n. 8 se solicita una criada para cocinar y asear la casa que es de corta familia, abonándolo una onza mensual; y si es esclava y de mediana edad, mucho mejor. 8-15

Se necesita lo mas pronto posible un individuo que sepa español ó inglés, requiriéndose de él energía, industria y honradez; escritorio de J. W. Dover, Obispo 116. 6-15

Colocarse de portero caballerizero, un jóven de 30 años hijo del pais calzada del Monte n. 400 frente la cigarrería de privilegio. 3-18

Se desea contratar para la fragata de guerra de S. M. Potronila, surta en este puerto, dos músicos: un primer cornetin de piston y un requinto ó clarinete; los sujetos á quienes convenga, podrán dirigirse al encargado de la charanga, en dicho buque. 4-18

Un jóven que hace años está dedicado al servicio de cuchero, desea colocarse bien sea para este servicio ó otro; sabe leer y escribir: en la calle de Jesus María esquina á la de la Habana la Bodega impondrán. 4-18

Un jóven peninsular desea colocarse para el servicio de mano, al que esté uro dedicado en las principales casas de Madrid, ó para cualquiera otro aunque sea para acompañar algun caballero bien á la península ó al estranjero: sabe leer escribir y tiene quien lo abone: calle de Jesus María esquina á la de la Habana la Bodega. 4-18

Una señora americana que acaba de llegar de Nueva-York teniendo algunas horas desocupadas desearía encontrar para lecciones de inglés, francés y piano en casas particulares ó bien donde reside, como mejor desee pueden dirigirse á la calle de la Lamparilla n. 44 impondrán. 3-19

Se traspasa un lote de 30 asiáticos aclimatados y avesados al trabajo. En la calle de la Obrapía n. 103 impondrán En la misma darán razon de 2 negros de campo. 6-19

Un buen criado de manos se solicita: calle de S. Ignacio n. 16. 4-17

Una señora profesora del idioma inglés desea ocupar algunas horas en el dia dando lecciones en casas particulares ó en su misma casa. Tejadillo 10. 4-17

Una señora dispuesta á acompañar á una familia en su viaje á Nueva-York que tenga en el mes de marzo, en la calle de San Ignacio n. 20 entre las de Obispo y Obrapía darán razon. 4-17

Se acomoda una morenita de un mes de parida, de abundante leche, edad 16 años: darán razon plazoleta de la Pila de San Nicolás núm. 112. 4-17

Una colocacion en un ingenio para un facultativo recibido muy práctico en este destino impondrán en casa de D. Federico Vallotte calle del Obispo n. 99. 6-17

Dinero á interés moderado. desde 100 $ á 10000$ en fin con hipoteca ó con firmas, en la calle del Tejadillo n. 34 entre Villegas y la de Aguacate, casa de alto vive el encargado de colocarlo de 8 á 10 de la mañana impondrán. 4-17

A doña Josefa Sierra, ó en su ausencia á doña Agustina Sierra, por su marido Escuó; su hija se llama Carlota, otra hermana Isabel, otra Mariana y un hermano llamado Pedro, para asuntos de interés. Dragones 7. 4-18

Un tejero inteligente en el oficio, solicita una colocacion de igual clase para donde se presente teniendo quien acredite su honradez é inteligencia, calzada del Monte n. 453, fonda la Pila del Horcon. 4-19

Una señora francesa solicita una colocacion para coser ó criada de mano, en la calle de San Ignacio n. 14 darán razon. 4-19

Un profesor que puede presentar las mejores recomendaciones, se ofrece para la enseñanza de los ramos que constituyen la instruccion primaria y secundaria. Aguila 198. 4-19

Un buen enfermero para un ingenio en la calle de San Ignacio 111 impondrán. 4-19

COMPRAS.

30 negros se compran en una sola partida sin intervencion de tercera persona pagándolos de contado: calle de las Damas n. 14 de 7 á 9 de la mañana tratarán. 4-19

Comprar un negro cuartado de 400 á 500$, de nacion, fuerte, sano y formal, propio para los trabajos de almacenes ó muelles y que su amo responda. O una buena lavandera, planchadora y cocinera, con los mismos requisitos arriba espresados. En la misma se alquila una negra jóven, de nacion gangá, con principios de batea y plancha y cocina, muy aseada en todo, humilde y propia para una familia y para los niños por lo cariñosa, en 2½ al mes: Desamparados 34 en el alto. 4-19

Comprar un calesero que sea sano y sin tachas, de toda confianza que se responda á todo, y se dé á prueba. Jesus del Monte pasado la iglesia acera izquierda 391. 8-12

Se compran negros desde 1 hasta 30 años de edad, calle de la Industria n. 124. 10-12

A dos pesetas la docena se compran las botellas vacías de vinos de Burdeos y Borgoña. Obra-pía 111, agencia general del Correo de Ultramar. 60-6F

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16 segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte: el comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. 14-14

Comprar un buen establecimiento ya sea de víveres, misto, panadería ú otro giro, en esta de la Habana ó otro punto cualquiera de la isla, de 4000 á 8000 $ ó mas de capital, ó bien entrar en clase de socio en alguno de los dichos aun que sea de mayor capital interesado por la mitad y con el personal: Impondrán, en la bodega de la calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo. 5-16

Comprar ó arrendar una estancia ó quinta que este situada en calzada ó esté próxima á esta capital, que tenga árboles frutales y buenas fábricas; se prefiere que esté por Marianao aunque sea pasado dicho pueblo: calle de los Oficios n. 35 impondrán. 8-17

Comprar ó alquilar una burra de leche: calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 4-18

Interesante se solicita en compra ó en alquiler un asiático que entienda de dulcería y tambien se acomodan para vender todos los que se presenten chinos ó negros, en la calle de Gervasio n. 147 entre Salud y Reina. 8-18

Comprar una campana usada, de 8 quintales poco mas ó menos: almacen de ropas El Louvre calle de O-Reilly esquina á la de la Habana. 4-9

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Large and commodious apartments with or without bording as may be required at moderate prices apply Revere house corner of Obra-pia and Mercaderes Streets. 4-19

Cantinas para la calle. En la de la Obrapía n. 89 se sirven estas, contando para el efecto con un escelente cocinero. En dicho punto se alquila un cuarto alto con muebles, muy ventilado. 15-5

En la calle del Sol n. 99: se ha abierto un tren de cantinas y se despachan á precios módicos habrá en dicho tren mucho aseo y buena comida. 15-9

Casa de salud de Garcini. Este establecimiento situado en la calle [illegible] rio, cuya situacion es la mas pintoresca y saludable, se halla hoy montada con el mayor lujo y comodidad, ofreciendo en todo sentido la mas delicada asistencia á los enfermos. Los admite de toda clase de padecimientos á precios convenidos y tiene abierta suscricion á 12 rs. fs. mensuales y á 6 para la gente de color, en los puntos siguientes:— En el establecimiento, y calle de la Obrapía n. 111, agencia general del Correo de Ultramar. 34-16F

Aviso al público, en el acreditado tren de cantinas, con el nombre el Recreo de Cadiz, sita en la calle de Jesus María, esquina á la de Curazo, n. 13½ sigue despachando cantinas al precio siguiente para una persona 2½ para 2 3½, para 4 5½ y sucesivamente, con su rebaja y tambien sazonado como en el Hotel mas principal que haya en la Habana. La persona que no tenga quien sela conduzca, dicho dueño del mencionado establecimiento, se compromete conducirla. 6-18

Ojo al anuncio. D. José Gomez al frente del acreditado establecimiento de Cervecería situado en la calle de San Rafael n. 6 y conocido por el "Cat Gut" tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y al público en general que ademas de los ramos que encierra dicho establecimiento añade el de fonda desde el Domingo 19 en adelante donde los Sres que se dignen asistir á ella serán servidos con el aseo comodidad y economía que dicho Sr. Gomez tiene acreditado.

Para dar esacto cumplimiento á su compromiso cuenta con un cocinero á la francesa y á la española con así mismo ofrece todos los dias natas y mondongos al estilo de Cádiz y ella á la andaluza. Además los jueves y Domingos ofrece á sus concurrentes el stupático ajiaco; el esquisito tasajo de cayo romano, y ademas tendrá diariamente ropa vieja y salpicon &c.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La casa de alto y bajo calle de O-Reilly n. 99 15-7

Un hermoso almacen en la calle de la Obrapía n. 115. 15-4

En el mejor punto de Jesus del Monte una casa con todas las comodidades necesarias para una larga familia, hoy tabaquería ó otra empresa: darán razon en la calle de la Lamparilla n. 2 entresuelos. 15-15

Un cuarto alto espacioso y ventilado, propio para un hombre solo, ó un matrimonio sin familia, alumbrado con gas: calle de las Virtudes n. 159. 19-19

Un bajo propio para una tabaquería ó talabartería ú otra clase de venta, bajo condiciones dicha posicion se halla muy acreditada, por haber sido establecimiento largos años, en la calle de Chacon n. 45; contigua al n. 41, en la misma darán razon de su ajuste. 3-17

Un cuarto bajo á señoras ó un matrimonio, con asistencia ó sin ella. En la misma casa se solicitan aprendizas de costura blancas ó de color, y se admiten costuras de todas clases y en particular vestidos de señoras. S. José 14. 4-18

En la loma de la Iglesia de Jesus del Monte, una casa acabada de construir con portal, sala, 5 cuartos, comedor, cocina, patio, y zaguan para carruaje, en el mismo punto otra casita de madera con dos habitaciones bajas y 2 altas con balcon á la loma, impondrán del alquiler en la calle del Teniente Rey esquina á la de Cuba establecimiento de D. Francisco Maravilla. 8-13

Posesiones amuebladas con todo lo necesario á una casa decente, se les darán alimentos y demas servicios entre ellas hay una propia para un matrimonio sin familia por haberle siempre ocupada por ellos: calle de Compostela n. 82. 6-21

Un calesero de 16 años, calle del Aguila n. 39 4-17

Un negro de 15 años propio para servir á la mano, por ser muy ajil y humilde, calle de Villegas n. 12 de 8 á 2 de la tarde. 4-18

En la calle de la Obrapía n. 97 se alquila un zaguan y caballeriza. 8-16

En la villa de San Antonio una espaciosa casa situada á 50 pasos de la plaza de Armas, compuesta de zaguan, sala, 6 cuartos, comedor de 15 varas, despensa, cocina, jardín, caballeriza para 6 bestias y con las mayores comodidades, calle de Neptuno n. 175, ó el portero mayor del Escmo. Ayuntamiento darán razon. 15-11

Dos casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y Cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en

Los altos de la sombrería de los Aliados en la calle de la Muralla n. 2½ en la misma impondrán. 4-19

Una casa en la calle de Gervasio, entre Reina y Salud, n. 157, de Zaguan, con 8 cuartos, hermosa cocina, capaz para una larga familia. En la bodega de la esquina de la calzada de la Reina, está la llave y Amistad n. 59 entre José y [illegible] impondrán. 3-19

Una magnífica finca de 19 caballerías de tierra bermeja de superior calidad y sin piedras, junto al pueblo de Artemisa con seis ó sus correspondientes divisiones, donde fué cafetal hasta hace pocos años, tiene escelentes fábricas, barracones, casa de vivienda [illegible] y abundante; tiene un cuadro de café en buen estado y algun monte: en la Habana, calle de la Obra-pía n. 8, impondrán. 4-19

CUARTOS altos y frescos por dias ó meses segun convenga impondrán Hotel Revere House 119: calle de la Obra-pía esquina á Mercaderes. 4-19

Una habitacion alta muy capaz é independiente en casa de una familia decente, con asistencia ó sin ella y en el mejor punto de estramuros, calle de la Amistad n. 85 entre las de Cristina y San José. 4-19

EN 30$ la casa con 6 cuartos n. 59, calle de la Laguna, esquina de la Zanja n. 48, entre Lealtad y Campanario viejo darán razon. 4-19

Una ciudadela en la calle de las Virtudes n. 126, [illegible] Dragones n. 62 impondrán de su ajuste. 7-12

ALQUILERES DE CRIADOS.

En 17$ al mes una mulata de 15 años, muy ajil para todo con la espresa condicion de no mandarla á la calle. San Rafael n. 17. 4-17

Un negro mas que regular cocinero en 20$ al mes, calle de Luz n. 11. 4-17

UNA negrita de 12 á 14 años calle Real de la Salud n. 63. 4-17

UN negro buen calesero de una y dos bestias, que tambien es cocinero: en la calle de la Estrella n. 16. 4-17

Un mulato de 12 años muy inteligente criado de mano, entiende de calesero y sabe asear y cuidar los caballos en 12$ 6 rs. al mes, calle de la Amistad entre Concordia y Virtudes n. 24. 3-21

Una negra y dos negritos, la negra buena lavandera y planchadora y los negritos uno es de 12 años que sirve para todo por ser muy ajil, y el otro de 7 años muy dispuesto y que sabe entretener á un niño. Galiano 120 esquina á la Zanja. 4-21

Un negro calesero y se vende una victoria francesa con su pareja de caballos americanos, y se alquila media casa, calle de Mercaderes n. 9 darán razon. 4-21

En 25 $ una negra lavandera y planchadora de hombre y ropa fina de mujer, calle de Compostela n. 40 de lado de Sta. Teresa. 4-21

Una negra en 2 $ buena criada de mano y regular lavandera, en la misma se alquila un mulatico propio para cuanto quieran aplicarlo en 5 doblones de 4 al mes, calle de la Industria 124. 4-21

UNA escelente lavandera y planchadora de nacion, en la calle de Neptuno n. 72 entre San Nicolás y Manrique. 4-21

Una negra para el servicio de casa, un negro para lo mismo y propio para paje, Sta. Bárbara n. 11 esquina á la del Consulado. 4-21

Un negro de 12 años, ajil para cuanto quieran aplicarlo, especialmente para el manejo de niños: Manrique núm. 23. 4-21

Un negrito de 10 años en un doblon de 4 á, puede verse en el callejon de la Samaritana n. 5 de 10 á 2 de la tarde. 4-17

Un negrito de 9 años propio para paje sabe servir á la mano y hacer mandados: en 1½ mensuales, y tambien se vende un negrito de 8 años en 33 onzas de oro en la calle de Alleras n. 36. 5-17

Una escelente criandera de 6 meses de parida sin cria, de buena y abundante leche, humilde y robusta conducta. Lamparilla 55. 4-17

Una morena criada de mano, entiende de costura y bordado y tiene muy buenos principios de lavandera y planchadora, es muy humilde y de buena presencia, pero con la condicion que no ha de salir á la calle: impondrán en la calzada del Cerro n. 595. 4-7

Un negro general repostero, cocinero, regular calesero, escelente criado de mano jóven y sin vicios en 34$ al mes en la calle de Cuba n. 38 darán razon entre Merced y Jesus María. 8-18

En la calle de Cuba n. 152 se alquila una morena para lavandera ó cocinera. 3-18

UNA negra cocinera y criada de mano, un negrito propio para paje y criado de mano: calzada de la Reina n. 114. 4-18

UNA criada para servir á la mano con la condicion de ser para intramuros de la ciudad: en la misma se vende una negra de 22 años, general cocinera, costurera y lavandera. Calle de Egido n. 76 de 7 á 11 de la mañana ó en la de San Miguel 95 de 1 á 6 de la tarde impondrán. 4-18

Una negra escelente criada de mano y costurera: castillo de la Punta. 4-18

Un buen cocinero jóven y de buena costumbre: Habana n. 227. 4-18

Para servir á la mano un mulato muy humilde y fiel: Muralla 8. 4-18

PARA el campo ó la ciudad una negra jóven, robusta y muy humilde en la calle de la Obra-pía n. 111 impondrán. 4-19

Una negra general lavandera y planchadora, calle de Acosta n. 7. 4-19

PERDIDAS.

En la calle de la Amargura n. 61 se gratificará con un doblon al que entregue una perra fina, que tiene la lana corta no muy fina, cojea un poco de la pata delantera derecha, no tiene dientes y le falta un colmillo, tiene dos lastimaduras en el pescuezo, se entiende por Tuya y se estravió á las 6 de la tarde del 14 en dicha calle. 4-17

Se gratifica con una onza al que de razon cierta de un caballo que se ha desaparecido el dia 4 del presente mes de febrero con las señas siguientes: un lucero en la paleta izquierda J. V. color oscuro seborono pati calzado de las dos patas de atrás, 7 cuartas de alzada, entero y con la clin tusada; ademas de dar la referida gratificacion se le pagarán los gastos que se le originen, el que dé la noticia en el partido de Arroyo Naranjo, jurisdiccion de la Habana, don José de Arche. 8-17

La persona que haya encontrado un rubio de un fa[illegible] y lo entregue en la calle de la Amistad n. 89 casa conocida [illegible] 4-17

En la mañana de ayer se ha estraviado un perro de color canela, raso, largo y el hocico negro, [illegible] lo presente en la calle de O-Reilly esquina á la Habana en la bodega se gratificará con un doblon. 4-17

Se ha estraviado una gata blanca de Angora, de la casa n. 51 de la calle de Neptuno, esquina á la del Aguila y se gratificará con una onza al que la entregue ó diga donde se encuentra. El que la posea puede estar seguro de que morirá dentro de muy pocos dias, por ignorar el modo de alimentarla. 4-18

Se ha estraviado el dia 15 del actual una licencia á favor del [illegible] Ambrosia Perez: se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en Regla calle Real n. 5 será gratificado con 4$ 2 reales. 4-15

Se ha estraviado la licencia de [illegible] n. 448, espedida por la comisaría del 5º distrito, [illegible] 6 de febrero del corriente año á favor de don José Gimenez, natural de Canarias, carpintero, de 26 años, el que la presente en la calle de las Animas n. 221 barrio de Villanueva, se le gratificará. 4-21

Se ha estraviado, un recibo y [illegible] de pago que hizo D. Angel J. Garcia al Sr. D. José María [illegible] y una carta de D. Benito Garcia Negrete, dirigida á D. Domingo J. Mora, todos estos papeles estaban unidos, el que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle del Sol n. 13. 3-21

Hallazgo. Una libranza de [illegible] endosada á favor de los Sres. Rodriguez y Leta contra el Sr. Marqués del Real Socorro cuya libranza se halla en San Antonio de los baños; casa de Ginamo y Llano y será entregada tan pronto como se presente el interesado con las señas correspondientes. 2-21

La tarde de antes de ayer 17 se ha estraviado un baston con puño de hoja de oro, desde la calle de la Muralla al muelle de Regla; y siendo un recuerdo de familia, se suplica á la persona que lo hubiese hallado, se sirva presentarlo en la calle de la Zanja n. 55, pasado el cuartel de Dragones donde se le dará una competente gratificacion. 4-21

Se ha desaparecido á las seis de la noche del sábado 11 del corriente del calzadizo del establecimiento "Primera Luz Clara" situado en la calzada de Tacon esquina á la del Carmen, un caballo color moro, de 7 cuartas de alzada, entero, paso y marcha, clin y cola larga, con la oreja derecha señalada de una picadura, teniendo sobre el cuarto trasero un hierro en forma de una V, se gratificará al que lo presente en la calle Real de Jesus María n. 17. 4-21

CRIADOS HUIDOS.

Se ha fugado el negro Emilio de nacion congo, hace 3 meses y dándole cocinero y en [illegible] acomodarse de peon de albañil fué de D. Vicente Molina es de una regular estatura, cara redonda y se enforma ha se gratificará al que lo presente con media onza de oro y se hará responsable al que lo abrigue, calle de Villegas n. 12. 4-17

El juéves 16 del corriente como á las 12 del dia se ha fugado de la casa de su amo, calzada del Monte n. 73 el negro Antonio, criollo, de regular estatura, y barba idem, como de 25 años de edad y con el pié derecho inclinado, lleva la ropa muy sucia por haber estado cargando carbon, el que lo entregue será gratificado con una onza de oro. 5-1

Ha desaparecido de la fábrica de clavos de Regla, el negro congo que entiende por Elías, es bajo de cuerpo, nariz delgada la punta hácia arriba, le faltan los dientes de arriba y no habla claro. Lamparilla 59 ó en la misma fábrica. 2-5

(115)

razon, con su amor por todo lo que sufre, la hizo sentar á su lado y le habló toda la noche con el mas dulce cariño.

Las demás aldeanas se reian maliciosamente: el demonio de la envidia y de la murmuracion les hablaba al oido, y aquella noche Clara, inocente, pura como el ángel que la guardaba, salió del molino manchada y señalada con el dedo de la maledicencia.

¿Pero qué sabia la pobre niña de todas esas cosas? Ella amaba; sin fuerzas para rechazar, llena su alma del amor mas grande, estaba solo formada para el dolor y para la resignacion. Débil, tímida, en su corazon el amor, mas que pasion que todo lo vence y avasalla, era cariño dulcísimo, eterno, incesante, cariño que á todo se somete, que es víctima, que no sabe mas que sufrir, y amar su mismo sufrimiento. Un hombre como Jorge, todo voluntad, y voluntad indomable, la hubiera llevado de abismo en abismo hasta su perdicion; pero, por su fortuna, Jorge, enamorado, Jorge, que rechazaba toda idea que no fuese justa, era la mejor prision, donde podia quedar encerrada aquella paloma campestre.

Por primera vez en su vida Clara fué feliz al lado de un hombre; ¿pero qué le decia Jorge que la hiciese amar aquella turbacion de que queria librarse, aquella situacion embarazosa en que gracias á su timidez gracias á su amor descocido del jóven, habia empezado poniéndose al lado de aquel no como una mujer dispuesta á

(118)

Y todos, escepto Clara y Jorge, se agruparon, como hemos dicho, en torno de la vieja narradora.

—Vamos, pues, dijo esta con voz gangosa: ¿cómo quereis que sea?

—De encantamientos! decia uno.

—De moros! gritaban otros.

—¿En qué quedamos? refunfuñó la vieja.

—¡Que sea de encantamientos! repitieron de nuevo los primeros.

—Que sea de moros! respondieron los segundos.

—Pues de ningunos, dijo por fin la narradora: contaré uno que me ha enseñado mi madre para que supiese lo que valia á los ojos de Dios la maldicion de un padre. . . . Y volviéndose al que estaba á su lado añadió: ¿tienes tabaco?

El interpelado sacó su cajita, la vieja escondió en ella sus largos dedos, y con la mayor calma, y mientras el otro seguia con la vista azorada los movimientos de la vieja, esta ocultó entre las yemas de su dedo índice y pulgar la bastante cantidad de tabaco para hacer estornudar á los que estaban á su alrededor, y despues de llevarlo á las narices y apurar con la complacencia de un sibarita todo el tabaco, se limpió los dedos en el delantal, se arregló los mechones de blancos cabellos, que le bajaban sobre sus ojos pequeños, y con voz hueca y pausada dijo:

—Pues, señores, este cuento que os voy á decir es el cuento del ANGEL DE LA MUERTE, que

(114)

habia perdido: ni una sola ráfaga de poesía se habia desprendido de él: ni un solo encanto le abandonara.

Jorge estaba hermoso: sus largos cabellos mojados se plegaban sobre su rostro, y parecian querer que resaltase sobre su fondo negro la palidez de su rostro, que la luna aumentaba con sus tintas suaves.

—Es él!.... dijo Clara al verle: y una emocion estraña conmovió todo su ser.

Jorge se adelantó hácia el molino con ese aire original que tan notable le habia hecho entre sus compañeros de universidad. Su desembarazo adquiria mas naturalidad en el campo, allí donde no llegaban aun las ecsigencias de la sociedad, y como en el molino no se reunian mas que pobres aldeanos estaba seguro de ser recibido como un señor feudal en los siglos medios. Al entrar vió á Clara, á Clara, hermosa, pálida por la emocion, cuya mirada, llena de dulzura, no se levantaba del suelo sino para posarse en su rostro: Jorge se acercó á ella y le dijo, queriéndola abrazar:

—¿Me dejas entrar, hija mia?

Clara murmuró débilmente no sé qué palabras, y el estudiante, al ver que ella no esquivara su carliola, sino que, como una flor á los besos de la brisa matinal, se habia inclinado tímidamente; al verla despues con su hermosura, con su debilidad, se acercó á ella, le cogió una mano, que la aldeana no rechazó, sino que hizo que su rostro se cubriera del mas vivo rubor, y con su buen co-

(119)

sucedió hace muchos años, pues mi madre vió cuando era niña ese ángel, que nadie ha vuelto á ver desde hace mucho tiempo.

Habia un castillo muy alto y muy negro, cercano á la mar, y al cual no podia llegar ningun labrador, porque el señor que vivia en él era tan malo que á todos cuantos se atrevian á ir allí los mandaba arrojar al agua desde una torre altísima que tenia el castillo. Este señor se habia casado con una mujer mas mala que él, pues era judía y nunca iba á la iglesia, ni nombraba á Nuestro Señor Jesucristo, ni á la Vírgen, ni á ningun santo: no daba limosna á los pobres, y mandaba á sus criados que echasen á palos á los peregrinos que llamaban á la puerta.

Tenian una hija hermosísima, pero de tan mal corazon que odiaba á sus padres y les hacia burla cuando estos la querian mas que á sus ojos: castigo de Dios, que les hacia pagar las muchas crueldades que habian ellos hecho con los aldeanos con los pobres y con los peregrinos.

Un dia bajó un ángel á la tierra por mandado de Dios para ver si podia hacer que aquellas almas pecadoras volviesen á ser buenas, porque Dios les perdonaba si se arrepentian: el ángel se vistió de peregrino y llamó á la puerta. La hija del señor miró desde la ventana quien llamaba, y viendo que era un peregrino hermosísimo se enamoró de él y le dejó entrar, y le preparó una gran comida y una buena cena para que descansase del viaje, pues el peregrino decia que venia de Tierra-Santa.

Ha fugado el negro José Agustin natural de Puerto-Príncipe y llegado el sábado 11 del actual en el vapor Cuba: tiene 23 años de edad, de estatura regular, y muy robusto no tiene licencia ni conocimiento en esta capital, es esclavo de D. Jaime Soler que lo habia mandado para venderlo á los Sres. Vivó y Leon calle de los Oficios esquina á la de Obra-pía cuyos señores gratificarán con dos onzas de oro á mas de la captura á la persona que lo presente así como harán responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-17

Ha fugado de la casa de su amo el negro Genaro, de nacion congo, como de 30 años de edad, estatura baja, blanco en baca, tiene en la mano derecha un bocanillo. 2 años que va á la plaza del Vapor á comprar por la mañana, se niega jorobado en espalda, el que lo entregue en la fonda calzada Real del Monte n. 5 será gratificado con un doblon de á cuatro y el que lo abrigue será responsable. 6-5

Ha fugado el negro Cornelio criollo como de 25 años de edad, estatura alta, grueso proporcionado, color claro, le faltan los dientes de la mandíbula superior, tiene una cicatriz grande que le atraviesa la espalda por debajo de las paletas, se sabe que está en esta ciudad y se gratificará con 3 onzas de oro al que lo entregue en la finca de su amo: darán razon en la calle de Luz n. 62. 8-11

Tres onzas de oro de gratificacion á quien dará razon del paradero ó pueda traer á casa de su amo la negra Rosa, de nacion conga, edad de 23 á 25 años estatura baja, color negro, oficios, general cocinera, lavandera y planchadora, se fugó el dia 13 de enero: impondrán calzada del Cerro n. 110 y en la de Lamparilla 24. 8-11

Falta de la casa de su amo desde el 16 del corriente un negrito nombrado Andrés, de nacion congo, como de 12 á 13 años, es bonito en su clase, envuelto en carnes, poca pasa y no muy negra tiene de alto una vara 22 pulgadas, teniendo una R en la espalda sobre una paleta así como tambien una pequeña cicatriz en una de las sienes aun reciente; y no dudando su dueño haya sido seducido se hará responsable á la persona que lo tenga y se gratificará con una onza de oro á la persona que lo entregue ó diere razon de su paradero, su amo vive en la calle del Inquisidor n. 26, sastrería. 15-15 F.

Ha desaparecido el negro Hipólito, criollo, de 25 á 30 años de edad, estatura algo menos que regular, le faltan dos dientes en la vista superior, [illegible] el que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 12 será gratificado con dos onzas de oro, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo oculte. 30-31 e.

Hace 4 meses que ha dejado de presentarse á su dueño el negro coartado Francisco Pujadas, criollo, hablando sin licencia, de oficio cocinero, de estatura regular, color achinado, nariz y cara larga, barba poca y [illegible], criado de capitan del vapor Comanditario. Se gratificará al que lo entregue en el almacen de los vapores de Cárdenas y Matanzas, muelle de Luz, haciendo responsable al que lo oculte. 7-15

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por no poder asistirla su dueño se vende una tabaquería en uno de los mejores puntos de intramuros con su armatoste, mostrador y vidriera todo nuevo, propio para una sastrería ó sombrerería en la calle de los Oficios n. 8 entre Lamparilla y Obra-pía al lado de la cigarrería de Mendoza impondrán. 10-17

Una casa calle de San Nicolás esquina á la de la Gloria, [illegible] de alto y bajo de mampostería y azotea [illegible] darán razon en la calzada Real del Monte n. 541 una cuadra antes de llegar á la esquina de la fonda. 4-19

La casa [illegible] Jesus del Monte calle de los Baños [illegible] Fernandez, en la misma impondrán. 4-19

Baños de San Diego.---Se venden dos solares en 288$ puestos en la fábrica de tablas y tejas la mayor parte hacen esquina á la calle de la Concordia y Amistad en dicho pueblo: [illegible] 15-1

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano [illegible] vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda; las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es en la calle de la Aduana, en la calle de San Ignacio n. 89. 12 Fbro.

Una hermosa finca de campo distante media legua del paradero de un ferro carril [illegible] calle del Obispo 124, bajos del convento de Sto. Domingo, agencia de los Sres. Perdomos y Pedrera. 15 4

Uno de los mejores solares de Jesus del Monte, por su posicion [illegible] de San Joaquin n. 1. 10-11

Un solar en Guanabacoa calle de Corral Falso entre la calle de Jesus Nazareno y la de la Division, de 20 varas de frente y 50 de fondo con pozo de agua buena [illegible] conde Romero. 24-11 F.

La bonita casa de la calzada de Galiano n. 27 en la misma impondrán. 4-18

Sin intervencion de corredor se vende la casa de la calle Ancha de Jesus María [illegible] calle de Galiano esquina á la de la Reina n. 144 tratarán de su ajuste. 6-18

En 1650$ un terreno propio con dos cuartos y cocina [illegible] calle de San Pedro n. 45 toda de mampostería [illegible] 4-19

Una casa de tabla y tejas [illegible] Jesus del Monte [illegible] calle de Vinagra n. 26 [illegible] 4-18

En pacto de retro se cambia por otra finca de su equivalente valor, que esté situada en esta ciudad ó en su jurisdiccion, una hermosa casa en la ciudad de la Laguna, Isla de Tenerife (Canarias). Las personas que gusten convenir en ajuste pueden servirse acercarse á don Bernardo Hernandez Guerra, calle Real de la Salud n. 51, que informará. 15 2

Una casa nueva de un año de fabricada de tablas y tejas situada en la playa de Jaimanitas en un punto muy bonito, propia para temporada y se da en proporcion por necesitar el dinero para arreglar un negocio tratarán de su ajuste en la calle del Aguila n. 310 en Talla piedra los Sres. Rivera y Ordiña almacen de víveres. 1-20

La casa n. 11 calle del Rayo de mampostería y tejas, con tres cuartos y demas menesteres, como de cuarenta varas de fondo, terreno propio [illegible] darán razon. 5-16

Por tener que ausentarse su dueño para la Península se vende el café y billetería de la calle de Aguiar n. 72 entre Teniente Rey y Amargura se tratará de su ajuste. 5 16

En Guanabacoa una casa en 1100$ [illegible] calle de Luz esquina á San Juan [illegible] en la calle de los Cuarteles n. 2. 5-16

Juntas ó separadas, dos magníficas casas de mampostería y cantería, de tres años de fabricadas, situadas en la Víbora, calzada Real [illegible] su dueño, y en la calle de los Oficios n. 29, entresuelos del frente. 30-4 E

En la casa num. 635 de la calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia [illegible] 4-17

Una bodega frente á la plaza de toros n. 19 calzada de Belascoain por quererse ausentar su dueño para la Península en la misma impondrán. 8-17

La casa n. 23 situada en la calle del Sol con tres cuartos bajos y dos altos, reconoce 900$ de imposicion; en la misma casa impondrán. 6-17

Seis casas á la entrada de Guanabacoa por la calzada antigua, frente á la empresa de gas, por su ajuste de 4 á 6 de la tarde darán razon en la calle de la Merced n. 62. 6-17

La casa calle de los Sitios n. 56 esquina á la de San Nicolás con su establecimiento de bodega adentro. 11-17

Casas en la Habana una en la calle de Cuba junto á Roncali, de mampostería y azotea con 4 cuartos en 7,000$ y otra en la de la Lamparilla junto á la puerta del Monserrate en 6,000$. Tambien se vende un magnífico piano de media propio para aprender, en módico precio: en la calle de la Industria n. 16 tratarán de su ajuste. 4-21

La casa n. 1 calle de la Maleja, hace esquina, tiene 14 varas de frente á dicha calle y 42 de fondo á la calzada de Belascoain, á propósito para especular: Sol 72. 4-21

DE ESCLAVOS.

Un negro generalísimo cocinero y criado de mano, criollo, jóven, de fina presencia sin tachas ni enfermedades, calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia n. 635. 15-5

Respondiendo á tachas y enfermedades, una generalísima costurera, con principios de cocina, cortadora de hombre y de muger, propia para el servicio de la mano por su fidelidad y su finura; acompañada de una negrita, que es hija suya, de dos años de edad, tambien muy sana y apropósito para el entretenimiento de un niño, ambas en 1,800$ libres para el vendedor: impondrán en la calle de Villegas n. 53. 8-15

Una negra criolla, de 21 años, entiende algo de cocina, lavado y plancha, de su precio segun convenga pues se ausenta su dueño y no responde á nada [illegible] tambien se venden unos arreos de carruaje guarnecidos de plata, para una sola bestia se venden en proporcion por no necesitarlos: en la calzada de Belascoain frente á la cantina de la Plaza de toros á la otra puerta de la sombrerería que hace esquina á la de la Concordia. 8-15

Un lote de 9 negros para un hacendado de gusto los cuales son: un sobresaliente negro de 22 años, cortador de leña, dos negritos de 12 años, dos negritas de 12 y 13 idem, otra de 23 y dos negras de nacion, una de 40 y la otra de 30, tomando todo el lote se darán en el ínfimo precio de 100$ libres cada uno: en la calle del Aguila n. 39 entre Animas y Trocadero. 4-18

Un negro de nacion gangá, escelente jornalero y puntualísimo en su paga, se da barato para hacer el negocio de momento por tener que ausentarse su dueño, calle de Jesus María n. 65 (á tramoros). 4-18

Una negra buena cocinera y regular lavandera, con 1 mes de parida con buena y abundante leche, muy humilde y no amiga de calle. San Isidro n. 59. 4-18

A peticion de la misma, una negra criolla, de buena presencia, de 21 años, sana y sin tachas, buena lavandera y cocinera, muy humilde y ágil para cuanto se le mande en 1400 pesos, y una negrita de 9 años sumamente ágil en la limpieza de la casa ó se permuta por un varon de la misma edad poco mas ó menos, calle del Sol n. 48 entre Villegas y Aguacate. 4-18

Una negra criolla de 16 años, de muy bonita presencia, buena costurera, con principios de lavado, inteligente en el cuidado de niños y en el servicio de mano y ágil para cuanto quieran aplicarla, es sana, barata y se responde á tachas y enfermedades, calle de San Rafael n. 36. 4-18

Un chino criollo de 19 años, buen cocinero, escelente criado de mano y muy ágil para todo servicio doméstico por su ajuste calzada del Cerro n. 592 inmediato al paradero de los ómnibus. 4-18

Para arreglar un negocio, se vende una negrita de 13 años, con principios de lavandera, planchadora, cocinera y entiende de costura, sana y sin tachas se responde á todo, en 1000$ libres para el vendedor: calle de Crespo n. 21. 5-18

Una negra generalísima lavandera, cocinera, costurera, buena criada de mano muy fina y cariñosa con los niños calle de la Industria n. 124 impondrán. 4-18

A peticion suya una famosísima negra de arrogante presencia general lavandera y planchadora, entiende algo de cocina, general criada de mano y propia para cualquier cosa que la pongan y se vende á uso del dia; calle de la Puerta Cerrada frente al número 2, barrio de Jesus María. 4-18

Un negrito de 13 años, muy bonito, sano y dispuesto para todo: Virtudes 83. 4-18

Ganga.---En 60 onzas se da un negro cocinero, zapatero de muger, dulcero y buen vendedor por la calle, sano y sin tachas, ó se alquila: calzada de Galiano n. 132 impondrán. 5-16

Por no necesitarla su dueño se vende sin accion á redhibitoria una negra buena cocinera, lavandera, planchadora, con principios de costura, robusta y de buena presencia, como de 25 años de edad, coartada en 400$ y ademas 177$ 25 rs. por derechos anteriores: en la herrería de la calle del Santuario de Regla n. 19 darán razon. 8-15

Una negra de nacion gangá, general lavandera, planchadora y cocinera, calle de Ena. n. 2. 4-18

Una negra criolla, jóven, escelente cocinera, lavandera, planchadora y servicial de mano, muy fiel y humilde, que por arreglar un asunto se dará en la cantidad de 138$ libres para el vendedor sin responder por haberla comprado del mismo modo: calle de la Obrapía n. 19. 4-18

Un famoso negro buen jornalero, buen cochero y zapatero de muger jóven, y otro mas jóven cocinero de un ordinario, por su ajuste calle de la Economía n. 12. 4-17

Una negra magnífica lavandera, planchadora, escelente criada de mano y criandera sincera coartada en 1158$ libres para el vendedor, calle de la Amargura n. 31. 4-17

Por ausentarse su dueño un general cocinero, dulcero y calesero, en 1350$: jóven muy sano y sin tachas, nacido en la Habana, puede darse á prueba, en la calle de la Amistad n. 100, impondrán. 4-17

Un escelente negro, jóven y acostumbrado á toda clase de trabajos de campo, sirve para talleres de madera y buen carretero, en la calzada de San Lázaro n. 32 se puede ver y tratar de su ajuste. 4-17

Un negro de nacion jóven, escelente gañan é inteligente en los demas trabajos del campo regular cocinero, en la cantidad de 1200$ libres para el vendedor, y sin lugar á redhibitoria; de las demas circunstancias impondrán en la calle de Manrique n. 126. 4-17

Para una familia de cortos posibles se vende una negra como de 36 á 40 años regular lavandera y cocinera, criada de mano, fiel y humilde en 850$ en la calle de la Industria n. 121 impondrán. 4-17

Para arreglar un negocio se vende un mulato de 26 años, de buena presencia, regular cochero, calesero de una bestia, zapatero, pintor inmejorable y servicial de mano: por su ajuste calle del Trocadero n. 46. 4-17

Un mulato coartado en 500$ libres para el comprador, es buen cochero y carretero bueno por su valor, en la de Paula n. 69. 4-15

Una negra general lavandera y planchadora de hombre y de muger, mas que regular cocinera costurera y general servicial de mano, de 25 años de edad se vende con su hijo mulato de un año y medio en 1500$ ambos libres para su dueño, advirtiendo que se vende á uso del dia sin responder á tachas [illegible] calle del Cristo núm. 20 impondrán. 4-17

Un negro de 25 años de edad, de oficio tonelero, herrero y calesero, calle del Monserrate n. 63 se podrá ver, y por su ajuste calle del Teniente Rey n. 23 panadería, sin responder á nada por ser uso del dia. 4-17

Una negra general lavandera y regular cocinera, una negrita de 12 años que sabe manejar niños, una mulatica de 16 años que sabe coser muy regular y se alquila una general costurera y se vende un tabaquero que hace tres ruedas diarias de regalía y una negra de 21 años parida de un mes, buena criandera. San Isidro 16. 4-17

Un negro criollo, tabaquero de millar, buen calesero, repostero y servicial de mano, en la calle de Bernaza n. 113 darán razon. 4-17

Para criandera una hermosísima negra de 21 años con 2 meses de parida, con su cria varon, es de abundantísima y buena leche, ademas escelente lavandera, sobresaliente cocinera, buena criada y costurera, sana y sin tachas, por urgencia: Animas esquina á Manrique en la bodega. 4-17

En 1400$ libres para el vendedor, una arrogante negra criolla, general lavandera, cocinera y criada de toda confianza, se vende por ausentarse su dueño en la calle del Prado n. 4 impondrán. 8-14

Una mulatica de 11 años. Animas 23. 8-14

Por no necesitarlo su dueño, vende un criado jóven criollo como de 33 años, calesero de pareja, sin lugar á redhibitoria por haberlo así comprado, en la calle del Obispo n. 38 tratarán de su ajuste. 8-15

Una mulata de 24 años, buena presencia, sana y sin tachas, general lavandera, planchadora, mas que regular cocinera y costurera, muy aseada y práctica en la limpieza de casa, con su hijo de 4 meses muy robusto y sano, sin lugar á redhibitoria como es costumbre S. Rafael n. 123 entre Belascoain y Gervasio. 7-10

En 60 onzas libres para su dueño se vende una mulata de 14 años, sana y ágil para todo, sabe perfectamente el uso de una casa, coser regularmente y marcar muy bien. Obispo 6. 4-19

Un negro jóven escelente tabaquero y de buena tarea diaria, impondrá el portero de la casa n. 85 de la calle de Mercaderes. 4-19

Una negra jóven, sabe lavar y planchar, sana y sin tachas. Neptuno n. 176. 4-19

Un negro escelente confitero y otro general cocinero ambos por no necesitarlos su dueño, Calzada de Galeano n. 70 impondrán. 4-19

Tres negros legítimos de campo dos son varones y una hembra jóvenes de 24 á 25 años y de nacion en la calle de Neptuno n. 153 impondrán. 4-19

Se vende ó permuta por una hembra jóven, un negrito de 12 años, criollo de Campo muy vivo bonito y fuerte, calle de Paula n. 4. 4-19

Una negra jóven y de hermosa presencia, lavandera planchadora y cocinera; sana y sin tachas pero al uso del dia. Podrá verse en la calle del Inquisidor n. 53 é impondrán en la calle del Obispo n. 118, ó en la calzada Real de Jesus del Monte n. 392. 4-19

Una hermosa negra de 22 años, general cocinera de masas, rellenos &c, general lavandera y planchadora en 1100$ libres para el vendedor porque se haga de momento, sana y sin tachas: Crespo 40. 4-19

Un hermosísimo negro de 22 años, general cocinero, criado de mano y calesero de una bestia, en 1250$ libres para el vendedor, se responde á tachas y enfermedades. Trocadero 69 entre Blanco y Galeano frente la cedaduría. 4-19

Un mulato coartado en 500$ libres para el comprador, sin responder: Compostela 92. 4-21

Una mulata de arrogante presencia, de 24 años, generalísima cocinera, repostera, general lavandera, planchadora, general cortadora, costurera, asistenta de enfermos, muy honrada y juiciosa, en 1400$: Compostela 1:3. 4-21

Un negro de nacion, general calesero de una, dos y tres bestias, de 34 años de edad, sano y sin tachas en 1000$ libres sin lugar á redhibitoria, calle de Dragones n. 57. 4-21

Un negro magnífico y general cochero, jóven en 1600$ una negra general lavandera y planchadora: ambos se dan á prueba; una lavandera y costurera con su hija de 5 meses que representa tener un año: 6 negros jóvenes de campo, entre ellos dos hembras, en la calle de la Industria n. 2 entre los del Refugio y los Genios. 3-21

Un hermosísimo negrito de 11 años, criado de mano y paje, en 46 onzas libres para el vendedor, sano y sin tachas, Paloma 13; se repite que es cosa de gusto. 4-21

En 29 onzas para el vendedor un precioso y robusto negrito de 7 años, lo mas ágil que puede desearse y se responde: Crespo 36. En la misma se vende una docena de sillas de caoba, 4 sillones de idem y una mesa de tresillo tambien de caoba, casi nuevos y se dan por la mitad de su valor. 4-21

Una negra de 17 años de hermosa presencia acaba de llegar del campo, regular lavandera y cocinera en 1150$ y un negro coartado en 400$, que está ganando 18 de jornal, calle de Compostela n. 123. 4-21

Una escelente criandera primeriza de 4 meses en 1200$ libres, y una general costurera y bordadora sana y sin tachas en 1300$, calle de los Oficios n. 45. 4-21

Ojo ojo y atencion al anuncio.—En el nuevo almacen de muebles de García titulado el Relance, situado en la calzada del Monte n. 67 frente al campo de Marte y esquina á la calle del Palomar se encontrará constantemente un grandioso surtido de toda clase de muebles nuevos y usados á un 30 por 100 mas barato que en ninguno de su clase, y con motivo de deshogar el almacen para poder traer 127 escaparates que tiene concluidos en los talleres, ha determinado su dueño realizar en el término de 15 dias 27 escaparates de los que tiene en el almacen desde el ínfimo precio de 68 3 rs uno, hasta 9 onzas. En el mismo se compran cuantos usados se presenten en chicas y grandes partidas pagándolas á tocateja. 15-21 F.

Criandera. Una negra criolla de 23 años sana y robusta de 11 dias de parida con buena y abundante leche: es general lavandera y planchadora, buena cocinera y regular costurera: se vende sin la cria: calzada de San Lázaro n. 221. 4-21

Diez y seis negros de campo de ambos sexos, que están en una vega de la Vuelta abajo en el partido de Consolacion. De los pormenores impondrán, en la tienda de D. Lucio Izuerta en Rio hondo: la Consolacion D. José Prats, y en esta ciudad calle de la Habana n. 212. 5-21

Una negra criolla, sana y robusta de 3 meses de parida y de buena y abundante leche, es general en los trabajos del campo, regular lavandera y cocinera, tambien una negrita de 7 años muy sana y propia para entretener niños por ser con ellos muy cariñosa. En Regla calle de San Ramon n. 35. 4-21

Un negrito de 14 á 15 años, aprendiz de tabaquero, hace una rueda de millar como una diaria, se vende sin intervencion de tercera persona, calle de la Amistad n. 122 impondrán. 4-21

Una mulata la mejor lavandera y planchadora de la Habana, sana y sin tachas, escelente criada de mano y regular costurera muy humilde y obediente de 22 años de edad, no sabe las calles por que ha salido, en la calle de la Habana n. 186 camisería especial. 4-21

Una negra muy buena cocinera y mas que regular lavandera y planchadora muy trabajadora y fuerte en 1288 libres para la vendedora y un que es sana y sin tachas, no se responde de nada á su ajuste se impondrá en la calle de O-Reilly n. 83 y en Guanabacoa n. 56 para tratar con su ama en la calle Real. 4-21

Una negra jóven criolla de muy buena presencia humilde sana y sin tachas, sabe muy bien cocinar, lavar y planchar, propia para cuidar niños; en la calle del Rayo n. 53. 4-21

DE ANIMALES.

Pescaditos de colores los últimos buques de Málaga de colores preciosos y tamaños muy regulares en la calle de San Ignacio n. 3 entre O-Reilly y Empedrado en la misma se vende una linda pajarera hecha con todo gusto y es propia para adornar un comedor. 8-14

Pájaros. En la calle de S. Ignacio n. 3 se venden criaderas con hermosas parejas de canarios de Amberes de los mas escogidos entre los pocos venidos en este año. Ademas hay criaderas vacías, jilgueros padres y otra infinidad de pájaros para surtir las pajareras los aficionados. En la misma se venden 2 monas de la preciosa Araucaria, recien llegadas del interior del Havre, y se dan en proporcion por no poderlas atender. 8-17

Un caballo americano, color dorado y colin, sano y sin resabios. Impondrán en la calle del Prado n. 85. 15-14

Un hermosísimo caballo americano oscuro, maestro de tiro, buen trote y aclimatado, ó se cambia por uno ó dos de la tierra, de buena alzada y enfrenados para el tiro: darán informes el portero de la casa n. 63 calle del Aguacate. 8-15

Un caballo de muy bonita estampa, de 6½ cuartas de alzada y color castaño oscuro: Estrella núm. 19. 8-15

Dos burros garañones acabados de llegar de Barcelona. Informarán calle del Consulado esquina á San José n. 142, establo de carruajes de D. Manuel Pacenes y Canal. 8-16

Por ausentarse una familia, se vende una magnífica y ó inmejorable pareja de caballos americanos, color oscuro, aclimatados hace tres años en el país y que han costado 2100$. En el establo del Sr. Zaya y O'Reilly n. 22 darán razon. 15-16

Pájaros se halla constantemente un surtido general de todas clases tanto de fuera como del país entre ellos canarios y canarias de varias razas todos bien acondicionados para criar calle de San Ignacio n. 3 entre O-Reilly y Empedrado. 8-15

(117)

amor, un amor menos ardiente, menos ambicioso, es verdad, pero amor sin embargo! Llámesele amistad, llámesele como se quiera: no será otra cosa que un afecto cariñoso, un afecto que nos hará capaces de los mayores sacrificios.

Así la amistad como el amor tiene sus celos sus riñas, sus reconciliaciones.

Así la amistad como el amor sabe lo que es dar al amigo, sabe que aquel afecto que no posee, y que no quiere tampoco hallar en otro corazon, es un afecto que exige sus sacrificios.

Así la amistad como el amor tienen sus víctimas y sus héroes.

Amistad! ¡Qué le importaba á Clara semejante nombre! Para ella significaba que Jorge la miraria entre todas las demás, que Jorge sería su mejor amparo, porque Clara, que ni aun sabia lo que era amor, que no sabia tampoco si aquella simpatía que la arrastraba hácia Jorge, si aquel cariño que sentía por él era amor, que ignoraba si su corazon estaba enamorado, porque jamás había experimentado las dulces sensaciones de semejante pasion. Clara no distinguió, no podía distinguir las divisiones que ha establecido la sociedad como para diferenciarlas.

Por eso, entregada á sus vagas meditaciones, no vió cómo los que se hallaban en el molino se agrupaban en torno de una vieja y quién todos miraban como si esperaran de ella palabras de alegría y de loca algazara.

—Un cuento! Un cuento! gritaban de todas partes! Un cuento repetían los demás.

(116)

conceder uno á uno todos sus favores, conquistados con grandes sacrificios, sino como una pobre víctima que toda su ambicion se cifraba en padecer el martirio al lado del que amaba, y en que fuese este el sacrificador!

—Es el señorito! se dijo á sí misma cuando vió á Jorge: Y esta frase queria decir:—He aquí que el sueño de mi madre empieza á cumplirse: estoy perdida!

Y sin embargo amaba su perdicion!

Como el mártir del cristianismo se arrojaba á las llamas de la hoguera, de donde había de salir purificada su alma; así Clara se adelantaba á esperar sus horas de martirio, así Clara daba ya el primer paso en una senda que la llevaba al deshonor, ó á la muerte.

Pobre ángel!

Jorge, acostumbrado á aquellas reuniones de campesinos, alegre con aquella alegría espontánea de que no hay ejemplo sino en las fiestas del pueblo, no hizo mas que decir á Clara que era hermosa y ofrecerle una amistad de hermano.

Esto era de mas ya para la pobre niña! ¿Qué sabia ella de esas divisiones con que el hombre de sociedad ha divorciado los afectos del corazon? Para ella amistad ó amor era lo mismo: la distincion que busca á una persona entre el tumulto de todas las demás, que tiene dulces palabras para hablarle, que le hace confidente de sus secretos mas íntimos, que busca en ella el consuelo que rechaza en otras, ¿no es esto un

(120)

El ángel se aprovechó de esta ocasion para exhortarles; pero eran tan malos, estaban sus corazones tan endurecidos con el pecado, que no hicieron caso de aquel aviso de Dios, y le respondieron: "Que si algun daño habian hecho en el mundo era haberle recibido en su castillo, y no haber hecho con él lo que con los demás peregrinos."

Viendo el ángel que no podia hacer nada por aquellas almas vendidas al demonio quiso marcharse; pero la hija del señor, que estaba enamorada de él, se echó á sus piés, le abrazó y le pidió llorando que no la dejase, pues ella lo queria.

—Quédate, peregrino, le dijo, quédate en el castillo, que yo haré que mis padres me dejen casar contigo. Mira este castillo; pues cuanto desde la torre mas alta se alcanza con la vista, y otro tanto mas, todo será tuyo. Los caballos que tiene mi padre, las joyas de mi madre serán para tí; yo seré tu esclava; viviré á tu lado siempre y te querré hasta despues de muerta.

El ángel se santiguó al oir estas palabras de aquella doncella hermosísima, tan rica, y que le queria tanto, y apartándose á un lado le dijo:

—Déjame! Tu alma está entregada al diablo. Déjame! Tus riquezas son miseria al lado de las mias: los caballos, y las joyas de tus padres nada valen al lado de los caballos que tengo en mis caballerizas y de las joyas que guardan los cofres que tengo en mi castillo; tu cariño es falso como todo lo del infierno, y tu hermosura,

(113)

tormenta, y toda su alma soñadora parecieron abrirse para recibir hasta las mas débiles sensaciones.

Por un movimiento instintivo se levantó presurosa y se dirigió á la puerta del molino.

La voz se oia mas cercana.

Quero cantar as saloyas
ja qu'outra cousa nan sei;
mihna nai era saloya
e con ela me criei.
So, saloya, trago botas....

Y sin saber cómo, sin darse ella misma cuenta de lo que hacia, repitiendo el aire y la letra de la cancion, se asomó á la puerta.

En aquel mismo momento la luna rompia su cárcel de nubes, é iluminaba dulcemente la campiña y la ribera. Su luz pálida prestaba un encanto difícil de describir á aquella naturaleza que se regocijaba con la frescura que traia la lluvia en sus alas, y en medio de esa luz, débil, pero hermosa, rodeado de ella como de una plateada aureola, apareció Jorge con la escopeta y el morral de cazador, y seguido de sus perros, que ahullaban al viento, que les traia el olor de la caza.

Clara tuvo que apoyarse en el dintel de la puerta para no caer: de tal modo flaquearon sus fuerzas. Aquel sueño delicioso de sus horas de locura, aquel sueño que le sonreia eternamente, y que la acariciaba, era verdad, y al pasar del mundo fantástico de las ilusiones al de la realidad nada

16

Un hermoso caballo de raza inglesa propio para silla ó carruages, fonda de la Campana, en la puerta de Tierra. 5-17

Por no necesitarlo su dueño se vende un arrogante caballo americano, incansable para el trabajo, propio para un médico: es muy sano y noble. En la calle de Tacon, Sub inspeccion de Ingenieros y voluntarios darán razon. 6-17

Una pareja de caballos moros maestros de carruage de 2 y 4 ruedas. En la calzada de la Infanta n. 3 cerca de la esquina de Tejas tratarán de su ajuste. 4-17

Una pareja de yeguas guajamonas, colonas de Puerto Príncipe, nuevas y maestras de carruage: tambien un hermoso caballo moro, americano, jóven y sobresaliente para carruage de cuatro ruedas, en la calle del Morro, establo de D. Jaime Smith impondrán. 4-17

Una hermosa pareja de caballos alazanes de 7 cuartas nuevos maestros, en la calle de Aguiar n. 71. 4-18

Un precio ínfimo por no necesitarse un bonito caballo calesero y manso: calle cerrada del Paseo n. 8 entre Salud y Zanja. 4-18

Un caballo de 6 años y 7 cuartas de alzada maestro de volante, en la calle del Palomar n. 93 tratarán de su ajuste. 4-18

Ganga sin igual Por ausentarse su dueño, se vende en mucha proporcion un hermoso caballo andaluz, retinto, de 6 años de edad sano y sin resabios de ninguna clase en la calle de Cuba n. 96. 4-18

En la plaza del Vapor portal inmediato al cuerpo de guardia se hallan de venta pájaros del pais de varias clases, como mariposas coloradas, verdes tomeguines, azulejos, zorzal, Real, perdices, pinalitos, negritos, sinsontes, Gilgueros, canarias y criaderas propias para echar crias y jaulas de varias clases y en los pájaros hay varias clases que no mandó por docenas se darán en proporcion y tambien hay un sapo para curar la Erisipela. 4-19

En el cuartel del Regimiento Artillería de Montaña, se vende un caballo por no reunir las condiciones necesarias para el servicio del mismo. 15-19

Una burra con su cria de un mes de parida, y con muy buena y abundante leche. En la zapatería de la esquina de la calle de Compostela, y la de S. Isidro informarán. 15-19 F.

Un caballo americano, dorado castrado, de raza fina grande, muy noble y manso, sano y maestro de coche y propiedad de un particular que lo vende por ausentarse: en el establo americano de la calle del Morro n. 40 al lado del teatro de Villa-nueva. 30-12 f.

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre.

Por ausentarse su dueño se vende una jaca dorada, muy sana, buena marchadora de 5 años propia para viajar, calle Ancha de Jesus María esquina á la Mision n. 77 tratarán de su ajuste. 4-17

Tres perros galgos finos de casta inglesa y de lo mas fino y muy habladores, que con muy buenos y bien acondicionados, en la calle del Indio n. 36 impondrán de su precio. 4-17

Un caballo criollo de 5 años color, moro alazan, de silla 6 cuartas de alzada de paso y trote y de una estampa muy bonita, sano y sin resabios impondrán en la calle del Obispo n. 65. 4-17

Una magnífica pareja de caballos criollos, de buena alzada y muy maestros, sanos y sin resabios: Campanario Viejo n. 136, entre Salud y Dragones. 11-17

Una pareja de caballos moros de 6½ cuartas de alzada razon y sin resabios, calle de Compostela n. 174 impondrán. 4-21

Un caballo de silla de raza andaluza y criollo por no necesitarlo su dueño, impondrán Obrapía 110. 4-21

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Se acaba de recibir un escelente piano de uso de los mejores fabricantes de Europa su forma es de mesa con siete octavas con plancha y barra metálica, es muy lujoso, por su ajuste en la calle de Paula n. 2. 3-21

Unos arreos para una sola bestia, nuevos y bien cargados de plata, baratos por ausentarse una familia. Habana 193 entre Empedrado y Tejadillo. 8-21

Por no necesitarlo su dueño se vende un armatoste nuevo muy barato con su mostrador y vidriera propio para azucarería Cantina ó bodega, y se dará por menos de lo que vale la madera calle de Chacon esquina á la de Compostela, en la Bodega impondrán. 6-16

Un armatoste propio para bodega con su mostrador, en proporcion, calle de las Tiendas n. 114. 4-18

La Norma. Calle del Obispo núm. 86, entre Villegas y Bernaza.—Gran remesa de camas de bronce, chinescas y de hierro, tanto de matrimonio como para una persona, vendidas directamente para este establecimiento en la Creecencia.—Puntos blancos y de colores variados. Colchas de punto y todo lo concerniente para adornarlas.—Buen gusto y variedad en el surtido y modicidad en los precios.—Ventas por mayor y menor. 2 m-23 en

Un piano inglés de mesa, de 6 octavas, con plancha y barra metálica: está de venta en la calle de Aguiar núm. 55 esquina á la del Sol. 15-14

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 29. 10-15 F.

Un villar con todos sus enseres, nuevo, no tiene mas que 5 ó 6 meses de uso en San Francisco de Paula camino real de Güines, á la primera bodega impondrán. 10-15

Camas y catres de hierro y de bronce muy elegantes y de diferentes clases á precios moderados en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y S. Ignacio. 15-7

Se han recibido del estranjero una partida de escaparates, escritorios y cuatro tocadores de caoba los cuales se venden á precios módicos: en el escritorio de D. Santiago Alemany y Dois, calle del Empedrado n. 72. 16

Se vende ó se alquila con la garantía necesaria un magnífico piano de Erard, palo de rosa, tan bueno como si acabara de salir de la fábrica, calle de la Amistad n. 52, entre Neptuno y San Miguel. 5-19

Escaparate de marca mayor nuevo y de exquisita caoba en *cincuenta y nueve pesos*. Una nueva escritorio de bóveda con porcion de departamentos y gavetas para papeles; pieza de suma comodidad, de hechura y fuerza contra extraordinaria solidez y rica caoba, en el ínfimo precio de [illegible] usos, macizas, muy sólidas y de la caoba mas superior á *treinta y cuatro pesos* la docena, tomando una docena á 6 e. todo. Una idem mucha mas superior hechas por encargo espreso en *cuarenta pesos* la docena. Una idem de escultura, marizas y de clase superior en *cincuenta y un pesos*. Un sofá del mayor solidez en el mejor estado y de caoba superior en *diez y nueve pesos*. Uno nuevo y de gusto moderno en *treinta y cuatro pesos*. Una idem de escultura y moderno en *cuarenta y dos pesos*. Un tocador de caoba, nuevo, de última moda para señoras en *cuarenta y dos pesos*. Jarrero, mesa de noche, sillones y columpios todo de caoba, de poco uso y en el mejor estado. Mesa de sala, de trecillo nueva y un bafete todo de caoba. Sillas del Norte, de regilla y columpios de la misma clase todo en precio muy ínfimo por ausentarse su dueño, O-Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 14-6

Negocio!! se venden unos arreos de pareja con sus botas en 3½ onzas en la calle de Aguiar n. 97. 4-19

DE CARRUAGES.

Un quitrin casi nuevo con forros de seda y muchas piezas de plata: se dá en proporcion en la calle de la Muralla n. 50 impondrán el portero. 4-21

Un carricoche de algun uso, muy fuerte, á un precio moderado y en buen estado, calle del Consulado n. 33. 6-21

Una victoria acabada de recibir de la acreditada fábrica de Millon Guiet y Comp. con 2 y 4 asientos y los arreos de uno y dos bestias, tambien un quitrin nuevo: idem los arreos de pareja de coche: calle de San Rafael n. 82. 10-17

En el taller de carruages calzada del Cerro n. 681 se vende un cupé de familia de 2 y 4 asientos, hecho en París, de medio uso, forrado y pintado de nuevo. Tambien una carretela nueva muy fuerte; los precios son moderados. 8-17

Un quitrin de primera, muy elegante, forrado de gro punzó, de muy poco uso, con sus arreos de plata, y una pareja de caballos moros de 5 á 6 años, todo en proporcion por ausentarse su dueño: O-Reilly 43. 4-17

Un carruaje de cuatro asientos con su vidriera de quita y pon y arreos para pareja, por ausentarse su dueño; en la calle de San Ignacio n. 204. 30-4 f.

Por ausentarse su dueño una magnífica victoria de doble suspension y de extraordinario lujo con sus arneses; no ha rodado sino cuatro veces, se puede ver en la casa del Sr. marqués de Almendares calle de Compostela frente al convento de Belen. Impondrán de su ajuste calle Real de la Salud n. 51. 10-15

Un quitrin muy decente para el uso diario ó por porcion por no necesitarlo su dueño y unos arreos de una bestia con varias piezas de plata, un piano en 3½ onzas. Impondrán calle de Cristina núm. 8. 5-16

Una elegante victoria y un caballo americano con sus correspondientes arreos. De 6 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde darán razon: Empedrado 75. 10-17

Se vende ó se cambia por un tilburí una magnífica carretela francesa de 4 asientos muy fuerte y elegante, con muy pocos meses de rodada, calzada del Monte n. 1, taller de maderas frente á la Puerta de Tierra, en el mismo se venden dos hermosos caballos de silla y tilburí. 15-12

La Solidez.---Carruajería, calzada de la Reina número 37 se halla un surtido de quitrines nuevos y de medio uso propios para el campo. 4-10

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, es de la acreditada fábrica de Millon, Guiet y compañía, de París; tiene arreos para una y dos bestias y se da en proporcion: Cuba 153 sastrería de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 30-10 F

Seis preciosos y elegantes coches construidos expresamente para esta por uno de los mas acreditados fabricantes de París, se acaban de recibir y se darán en proporcion, encontrándose entre ellos dos carretelas con avances, dos clarences y dos victorias. Obispo n. 12 escritorio de los Sres. Gautherin Le More y Cruzat. 30-10 F.

Una magnífica carretela se acaban de recibir en la tienda de quincalla El Gallo, calle de la Muralla n. 86 entre Habana y Compostela. 15-9

Un quitrin de menos de medio uso, calle del Inquisidor n. 63. 4-18

Un quitrin de medio uso, calle del Obispo n. 1. 4-18

Una victoria inglesa de medio uso y de escelentes materiales, un caballo americano color guajamon: sano, nuevo y muy dócil y unos arreos de coche de muy poco uso y ademas, libreas, botas y todo lo necesario para el cochero: en la calle de Jesus María n. 41 intramuros. 4-18

Un faeton una victoria hechos en París por uno de los fabricantes de mas gusto en los Campos Elíseos en la calle de Amargura n. 60. 30-18 f.

Por no necesitarlo su dueño se vende un hermoso quitrin como de medio uso propio para ciudad y para el campo en cantidad de 18 onzas en la calle de Sta. Clara n. 4 todas horas impondrán. 4-18

DE MAQUINARIA.

Hormas de hierro para azúcar estañadas y pintadas con zunchos dobles de todos tamaños. Hay un considerable repuesto y nadie puede vender este renglon al precio que nosotros. Basta con decir que las de zunchos de 18 y 19 pulgadas inglesas las vendemos á 5½ y 5½ rs. una. Calle del Morro número 22. Tambien se dan con plazos. 127 23 Obre.

Se vende una magnífica máquina para coser de Grover Baker y Cp. de Boston, que cose desde el olan batista mas fino, hasta cuero y ademas de ser una de las mejores máquinas de coser que han venido á la Habana por su hermosa y elegante figura de escaparate de caoba puede servir de adorno de lujo en cualquiera sala ó habitacion se acaba de recibir por el vapor americano Habana y se dará en proporcion; calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 6-17

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maiz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejas.
Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin; toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6 m-4 F.

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadeworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 39-28 E.

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawcett Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago O. Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 2. 140-10 e.

Aviso interesante á los señores hacendados y estancieros.—Don Manuel Herrera vecino de Tramojo, partido de Macurijes, ofrece tener un surtido general de yugos y arados del país á precios equitativos perfectamente laborados, comprometiéndose á remitir los pedidos que soliciten por escrito. 35-9 F.

Maquinaria de los señores Derosne, CAIL Y COMP., DE PARIS.—DEPOSITO GENERAL EN LA HABANA, CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 6.

Hay en los almacenes de dichos señores, en la Habana, un surtido siempre completo de los efectos siguientes de maquinaria.

TACHOS AL VACIO con sus condensadores y máquinas verticales de bombas para instalarse de tren misto ó para dar punto á los siropes de 25° y á las mieles, ó sean de TRIPLE EFECTO para hacer toda la elaboracion al vacío. Hay un surtido de estos tachos completos para elaborar desde TRES MIL hasta DOCE MIL cajas por zafra.

DEFECADORAS todas de cobre y bronce de 15 hectólitros, con todos sus accesorios y sucedáneos de cobre: se venden por juegos de dos, cuatro ó seis.

FILTROS grandes de 4 metros de alto y 1 metro 40 milímetros de diámetro con todos sus accesorios y conexiones de cobre.

LAVADORES con hélice de cobre para el carbon mineral.

AVENTADORES para lo mismo.

POTES DE HIERRO fundido con tapas para revivificar el carbon mineral.

MAQUINAS verticales y orizontales desde seis hasta 12 caballos de fuerza, francesas.

PAILITAS DE VAPOR para dichas máquinas.

FORNALLAS, bocas de fornallas y parrillas para pailas grandes.

MAQUINAS LOCOMOBILES para sierras y cualquier otro uso.

ALAMBIQUES para destilar y rectificar, de tres tamaños y del sistema Derosne y Dubrunfaut.

CENTRIFUGAS completas con todas las piezas de repuesto.

TRASMISIONES de todas clases, ejes de hierro pulido sillas, poleas, correas etc. etc.

VASOS DE CARGAR y descargar las centrífugas, cucharas de cobre, raquetas de acero para dichas centrífugas.

HORMAS GRANDES pintadas de esmalte (de los talleres J. F. Cail y Cp., en Valenciennes).

Ademas de dichos efectos de maquinaria depositados en los almacenes particulares de los Sres. J. F. Cail y Cp. en Regla, donde pueden atracar fácilmente las goletas y cargarse con una machina de dichos señores. Los señores hacendados encontrarán siempre en los almacenes de la Agencia, calle de San Ignacio n. 6, el surtido tan completo como se puede desear de los efectos siguientes:

BOMBAS DE BRONCE aspirantes y elaboratorias de todos diámetros para andar á la mano y al vapor.

TUBOS DE COBRE desde 10 milímetros aumentando de 5 en 5 hasta 300 milímetros de diámetro y 4 metros de largo.

PLATILLOS DE HIERRO con sus correspondientes tornillos, arreglados á dicha tubería.

LLAVES DE BRONCE, rectas ó curvas, con ó sin platillos desde 10 milímetros, aumentando de 5 en 5 hasta 100 milímetros.

MANOMETROS, pesa-siropes, cristales en fin toda clase de útiles de maquinaria y calderería.

Ademas de la enorme ventaja que ofrece á los señores hacendados un surtido completo de todos los efectos de maquinaria que construyen los Sres. J. F. Cail y Cp. con la perfeccion que tienen acreditada, en la Habana brinda á los Sres. hacendados los servicios de dos ingenieros conocidos desde mucho tiempo en esta Isla, los Sres. D. Gaspar Bossard y D. J. Pedro Cotrart que continúan siempre con la direccion de todos los trabajos prácticos. 130 11 Obre

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la sierra del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 48.—Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, con lo que se ven iguales las ventajas que ofrecen á los espendidores del ramo, siendo una de ellas, y la de mas cuenta, que no merma en arroba mas que cinco libras, las ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de que quedarán satisfechos, tanto por las mejoras que adquiere la picadura molida por nuestro procedimiento como de nuestra exactitud en cumplir sus órdenes. El precio de moledura es cuatro reales arroba, y las condiciones siempre que pasen de 40 de estas serán de nuestra cuenta. 60 1 enero

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias idem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kobbe Luling y Cp., calle del Teniente Rey n. 83. 60-25e

Vino de Jerez de la acreditada marca de las Cuatro Perlas en barriles de una y dos arrobas: de venta en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-0

Champaña de la célebre marca de Heidsieck premier Qualité en canastos de á 12 botellas: de venta en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-0

Old Tom Gin.---Participamos al público que tenemos el depósito de esta celebrada Ginebra Inglesa, calle de Cuba n. 114. 15-10

Champagne superior de la acreditada marca de los Sres. Chs. Heidsieck y Cp. que tanta aceptacion ha tenido, se acaba de recibir una nueva remesa en cajas de botellas enteras y medias botellas, la que se encontrará de venta en casa de sus únicos agentes para esta Isla los Sres. Gautherin Le More y Cruzat, Obispo n. 12. 30-10 F.

Depósito general de vinos franceses de Burdeos y Borgoña licores y coñac de todas clases Champagne legítimos de las marcas de mas fama como
de la viuda Clicquot
de Clicquot hijo
del duque de Montebello
y por mas facilidad de participar á los compradores que todos los vinos licores cognac y champagne se espenderán como siempre por botellas sueltas á los que las desearan. Café de la Obrapía n. 114.
Agencia general del Correo de Ultramar 41-6 E

Cerveza inglesa en botellas, calidad superior se vende en la calle de S. Ignacio n. 90, esquina de la Amargura. 38-7E

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118.—Viuda clicquot, legítima Burdeos vino mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m-12 en.

Vino legítimo de Catawba en cajas de botellas y medias botellas. Lamparilla 2, escritorio de Pequeño, Barr y Cp. 30-15F

Guayaba atropellada con cascos. Idem en pasta. Idem jalea. [illegible] Turron de Alicante y todo lo concerniente al ramo de confitería. La Ursulina calle de Bernaza n. 32 entre Teniente Rey y Muralla. 5-15

Confitería, Repostería y frutas estraidas para la exportacion.—D. Miguel Van Uscelt participa al público haber trasladado su establecimiento de la calle de O-Reilly n. 4 á la calle de San Ignacio n. 102 detras del convento de Sto. Domingo. Se hallará constantemente un surtido general de frutas del país tanto estraidas como en almíbar á la moda francesa en cuyo arte no tiene competidor en esta Isla. 15 15

En la calzada del Monte n. 40 se vende un marrasquino legítimo de Zara, de 1 caja hasta 10, á precio equitativo. 3-21F

Cerveza legítima de Edimburgo, en barriles de botellas y medias botellas. Galleticas ó bizcochos de Liverpool en latas de 2 libras, todo á precios módicos. Pequeño, Barr y Cp. Lamparilla 2. 8 21

Panina. Azúcar refino en terron en estuches de 10, 12 arrobas á 25 rs. y 28 envase; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 30-21F

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Ajuares de bautizar.---Se encontrará un buen surtido de venta y alquiler en la calle de Neptuno n. 71 entre las calles de San Nicolás y Manrique. 18 4

Realizacion. Por no poderla asistir su dueño se realizan con perdidas sobre su costo las existencias, armatoste y demás del establecimiento de platería y joyería situado en la calle del Obispo n. 23 entre Compostela y Aguacate. 30 21F

QUINCALLA. FERRETERIA Y PAPELERIA.

Aviso á los señores ferreteros. Se acaban de recibir nuevas remesas de
Hormas de hierro estañado grandes.
Roldanas de cabilla y de planchuela.
Tejas galvanizadas del mejor modelo.
Y se venden á precios baratos en la calle de S. Ignacio n. 69 entre la de Obispo y Obra-pía impondrán. 15 17

Cañerías de hierro dulce para gas, vapor y agua, desde una pulgada hasta dos; calle de O-Reilly n. 160, instalacion de gas de los Sres. Pequeño y comp. 30-7F

Al público.---En el almacen de ferretería de los señores Carbajosa Ibarzabal y Cp. calle de San Ignacio n. 91 se hallan de venta los efectos siguientes:
Un torno de 17 piés de largo, con todas sus piezas.
Un idem de 9.
Una máquina de vapor de 6 caballos de fuerza con sus bombas etc. etc.
Una máquina de barrenar con sus barrenas.
Un punzon grande con sus piezas para taladrar hierro.
Un horno de fundir hierro con ventilador, correas etc.
Hormas de hierro para purgar azúcar. 30-29 e.

Tejas canales y caballetes de hierro estañado y galvanizado para techos en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y San Ignacio. 15-7

Barniz. Se desea realizar una partida de barnices tanto para carruajes como para muebles, en la calle de Mercaderes n. 90. 11-11

MISCELANEA.

El señor don Francisco Rodil revoca todos los poderes que hasta el dia tiene otorgados en esta ciudad dejando en buena opinion y fama á los que los obtenian. 4 21

Felipe de Goicouria calle de los Oficios n. 67, contrata toda clase de puentes de hierro para ferro-carriles y calzadas, edificios de hierro, rejas, barandas, columnas, cañerías, y otros artículos de fundicion de hierro, buques de vapor, de casco de fierro, de ruedas ó de tornillo, toda clase de carros para ferro-carriles, locomotoras, máquinas de vapor fijas y portátiles de 4 á 40 caballos de fuerza, atravesando lo mas el Norte América y piso de uso superior. Sus favorecedores quedarán satisfechos de la prontitud y exactitud del cumplimiento de sus contratos y presentará diseños y planos para hacer su eleccion. 33-14 F.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Juan Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, [illegible] de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 30 21F

[illegible]000 á 4000 tejas en el mejor estado. Malecon n. 137. 3-21

Empresa de techos de fieltro, compuesto y otras materias, á prueba de fuego, agua y viento.—Con real privilegio.

Las personas que deseen examinar obras con fieltro, muchas de las que tienen dos años de colocados, pasen á los edificios siguientes que son algunos de los muchos que se han [illegible]

ALMACENES.	Varas.
Almacenes de azúcar en Regla (viejos)	1700
Nuevo idem idem	10,080
Almacenes de Marimelena	1900
Idem Gimenez Diliigo y Cp. (Cárdenas)	1500
Idem Zulueta, Trinidad	1100
Idem depósito en Villanueva	1400
REAL CUERPO DE INGENIEROS.	
Cuartel de zapadores sobre la muralla	2000
Cobertizos de entre Príncipe y Chorrera	2000
Idem de construccion tres mas	1700
Idem Nueva Bermeja	1900
Idem Bejucal	600
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.	
Tinglazos en Guanajay	900
Techo la misma y estacion telegráfica en Ma[illegible]	580
MAESTRANZA DE ARTILLERIA.	
Obra San Nazario, Cabaña, y la misma maestranza	1200
TALLERES DE MADERA	
El Pueblo Nuevo ó Sierra de Puig	1700
El Ararí y Sobrino	1800
Sierra losas de San Miguel, de Morales, en Jesus del Monte	800
Taller San Juan y Cp.	1000
Idem [illegible] de Belascoain, Vila y Cp.	604
Sierra Vidal, Perez y Cp., Cárdenas	1600
FERRO-CARRILES.	
Paradero del ferro-carril de Trinidad	1780
Paradero de Regla á Guanabacoa y obras anexas	4000
Paradero de la Union	800
Idem campo Florido	780
Idem los vapores de la 2ª empresa de la Habana	[illegible]
Paradero de Cárdenas y Júcaro	700
ESTABLOS.	
El de los de berlinas de Jesus del Monte	1030
Este de don Francisco P. Alfonso, orillas de la Zanja	900
INGENIOS.	
Amistad Pontua, de D. Francisco Diago	1330
Aurora, de D. Nicolás Mª Valdivieso	[illegible]
Católica, del Sr. Conde de la Fernandina	60
Escorial, de D. José Mª Ponce de Leon	3200
Union, de D. Pedro L. Fernandez	2000
Santa Rosa, de D. Cristóbal Madan	130
Jorro, de D. Atanacio Carrillo	253
Palma, de D. José de la Portilla	1060
Trinidad, de D. José Marqueti	1200
Virginia, de D. Juan Blart	1700
Dolores, de los señores Gaston y hermanos	4000
Roble, de D. Cosme de la Torriente	2100
Santiago, de la Sra. marquesa de Urria	1000
Recurso, de D. Francisco Rolando	1400
Armonía, de D. Inocencio Casanova	1350
Tinguaro, de la sociedad La Perseverancia	1500
Nuevo en Cienfuegos, de D. José R. Jova	1000
Taoro, de P. P. Zamora	300
Sta. Catalina	500
Magnolia, de D. R. Cogley	400
Buquer (Trinidad)	1100
MISCELANEA.	
Plaza de toros de la Habana	3000
Depósito de chinos en el Cerro	1500
Idem de Jesus del Monte	700
Fábrica de velas de Carrera	2820
Colegio de S. Francisco de Asís, Regla	120
Colgadizos del teatro de Marianao y edificios particulares	38,000
Casas del Sr. Susini, Mordazo	1250
Hotel del Cerro	1000
Casas del Sr. Moreno, Cerro	300
Idem de don M. Carbonell	800
Fábrica de hacer ladrillos, Cojimar	150
Casas de don P. C. Bombalier, Calabazal	300
Valla de gallos de Melena	600
Casas del Sr. Sedano, Cerro	1000
Fundicion de Landem	250
Casas de Mr. Elderidge, Jesus del Monte	150
Obras en Casa-Blanca, de don Francisco Marty	250
Canteras de Gallart	2500
Mercado de Güines	2200
Gran ciudadela calle de Laborde, Cárdenas	400
Mueblería de Vilá, Cárdenas	400
Empresa del gas de Cuba	75
Fundicion de Regla	400
Casa de don Cayetano Montoro	300
	142,579

Se recomienda muy particularmente que no pase el declive de tres pulgada por vara.—Escritorio de la Empresa, Obispo n. 6, plaza de Armas, Cárlos Tyng. Cp. 74 3E

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar, n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Se reciben cantidades á depósito no bajando de 25 pesos cada admision pagandose por ellos el interés que á continuacion se espresa, segun término prefijo.

INTERESES QUE DEVENGAN LOS DEPOSITOS PAGANDOSE A LOS VENCIMIENTOS DE LOS VALES.

A 1	ms. plazo	7 p. % anl.	
A 2 y 3	ms. plazo	8 p. % anl.	
A 4 y 5	ms. plazo	9 p. % anl.	
A 6, 7 y 8	ms. plazo	10 p. % anl.	
A 9, 10 y 11	ms. plazo	11 p. % anl.	
A 12, 13, 14 y 15	ms. plazo	12 p. % anl.	
A 16, 17, 18 y 19	ms. plazo	12 p. % anl.	y com. de 1 p. % anl.
A 20, 21, 22 y 23	ms. plazo	12 p. % anl.	y com. de 2 p. % anl.
A 24, 25, 26 y 27	ms. plazo	12 p. % anl.	y com. de 3 p. % anl.
A 28, 29, 30 y 31	ms. plazo	12 p. % anl.	y com. de 4 p. % anl.
A 32, 33, 34 y 35	ms. plazo	12 p. % anl.	y com. de 5 p. % anl.
A 36	ms. plazo	12 p. % anl.	y com. de 6 p. % anl.

PAGANDOSE LOS INTERESES MENSUALMENTE.

A 6, 7 y 8	meses plazo	9 p. % anual
A 9, 10 y 11	meses plazo	10 p. % anual
A 12, 13 y 14	meses plazo	11 p. % anual
A 15	meses plazo	12 p. % anual

COMISIONES DE VENTA.

Tambien se admiten de personas conocidas y autorizadas, objetos de diamantes, oro, y plata nuevos y usados para realizar su venta en comision por cuenta de sus dueños con la probabilidad de obtener precios que de otro modo no lograrian y de que los compradores adquieran prendas mas baratas que de costumbre.—Antonio Marengo. 30-10 F

Fábrica de papel de la Habana.---Hallándose en estado de funcionar la nueva Fábrica de Papel y carton construida en Puentes Grandes, se avisa á los consumidores de este renglon que desde esta fecha se reciben órdenes para papel de imprenta de todas clases (blanco y de colores), de estraza, estracilla, para cigarrillos, y todas las demas clases (escepto para escribir), y carton fino, mediano y ordinario, advirtiendo que deberán presentarse las muestras esplicando la calidad, tamaño etc. que se deseen. Los que gusten surtirse de esta fábrica podrán contratar con el Director gerente que suscribe, n. 89, calle de los Oficios entre las de Obispo y Obrapía.—E. J. Gomez. 30-7F

Heno del Norte y de Ambéres, á $4 paca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7 ab.

Miraguano superior, á 3½ barril, y por arrobas á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 18 23F

Desde esta fecha tenemos el gusto de participar al público que habiendo llegado al término señalado para la liquidacion de nuestra casa, hemos determinado hacerlo saber por medio del periódico oficial de este apostadero.—Habana enero 21 1860.—Mas Ibargüen y Comp. 31-24 e.

Enfriaderas para agua y refrescos. Acaba de recibirse una pequeña partida de enfriaderas para agua, orchata, naranjada, agua de cebada, &c para establecimientos de café y bebidas, para escritorios, almacenes, ó casas particulares donde quieran conservarse el agua ú otro líquido fresco con muy poca nieve; En el escritorio de D. E. J. Gomez n. 89 calle de los Oficios, entre Obispo y Obra-pía. 10 10

Pergaminos de Zaragoza, se venden por docenas, á un precio módico en la calle del Tejadillo n. 4 cuarto 42 de la izquierda desde las 6 á las 8 de la mañana. 8-10

En la calle Real de Jesus María estramuros n. 92 se halla de venta un torno de papadería, nuevo y otros efectos del mismo establecimiento: en el mismo impondrán en el n. 72 de la misma calle. 4-19

Conservad la vista. Espejuelos de nueva invencion con piedras del Brasil de Mr. Henry James, para conservar y mejorar la vista, con Real privilegio.—Mr. Henry James tiene el gusto de anunciar al público que acaba de llegar de la fábrica donde se elaboran sus afamados espejuelos de piedras del Brasil, y que está preparado á proporcionar espejuelos para toda clase de vista por muy débil que sea por debilidad ó por estar sumamente cansada. Estos espejuelos se garantizan ser de legítima piedra del Brasil y que no cansan sino al contrario, son de gran beneficio á la vista particularmente para los que se han dañado la vista usando los [illegible]

PRECIO FIJOS DE LOS ESPEJUELOS de piedra del Brasil con Real privilegio.
Por un par de estas piedras en armadura de oro en forma de espejuelos á 6 lentes de $25 á 4 rs. á $31.
En armaduras de acero $10 5 rs.
Lentes ó Quevedos de acero $12 6 rs.
Por colocar estas piedras en otros armaduras $10 5 rs. 30-19F

Atencion.---Pacas grandes de heno de Amberes que pesan 10 arrobas con flejes de hierro, bien acondicionadas á 4$ por realizar. Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. En la misma se hallará constantemente avena negra y blanca, afrecho, cebada y maiz de la tierra desgranado, todo bien barato y fresco. 31 2 f.

A los tallistas y dueños de fábricas en la calle del Empedrado n. 72 escritorio de D. Santiago Alemany y Dois se halla de venta una partida de losetas de mármol que se detallarán á precios módicos.—Habana, enero 26 de 1860. 30-27 e.

A los peleteros.---Suela blanca superior y cascarilla de Mérida, se vende calle de Mercaderes n. 90. 11-11

Bombas-Habaneras. Por causa de engrandecimiento el taller se ha trasladado á la calle Ancha del Prado n. 24.

Bouleau Tornero y Mecánico: Constructor con privilegio de bombas de incendio de la mayor potencia, para ciudades ingenios, fábricas y para mayor estraccion de agua de grandes profundidades y todos los demas trabajos que puedan necesitar así como reconocimiento de estancias en los mejores límites. Bombas de aspiracion y de espelacion. Se hace cargo de reparaciones con toda clase de máquinas hasta el trabajo de torno de presicion y otros: sobre todos los metales, se encarga tambien de hacer toda máquina modelo para los inventores y toda pieza suelta de máquinas. 8-12

Hule de piso fino de cuatro y media varas de ancho, en la Calzada de Galeano n. 44 esquina á la Iglesia del Monserrate. 32-19 e.

Diez fanegas de la verdadera semilla de algodon para la Isla, recibida de la isla de San Simon, se halla de venta en el escritorio de don J. W. Dever calle del Obispo n. 116. 15 15

Interesante á los albañiles y dueños de fábricas.—D. Manuel Montalvo, dueño del tejar de Rio Bayamo, participa al público como ha puesto un depósito de ladrillos en la calle de Factoria n. 19 en donde se reciben órdenes para cualquiera cantidad que se solicite, siendo siempre mas en proporcion que los que se venden en los talleres. 30-1 f.

Bi-sulfito de cal. Este ingrediente tan útil para la elaboracion de azúcar, se halla de venta en los almacenes de los señores Morrison Zaragozá y Cp., S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-25e

Fieltro asfáltico de patente para techos, de la fábrica de los Sres. don D. Anderson é hijo de Belfast Irlanda, con Real privilegio de S. M. B.—Pequeño, Barr y Cp., únicos agentes en Cuba, Lamparilla 2. 30-13F

Real Privilegio.

POLVO LITOFRACTOR.

GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral, &c., &c.—Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales.—Su conduccion, almacenage, aplicacion en minas y barrenos no presentan riesgos de ninguna clase.—No hay combustion espontánea ni voladura que temer.—De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escavaciones y terraplenes, &c., &c.

PRECIOS.

Un quintal	$13 00	Envase.. $1.
Medio idem	6 50	
Una arroba	3 25	
Cajon de media arroba de Litofractor con mecha inglesa suficiente para pruebas	$2 12 rs.	
Juegos de útiles para barrenos que comprenden barretas, atacador, aguja y cuchara	$8 4 rs.	
Escelente mecha inglesa.—Mil piés	$17 00 cs.	
Rollos de cien piés	2 12 „	

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del Litofractor, y se darán todas las noticias apetecibles así como se recibirán pedidos, ó se harán contratos, en la direccion de la Empresa en la
HABANA.... Calle del Obispo, número 12, en los altos.
MATANZAS. Casa de D. Martin Pazadizorria, agente de la Empresa, calle de Daoiz n. 96. 7 F.

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquín bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que no faltará este artículo tan esencial al alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 10, 10 y 20 de febrero; el 10, 10 y 20 de marzo, y el 10, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas, núm. 7. 16 7

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y el calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía. 6 ms.

Bi Sulfito de cal.---Este ingrediente tan útil para la elaboracion del azúcar, se halla de venta en el escritorio de los Sres. Claussen y Carbuboll. Obrapía n. 117. 63-6 e.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

Huano superior del Perú: lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 31-abl.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 f.

Maiz del Norte superior á 4½ rs. arrobas y de la tierra á 5 rs. almidon y todas clases de frutos del país, se compran y se venden en frente de la Alameda de Paula en los portales del salon del Sr. O-Donnell, establecimiento de Alan y Ayala. 20-8

Prestamista sobre prendas, compra-ventas y depósitos á interés, calle de Aguiar n. 38 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.—Continua diariamente en este escritorio de 12 á 2 de la tarde y de 6½ á 8½ de la noche el remate de prendas nuevas y usadas, de diamantes, oro y plata. 8-10

Charoles con real privilegio: se hallarán de venta de todas clases superiores en la tenería de Xifré calzada de la Infanta, y en el depósito que tiene dicha fábrica establecido en esta ciudad, en la calle de Mercaderes n. 87. Los constructores de carruajes, talabarteros, petaqueros y zapateros encontrarán artículos de la espresada clase para sus respectivas industrias, así como el público en general para los usos que le convenga, tan finos y escelentes como los elaborados en las fábricas mas acreditadas de Europa, siendo preferidos á estos, por cuanto son inalterables á la accion de este clima, circunstancia que aquellos no reunen, con grave perjuicio de los consumidores; pudiendo ademas ofrecer al estímulo de los mismos la gran baratura que su dueño ha señalado á estos artículos por primera vez elaborados en esta isla. 4-17

Fuegos de artificios para realizar una factura se venden á precios muy moderados en la calle de la Lamparilla n. 91. 15-4

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutánea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm. 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6 meses 5obre.

Carton americano á 5$ quintal tomando de 10 á 100 quintales. El número de hojas en arroba son de 20 á 40. Calle de Mercaderes núm. 19, papelería El Escritorio. 91-29 nbre

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abra.

Maiz desgranado de la tierra sin picar, muy sano se responde que mejor que el no lo hay en toda la Habana á 5½ rs. arroba desde 1 hasta 100 sacos: en la calle de Aguiar n. 23 entre la de Empedrado y Tejadillo en la misma casa se vende afrecho avena y heno superior á 4$. 10-17

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Gran baile de disfraces hoy mártes 21. La empresa ha preparado para esta noche de alegría y bullicio un baile en los mismos términos que los anteriores.

Dos orquestas tocarán sin interrupcion toda la noche escogidas danzas, walses, polkas y cuadrillas francesas.

Entrada general 1$.

NOTA.—Se prepara para el domingo 26 el gran baile de Piñata.

Teatro de Villanueva.

OPERA ITALIANA.

Gran funcion estraordinaria para hoy mártes 21.

Se rendrá en escena la simpática partitura en 4 actos titulada

LA TRAVIATA.

En el intermedio del 2º al 3º acto se cantará la muy aplaudida Aria Di quella pira de la ópera el TROVADOR

A las 7½

Por órden de la Autoridad y á consecuencia de reclamacion de la empresa, se manifiesta al respetable público que las funciones líricas no se ejecutarán mas que lo espresa en el programa de la funcion que se anuncia.

Gran circo de Chiarini.

Dispuesto el director á cumplir cuanto ofrece y además todo lo que puede conseguir para engrandecer su espectáculo, anuncia que ademas de la nueva contrata de la celebrada Mlle. Loyallo, habiendo llegado á esta ciudad los célebres acróbatas que había ofrecido; propiedad del Sr. John Bacon trabajarán todos los dias, siendo estos animales por sus trabajos el asombro del mundo. Tambien ha llegado el gran ecuestre Mr. Maurice Sands y se halla incorporado á la compañía. A las 7½

Salones del Louvre.—Calle del Consulado n. 136, esquina á la de San Rafael.—¡¡¡INAUGURACION!!!—¡¡¡MASCARA!!!—Apenas concluidos los Salones del Louvre en que no se ha perdonado gasto ni sacrificios de ninguna clase y contando sus dueños con la indulgencia y proteccion de la entusiasta juventud, creen de su deber llamar la atencion hácia la relativa importancia que [illegible] que si bien no tiene rival en esta ciudad dista mucho todavía de aparecer con el gusto y brillantez que con mas tiempo les hubiera sido dable presentar. Así, pues, para aprovechar los próximos dias del Carnaval, 19, 20 y 21 se ofrecen en ellos tres bailes públicos de disfraces, únicos quizá que se darán en el presente año por estar destinados los salones á otra clase de diversiones.—Refiérente á orquestas y comparsas pueden asegurar los empresarios del Louvre que todo corresponderá cumplidamente al buen gusto y esplendidez del local que por primera vez presentará al ilustrado público habanero.

Entrada general un peso.—Dará principio á las ocho y concluyendo al cañonazo del alba.

NOTA.—Un empleado recojerá á la entrada las barajas sin cobrar por ello estipendio alguno, no respondiendo á estravío de ninguna clase.

Otra.—Se prohibe tomar en el salon principal de cuyo buen órden cuidará el director del baile. 5-17

Tiro al blanco en Escauriza.---En dicho café en lugar aparente se ha establecido un tiro al blanco y diariamente se ejercita la juventud en esta clase de diversion. Precio.—Cada 4 tiros 1 real sencillo. 15-9

Máscaras.---Salones de la Bolsa, plaza de San Francisco.—Los tres dias de Carnaval domingo 19, lúnes 20 y mártes 21 habrá, baile de disfraces en estos hermosos salones. Los empresarios han hecho los preparativos necesarios para que estos bailes escedan á los muy concurridos de los años pasados. Las Delicias de Colon ha reforzado su orquesta, y preparado brillantes piezas para esas noches: el restaurant se ha reformado y lucidas comparsas vendrán á dar mas animacion á estos tres bailes: contra ellas se nos anuncia una en imitacion de los minstrels: suplicamos á esas mismas comparsas, que para brillar mas en sus ejercicios trabajen una despues de otra, y no á la vez.

Entrada, 1$ los caballeros: Señoras con disfraz ó de sala, gratis: todas las comparsas entrarán libremente. Hora y prohibiciones las de costumbre. 4-17

Escauriza baile de disfraces en los tres dias de carnaval.—La sin rival orquesta del inclito Juan de Dios, reforzada completamente ha preparado para esos dias walses y polkas, á cual mas graciosa y [illegible]. Las comparsas dispuestas para estos dias tendrán franca entrada, los bailes empezarán á las 7 en punto y concluyendo al cañonazo del alba.—Entrada general 1$ fte. Observaciones las de costumbre. 4-18

Sociedad del Pilar.---Secretaría.---La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado que ademas del baile de disfraces que tuvo efecto la noche del domingo 12, pasado, se verificarán otros dos en los dias 19 y 21 del Carnaval, advirtiéndose por este medio, como así mismo que las personas disfrazadas deberán quitarse enteramente la careta al ser reconocidas.—Habana y febrero 17 de 1860.—El Secretario.

Sociedad de Ntra. Sra. de Regla. Grandes bailes de disfraces toda la noche en los espaciosos salones de este Instituto, que tendrán efecto en los dias 19, 21 y 26 del corriente amenizados el primero por una brillante comparsa de [illegible] tra de acróbatas que ejecutarán preciosos grupos. Estando la orquesta á cargo del tan conocido Juan de Dios Alfonso. Habrá un vapor á la una de la madrugada dispuesto á dar un viaje á la capital y á la misma hora los carritos de la Prueba darán otro á Guanabacoa.—Entrada general 6 rs. fuertes. 4-17

Gran exhibicion de fieras vivas. El Sr. coronel Wood ha celebrado un arreglo con don Juan E. Bacon de New-York, para exhibir su coleccion de fieras por un corto número de dias en un espacio preparado detrás del gran Teatro de Tacon, entre las dos puertas de Monserrate.

La coleccion de fieras se compone de dos magníficos leones de la Numidia, macho y hembra.—Un tigre del Brasil.—Un tigre real, negro, de Bengala.—Una hiena rayada.—Una hiena con manchas.—Un hermoso alpaca y cuatro magníficos rengíferos de la Laponia.

Ademas de estas admirables curiosidades se hará oir el famosísimo

GORGEADOR SUIZO

signor Ghinocchio, que posee el sorprendente don de imitar todos los pájaros y animales en sus gritos. Este jóven imita el canto del sinsonte, negrito, canario, tomeguin, alondra, ruiseñor, cardenal, jilguero etc. con toda perfeccion. Tambien imita el relincho de los caballos, gruñido del lechon, ladrido de los perros etc.

El signor Ghinocchio artista consumado sobre el cimbalo, instrumento de que se hace mencion en la sagrada escritura, se hará oir. Esta música solo vale el precio de entrada.

Al presentar esta magnífica exhibicion al público de la Habana, el empresario lo hace con la seguridad de que ofrece un espectáculo digno de verse y que al mismo tiempo que proporcione recreo sirve de instruccion.

Horas de exhibicion de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde y desde las 3 hasta las 9 de la noche.

Precios de entrada 40 centavos. Tropa, niños y gente de color 20 centavos. 6-21

Gran Panorama de Ragusa, SITUADO EN LA CALLE DE O-REILLY Nº 43.—Compuesto de 29 vistas de la sangrienta guerra de España con Marruecos. El crédito que goza este panorama por el espacio de 12 años en esta capital, hace al que es dueño agradecido de la proteccion que le dispensa este ilustrado público, no ha omitido gasto alguno para exhibir al público habanero todos los verdaderos hechos de armas de la guerra de Marruecos; así es, que cuenta la casa con buenos corresponsales tanto en España como en Ceuta, y con acreditados artistas para su ejecucion; para que el público quede bien satisfecho de lo que se le exhibe y dispense siempre la misma proteccion que siempre ha preferido al panorama de Ragusa.

Orden de las 29 vistas todas nuevas.

1ª Gran batalla general del Serrallo y derrota de Muley Abbas hermano del emperador de Marruecos por los valientes españoles.
2ª Gran batalla y completa derrota de los moros en Castillejos.
3ª Segundo ataque dado por los marroquíes al reducto Isabel II y derrotados completamente.
4ª Brillante carga dada por los husares españoles á los moros en la accion de Castillejos con gran derrota y pérdida de moros.
5ª Ultimo esfuerzo de los marroquíes y brillante asalto dado por los entusiastas españoles al campamento moro en Castillejos.
6ª Gran revista pasada por el emperador de Marruecos y su Estado Mayor á la tropa regular marroquí antes de marchar por batirse con los españoles.
7ª Bombardeo de los fuertes de la embocadura del rio Tetuan por la escuadra española.
8ª Nuevo hospital del ejército español heridos en guerra, cerca de Ceuta.
9ª Entierro de las tropas españolas muertas en la batalla de Castillejos.
10. Campamento de Castillejos y diversion de la oficialidad en tiempo de descanso.
11. Marcha de una guerrilla emboscada cerca de Monte Negron.
12 y 13. Vivaques de la tropa española en el campamento de Castillejos.
14. La hermosa plaza Vaudome en Paris.
15. El puente de Rialto de Venecia.
16. La gran calle del Baluarte de los Italianos en Paris.
17. La maravillosa Halambra de Granada tomada de la fuente de los Leones.
18, 19 y 20. Tres hermosas vistas de bulto de señoritas el mas natural que pueda idearse.

Entrada general 2 rs.: soldados rasos y niños hasta los 7 años 1 real. 4 21

Gran panorama español en Escauriza

Agradecido el dueño á la buena acogida que el público le ha dispensado y cumpliendo lo que al principio ofreció, por tercera vez renueva las vistas de su acreditado panorama, presentándolas esta vez en el órden siguiente:

1º Gran batalla dada por la valerosa division del valiente general Prim en el camino de Tetuan hasta Castillejos donde fueron derrotados 40,000 moros.
2º Desembarque del Escmo. Sr. Capitan General en Jefe D. Leopoldo O-Donnell, en las inmediaciones de Ceuta y su recibimiento por toda la plana mayor del ejército español.
3º Destruccion de los fuertes de la embocadura de la Ria Tetuan por la valerosa escuadra y el ejército español.
4º Muerte del primer soldado del regimiento de Madrid en la guerra de Africa.
5º Heróica defensa del Baluarte Isabel II contra las hordas moras por un puñado de valientes españoles.
6º Interior del hospital de sangre del ejército español en Ceuta.
7º Un trasporte español conduciendo tropas y víveres cerca de Ceuta.
8º Vista al natural, sacada en fotografía, de los soldados muertos despues de la Gran batalla de Castillejos.
9º Destruccion de los diques de Sebastopol.
10º Vista de la ciudad de Milan tomada de su puerto oriental.
11º Célebre catedral de Venecia en Italia.
12º Gran Bazar de Vidrier en San Petersburgo.
13º Gran calle de Broad Way y Hotel San Nicolas en New-York.
14º Vista sorprendente de bulto al natural.

Entrada general 2 rs. sencillos.—Niños hasta la edad de 7 años, la mitad. 10 f.

Magnífico Panorama Fotográfico, situado en la calle del Obispo nº 67, primera cuadra entrando por la Puerta de Monserrate, compuesto de veinte y una vistas de la guerra de Marruecos, en el órden siguiente:

1ª Embarque de las tropas españolas en Málaga, y cumplimiento de sus habitantes.
2ª Desembarque de los tercios españoles en Ceuta.
3ª Reseña del general Prim sobre Tetuan.
4ª Gran batalla de Castillejos y Monte Negron.
5ª Cuadro formado por los cazadores de Madrid en el Serrallo.
6ª Hospital de heridos en el campo de batalla asistido por las hermanas de la Caridad.
7ª Heróico valor del corneta Domingo Mon[illegible] batiéndose con tres moros y salvando la vida al capitan D. Ricardo Alcaina, en el campo de batalla en la accion del 9 de diciembre.
8ª S. A. R. el Príncipe de Asturias vestido con el traje de cazador de Madrid.

Cinco vistas de Barcelona: 1ª Gran Liceo visto de noche iluminado representándose la ópera "Norma"—2ª El paseo de Isabel II.—3ª Interior de la Catedral.—4ª Puerta del Mar.—Y 5ª Vista general de la ciudad y castillo de Monjuich.

Ocho vistas que se verán de bulto, á cual mas natural que pueden verse, entre ellas el Palacio de S. M. en Madrid, Palacio del Congreso de Diputados en id., un soaré francés, un magnífico ambigú id., salon de baile en la quinta de Napoleon III, y otras que se verán como si se vieran los objetos y que llamarán extraordinariamente la atencion del público.

Entrada general: dos reales sencillos.—Soldados y niños la mitad. 4-18

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

En Guanabacoa calle de la Amenidad entre Amargura y Sereria se vende una casa de tabla y teja de poco tiempo de fabricada tiene el palo de venta y se dá en 600$ libres para el vendedor. 4 21

En Guanabacoa se venden dos casas en 1500$ cada una y juntas en 2600$, situadas en la calle de la Concepcion. Impondrán en la de Cadenas n. 61. 5-21

En Guanabacoa, calle de las Damas n. 41 se vende un negro de 21 años de edad y de oficio peon de albañil; por ser robusto para cuantos trabajos fuertes lo quieran aplicar, la venta á uso del dia. 8-12

En la Villa de Guanabacoa calle de San Antonio, entre la de Corral nuevo y de Luz se vende una casa de tabla mampostería y tejas con 2½ varas de frente á 30 de fondo con 3 cuartos en la calle de San Antonio n. 374 impondrán. 6-16

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Tres bailes de disfraces en San José de las Lajas en el Salon de Estrada para el próximo carnaval. 5-15

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

De este punto nos dicen lo siguiente: Con motivo de acercarse los dias del próximo Carnaval, tendrán efecto en el salon de la Sociedad de la Union, cuatro bailes de disfraces los dias 19, 20, 21 y 26 siendo este último el de la Piñata, de modo que no se olvida Santiago en dichos dias de recordar sus tiempos pasados. La orquesta que amenizará dicha funcion será una de las escogidas de la capital si gusta esta noticia para los vecinos de este pueblo, no menos lo será para los de la capital y demás puntos inmediatos. 3 18

DE CARDENAS.

Por tener que ausentarse para la Península su dueño se vende una confitería titulada el Buen Gusto, situada en la calle de la Industria, cuadra entre la Real y la de Laborde, en la misma tratarán de su ajuste. 6-11

DEL MARIEL.

Baños en la boca del puerto de Mariel. D. Miguel Llubera dueño de los mismos los ofrece al público tiene buenas habitaciones para recibir matrimonios y hombres solteros, una bodega surtida de todo lo necesario, de manera que además de ser un punto muy divertido, no se carece de los auxilios que se necesitan para las comodidades de la vida, vengan pues los que tengan necesidad de tomarlos en el seguro concepto que quedarán complacidos. 6-17

GUIRA DE MELENA.

En este alegre y simpático pueblo se preparan grandes fiestas para los próximos dias de Carnaval para mejor lucimiento y atractivo cuenta con tres famosas gallerías con fondos respetables y bastantes á contestar cuantas peleas se le propongan, de fuera sin reserva de pluma. Se darán cinco bailes de disfraces en el salon de D. Pedro Montes los dias 19, 20, 21, 25 y 26, siendo el último de Piñata. Saldrá á recorrer las calles tres graciosas comparsas de negritos de ambos sexos tocando y bailando graciosos y alegres bailes, otra de jardineras y varias mas de diferentes trajes. Una compañía dramática que actualmente se encuentra en dicho pueblo contribuirá con sus trabajos á hacer tanto para los vecinos cuanto para los demás concurrentes, que el tiempo cumplido en estas diversiones se deslice sin disgustos, y para la mayor comodidad se han preparado tres fondas y posadas y una casa de huéspedes, la que al como los demás establecimientos se hallan surtidos de cuanto pueda apetecer el mas delicado y esquisito gusto tambien se encontrarán elegantes, hermosos y variados trajes de disfraces en cuatro casas preparadas al efecto advirtiendo que la única á cuyo cargo están dichos bailes es la acreditada orquesta La Union del Pilar la que tiene preparadas nuevas y variadas danzas, dedicando una de ellas á la primera Srta. que se presente en el salon. 8-12

DE ALQUIZAR.

D. José García, dueño del establecimiento de ropas de Alquizar, participa á sus amigos y al público en general que con el motivo de las próximas fiestas del Carnaval que tanto se celebra en este partido, ha recibido un grande y variado surtido de géneros de fantasía, tanto para señoras como para caballeros, y se venden á precios muy equitativos; en el mismo y con el motivo de liquidar una factura, se encontrará la muy celebrada ginebra romática de V. Oldner á la que se vende á 6½ tomando caja de 12 pomos. 6-17

DE JARUCO.

¡Jaruco, en el carnaval! Grandes lidias de gallos con mucho dinero: paseos por las tardes y brillantes bailes de sala y de máscaras para las noches y toda clase de juegos lícitos. Consideraciones.—El paradero del ferro-carril dista de la guas: cómodos hoteles para los transeuntes y agasajo en el vecindario. 15 P.

DE SAGUA LA GRANDE.

En el café Recreo, sitó en la plaza, punto céntrico y el mas concurrido de Sagua, hallarán los viajeros cuartos cómodos y buen servicio; mesa redonda á las 9 y á las 3 cubierta con profusion: buen gusto y aseo, á la que concurren solo personas decentes: reune circunstancias muy útiles á las de negocios, tanto ausentes y recien llegados por estar muy inmediata á la Real Aduana, á la oficina de Correos, á las escribanías al teatro, y á los principales establecimientos de comercio. Es además el punto de reunion y de cita mas conocido en la poblacion. 10 Nbre

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Interesante á las madres de familia.---PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.

Aprobada por la Escma. Inspeccion de estudios de la Habana. Garantizadas puramente vegetales: Agradables á la vista, dulces al paladar y remedio infalible para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano: no causan náusea ni son nocivos á la salud.

Los propietarios de este remedio popular que verdaderamente se puede llamar *el consuelo de la humanidad,* y que hoy goza de la mejor reputacion como un espulsivo para las lombrices, seguros que no pueden añadir una palabra á los testimonios recibidos de los primeros médicos y de otros que las han usado, presentan al público algunos de ellos para que puedan juzgar de sus virtudes.

Certificado del Dr. Gonzalo Jorrin, de la Habana.

El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía:

Certifica que las pastillas llamadas de Kemp, que ha usado repetidas veces en su práctica civil, son escelentes para la curacion de las ascárides lombricoides, que son de fácil administracion, y que se pueden emplear sin ningun inconveniente en los niños.

Habana, 7 de setiembre de 1850.—*Gonzalo Jorrin.*

Preparadas en su laboratorio, n. 36, Gold Street por D. T. LANMAN Y KEMP, Nueva York.

Depósito para la Habana en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend.

Injection Brou. Inyeccion higiene infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros auxiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En Paris en casa del Inventor el Sr. Brou, calle Lafayette número 33 (Desistir el método). [illegible]

El verdadero Le Roy, purgante en líquido y píldoras. Signoret.—Calle del Sena, 31 (Rue de Seine 31).—París.

El método curativo del cirujano Le Roy descansa sobre el principio de que todas las enfermedades son causadas por una alteracion de los humores, y que basta espulsar estos para restablecer la salud para llegar á este resultado no hay nada mas eficaz que el purgante de Le Roy, sobre todo empleado en las epidemias, tales como la fiebre amarilla, el cólera etc. Por eso la boga que ha obtenido ha despertado la avaricia de un crecido número de falsificadores que no temen vender al público el poco valor de sus botellas imitando á las mismas, preparaciones falsificadas y peligrosas con harta frecuencia. Advertimos á nuestros numerosos clientes que no deben tener por verdaderos mas que los frascos de un cuarto de litro que salen de la *farmacia Cottin,* yerno de Le Roy, acompañados de una noticia que deben reclamar siempre, que está impresa en casa de *Mr. Malteste y Compañía,* y representa: primero nuestro rótulo en caracteres negros sobre un labrado igualmente de amarillo, y que se halla realzado en blanco las palabras PURGATIF LE ROY, presentando con el facsímile de la rúbrica LE ROY *mi firma á la mano:* segundo el sello PHARMACIE COTTIN, sobre un papel azul en el tapon: tercero observese bien) entre el tapon y el papel azul un rótulo pegado impreso en amarillo que presenta en los lados las firmas *Le Roy Cottin y Signoret,* y en la parte alta sobre la de Cottin el *sello imperial del departamento del Sena:* cuarto, en fin, las botellas en relieve en el mismo vidrio:

"PHARMACIE COTTIN A PARIS *rue de Seine, 51.*"

Todos los frascos que no lleven los caractéres arriba indicados deberán ser desechados por los enfermos y los comerciantes.

Por el envio de una libranza á la vista sobre París á lo menos de quinientos francos, se espedirá inmediatamente á los clientes con las condiciones mas ventajosas de París.

Fernando Signoret sucesor doctor en medicina, rue de Seine, 51.

Descubrimiento único, CON PRIVILEGIO POR QUINCE AÑOS. Peines de Cautchuc endurecido, de Fauvelle Delebarre, n. 18 Boulevard Bonne Nouvelle; en Paris.—Cuatro años de esperiencia han asegurado al PEINE de Cautchuc una bien merecida, no solamente en Francia sino en el mundo entero: es en cuero el mejor de los peines que se usan, es mas suave que el carey y es verdaderamente el único que no es agradable de toda la cabeza y que no se rompe [illegible] Esta admirable composicion ha valido á Mr. Fauvelle Delebarre la medalla de la primera clase en la Esposicion Universal de 1855.

Tónico oriental de Kemp para el pelo. Nada hay que agrade tanto en una persona, y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mayores adornos del cuerpo humano, y cuanto [illegible] para conseguir su

CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.

La limpieza y aseo de la cabeza evita que se crie no solo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan perjudiciales á su salud. Una y otra son causa de muchas enfermedades, porque la picazon que origina impele á sacudir y la caida del pelo es inevitable, sin contar los dolores de cabeza y la continua picazon que da origen al feo vicio de rascarse. Todo esto puede evitarse fácilmente haciendo uso del

TONICO ORIENTAL DE KEMP.

el cual reune las mejores propiedades para el caso que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los adultos y los ancianos, para los varones que para las hembras. Fortifica el pelo y mejora su condicion, avivándolo y dándole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado, añadiéndole hermosura, y por último limpia la cabeza de caspa y evita se crien insectos. ¿Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto del deje de usar el tónico oriental de Kemp?

Lo fabrican esclusivamente los señores D. T. Lanman Kemp, droguistas por mayor.

ALMACEN—69 Water Street.
LABORATORIOS { 38 Gold Street. 6 Liberty Street. } NEW-YORK

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la Isla de Cuba.

Píldoras vegetales azucaradas de KEMP (Nueva-York). El mejor remedio conocido para curar los constipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, las irrupciones, y todas las enfermedades cutáneas, las irrupciones, y todas las enfermedades conocidas por el estado impuro de la sangre.

Una palabra á la facultad médica de la Isla de Cuba en favor de las "Píldoras vegetales azucaradas de Kemp."—Léase lo siguiente del señor doctor don José Joaquin Lopez, de Puerto-Príncipe:

Señores Lanman y Kemp.

Muy señores mios. Habiendo empleado en distintos individuos atacados de diversos padecimientos las "Píldoras vegetales azucaradas de Kemp," he tenido la cordial satisfaccion de que han correspondido á mis deseos, y autorizo que se haga tan brillante éxito no vacilaré en prescribirlas en casos convenientes con atento y seguro servidor que besa sus manos, *José Joaquin Lopez.*

Léase el folleto que acompaña á cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosamente que han obrado.

D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor. Almacen—69 Water St. Laboratorio—38 Gold St. } Nueva-York.

Son los únicos propietarios y ellos deben dirigirse todos los pedidos.

A. V. Castellanos con H. S. Vining, comisionistas y armadores de buques, n. 31 Old Slip, Nueva-York. 6-18

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 14